



**UNIVERSIDAD MICHUACANA DE
SAN NICOLAS DE HIDALGO**

**FACULTAD DE CONTADURÍA Y
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

**“EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:
UNA HERRAMIENTA PARA ELEVAR
LA CALIDAD EDUCATIVA CECyTEM,
PLANTEL 12 MORELIA”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN

PRESENTA

MA. DE LA LUZ JUÁREZ VALDÉZ

ASESOR DE TESIS

M. A. MARISOL PALMERIN CERNA

MORELIA MICH., JUNIO DEL 2008.



*El éxito consiste en:
"Reír con frecuencia y mucho.
Merecer el respeto de personas inteligentes y el
afecto de los niños, ganar el reconocimiento de
críticos honestos y soportar
la traición de falsos amigos; gozar de la belleza;
descubrir lo positivo de los demás;
hacer un poco mejor al mundo, dejando de tras de ti a
un hijo(a) bueno(a) o un jardín cultivado, o bien porque
ayudaste a un pobre;
saber que no viviste en vano y que gracias a ti una
persona pudo respirar con más tranquilidad.
Esto es haber triunfado.*

Bessie Anderson

*"Ser excelente es:
Ser cada día mejor,
esforzarse día a día,
aprendiendo diariamente,
sintiéndose satisfecho de
lo que se ha logrado,
y dejando una huella positiva,
tras de sí".*

Luz Juárez V.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS GRACIAS POR TODO.

A mis padres: Ricardo Juárez Calderón y Evangelina Valdez Hernández por todo su cariño y apoyo, mil gracias.

A mis hijas: Luci, Roci y Dani, por su apoyo y por el tiempo que no compartimos y disfrutamos juntas.

A mi esposo: Salvador Crisóstomo Martínez por su gran apoyo.

A mi hermana Bertha, por su apoyo y ánimo.

A mi hermano Dani, que aunque ya no está entre nosotros siempre me animó a llegar, hasta donde uno quiera.

A mi asesora de Tesis: Marisol Palmerín Cerna por su gran apoyo y disposición.

A mis sinodales: Dra. Virginia Hernández Silva, Dr. Horacio Mercado Vargas, Dr. Gerardo Alfaro Calderón y Dr. Evaristo Galeana Figueroa, por sus valiosos comentarios.

A todos mis profesores: un profundo reconocimiento ya que han sabido dar lo mejor de sí.

ÍNDICE

Resumen

Abstract

Introducción

CAPITULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1.- Aspectos metodológicos.....	1
1.2.- Tema de investigación.....	2
1.3.- Planteamiento del problema.....	3
1.4.- Delimitación del problema.....	4
1.5.- Hipótesis.....	4
1.6.- Justificación.....	5
1.7.- Objetivo General.....	6
1.8.- Objetivo Específicos.....	6
1.9.- Tipo de investigación.....	7

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.- Los Orígenes de la Educación Mexicana.....	8
2.2.- Concepción de la Educación.....	9
2.3.- Importancia de la Educación.....	9
2.3.1.- La Política Educativa.....	10
2.3.2.- La educación como proceso personal.....	10
2.3.3.- La educación como proceso social.....	11
2.4.- El desarrollo del país.....	12
2.4.1.- El Sistema Educativo.....	13
2.5.- Antecedentes y concepción de la Calidad.....	14
2.5.1.- Calidad Educativa.....	15
2.5.2 Factores que determinan la Calidad Educativa.....	17

CAPITULO III

LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

3.1.- Nivel de Educación en México y Michoacán.....	19
3.2.- La Educación Media Superior en México.....	21
3.3.- Modalidades de la Educación Media Superior.....	22
3.4.- Tipos de Bachillerato.....	23
3.4.1.- Bachillerato General.....	23
3.4.2.- Instituciones con Bachillerato General en el Estado.....	23
3.4.3.- Bachillerato Terminal o Bivalente.....	24
3.4.4.- La Educación Tecnológica	25
3.4.5.- Bachilleratos Tecnológicos en el Estado.....	25
3.5.- Escuelas en la Ciudad de Morelia.....	28
3.5.1.- Escuelas con Bachillerato General.....	28
3.5.2.- Bachilleratos tecnológicos	29

CAPITULO IV

EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN “CECyTEM”

4.1.- Creación del CECyTEM en el país.....	31
4.2.- Creación de CECyTEM en Michoacán.....	31
4.2.1.- Objetivo.....	32
4.2.2.- Sus funciones y servicios.....	33
4.2.3.- Reseña Histórica del Crecimiento hasta la Actualidad.....	34
4.3.- Cobertura Educativa.....	35
4.3.1.- Modalidades Educativas CECyTEM.....	37
4.3.2.- Población Estudiantil Atendida.....	37
4.4.- Planta Laboral.....	38
4.4.1.- Organización Sindical.....	39
4.5.- Infraestructura Física.....	39
4.6.- Logotipo... ..	40
4.7.- Creación del CECyTEM en Morelia.....	40
4.8.- Matrícula del Plantel	41
4.9.- Planta Laboral.....	42
4.9.1.- Personal Sindicalizado.....	43
4.9.2.- Organigrama.....	44
4.10.- Funciones de cada uno de los Puestos.....	45
4.11.- Extensión Territorial.....	69
4.11.1.- Infraestructura.....	70
4.11.2.- Ubicación.....	71
4.12.- Plan de Estudios.....	72

CAPITULO V

LA EDUCACIÓN CECyTEM

5.1.-	La Calidad en el CECyTEM.....	75
5.2.-	Objetivos.....	75
5.3.-	El Modelo Educativo CECyTEM	76
1	Filosofía.....	77
2	Administración para la Calidad.....	81
3	Desarrollo Humano y Organizacional.....	82
4	Desarrollo técnico para la Calidad.....	82
5	Herramientas para el control del proceso.....	83
6	Evaluación permanente.....	83
5.4.-	Misión del CECyTE 12 Morelia.....	84
5.4.1.-	Visión del CECyTEM Plantel 12 Morelia.....	84
5.5.-	Aspectos de Calidad en el Plantel 12 Morelia.....	85
5.6.-	Áreas de Oportunidad y Mejora.....	86
	Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y	
5.7.-	Amenazas de la Institución.....	86

CAPITULO VI

“PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL”

6.1.-	Marco teórico conceptual.....	89
6.1.1.-	Definición de tutoría.....	89
6.2.-	Marco de referencia.....	91
6.3.-	Diagrama funcional de un sistema institucional de tutoría.....	93
6.3.1.-	El plan de acción tutorial.....	94
6.3.2.-	Objetivos del PAT.....	94
6.3.3.-	Elementos del PAT.....	95

CAPITULO VII

PROPUESTA PARA ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA

CECYTEM PLANTEL 12 MORELIA.

7.-	Plan de Acción Tutorial PAT.....	97
7.1.-	Filosofía.....	97
7.2.-	Objetivo General del PAT.....	98
7.3.-	Esquema de acciones del Plan de Acción Tutorial.....	98
7.3.1.-	Logotipo del PAT.....	100
7.4.-	Actores del Plan de Acción Tutorial.....	100
7.4.1.-	Puestos, personal y planta docente	101
7.4.2.-	Organización del PAT.....	102
7.4.3.-	Organigrama del PAT.....	103
7.5.-	Elaboración del Diagnóstico.....	109
7.5.1.-	Panorama General del Plantel.....	109
7.6.-	Eficiencia terminal por especialidad.....	112
7.7.-	Propuesta de atención del PAT.....	113
7.8.-	Resultados de la investigación.....	114
7.8.1.-	Acción implementada.....	121
7.9.-	Adecuación Curricular.....	122
7.10.-	Departamentos de apoyo.....	124
7.11.-	Logística del PAT.....	125
	Conclusiones.....	127
	Recomendaciones.....	132
	Bibliografía.....	133
	Glosario.....	134
	Anexos	

RESUMEN

Este trabajo tiene la finalidad de desarrollar un Plan de Acción Tutorial que ayude a reducir los índices de deserción y reprobación que se tienen en el CECyTEM, específicamente en Plantel 12 Morelia, y reforzar las acciones que se han venido haciendo para lograr que finalmente se tenga un mayor índice de eficiencia terminal, sin sacrificar la Calidad Educativa que debe de poseer el egresado para que este logre un buen nivel laboral y las bases para una preparación subsiguiente, así como un desarrollo humano integral reflejado en el ser y hacer de cada uno de los egresados.

Para llevar a cabo el objetivo anterior, primero se realizó el diagnóstico de la institución, tomando estadísticas desde sus inicios, de esta forma y viendo numéricamente como se han comportado los diferentes índices que marcan la necesidad de implementar mecanismos que ayuden a abatir y reducir los índices de deserción y reprobación se ha trabajado con cursos de materias en donde los índices de reprobación son altos, rescatando de esta manera a alumnos, debido a que su reprobación implica bajas del subsistema, algunos profesores han proporcionado asesorías extraclase a los alumnos, siendo esta, de manera voluntaria y con una buena disposición, a pesar de estos esfuerzos aislados, se necesita aún más, por está y más razones se propone en el presente trabajo un Plan de Acción Tutorial que reforzará las acciones antes realizadas, y se implementarán nuevas acciones en apoyo a los alumnos en peligro de deserción.

Se encuestó a alumnos del plantel para conocer algunas estrategias para la reducción de índices de reprobación y deserción los cuales aun sin saber lo que es la tutoría y cual es su finalidad nos indicaban que requerían de algo más, de más apoyo, de más orientación.

Al final se plantea el Plan de Acción Tutorial, las acciones necesarias y requerimientos para llevarlo a cabo.

ABSTRACT

The purpose of this Job is to unroll a Tutorial Action Plan helping to reduce the desertion and reprobation rate, we have in CECyTEM, specifically in CECyTE 12 Morelia, and reinforce the actions we have been doing to obtain finally we have a Digger terminal efficiency rate, without sacrifice the academic Quality Educative with the degree students most to have to get a good laboral level and at the same time supports for their next preparation, as the same time to get a integral human development reflected in the way of being and in the way of doing of each degree student.

To do the anterior objective, first we made an institutional diagnostic, taking some statistics from its beginning, this way and watching numerically how have been conducting many deferent rates witch marks the necessity to implement some mechanisms helping to knockdown to reduce desertion and reprobation rates we have been working in some subjects courses were the reprobation rates are so high rescuing in this way some students due their reprobation involve a desertions of this subsystem. Some teachers have been proportoneting in volunteer way had proportionate extraclass advising whit great disposition no matter this insolated efforts we need so much mare, so for this and much more reasons I porpoise in this Job a Tutorial Action Plan to reinforce the actions before accomplish and the we can implement new actions to support the students in desertion danger.

Inquiring some students to know some strategies to reduce reprobation and desertion rate which ones still unknown what an advising mean, and finally indicated us that the menthoned students are requiring something more support and orientation.

Finally I plane a Tutorial Action Plan, the necessaries actions and requests to do it.

INTRODUCCION

La globalización de la educación a nivel mundial y el desarrollo económico de México, traen consigo una serie de cambios que obligan a la sociedad mexicana a realizar una serie de procesos acordes a las exigencias de las tendencias mundiales, como reflejo de ello la reforma educativa que propone nuestro país, señala una línea de trabajo marcadamente vinculada con el sector productivo, de servicios y comercial. A razón de ello las instituciones educativas se preocupan por formar técnicos profesionales altamente competentes para las áreas laborales y la continuidad en su preparación a nivel profesional.

Es importante señalar que un factor fundamental para conocer el desempeño de nuestra labor educativa, es el impacto de la misma en todas las áreas en las cuales se desarrollen los egresados de los planteles CECyTEM. Por tal motivo el proyecto titulado “El Plan de Acción Tutorial: Una herramienta para elevar la Calidad Educativa CECyTEM, Plantel 12 Morelia” pretende, reducir índices de reprobación, deserción y por lo tanto aumentar la eficiencia terminal, mediante un plan de acción tutorial, aplicándose como prueba piloto en el plantel 12 Morelia. Así mismo, evaluar en que fases del proceso educativo se debe incidir para aplicar la mejora continua, fortaleciendo las debilidades y potencializando nuestras fortalezas.

En el capítulo I, se encuentran los aspectos metodológicos: el tema de investigación, planteamiento y delimitación del problema, las hipótesis, la justificación de la investigación, y los objetivos que se buscan.

En el capítulo II, el Marco Teórico Conceptual, en donde destaco la definición de los componentes básicos del tema.

Posteriormente en el CAPITULO III, hago énfasis en la educación de nuestro país, en el tipo y niveles de la educación en México y Michoacán.

Resaltando la educación Media superior en el Estado y las modalidades de ésta.

El Capítulo IV, abordo la creación del CECyTES en el país, la creación de CECyTEM en Michoacán y la creación del CECyTE 12 en Morelia en 1999.

A partir de este capítulo V, comienzo con algo de Calidad Educativa, la calidad en CECyTEM, el modelo educativo, aspectos de calidad en el plantel 12 Morelia, áreas de oportunidad y mejora.

Y finalmente en el capítulo VI, el planteamiento de mi propuesta es crear un Plan de Acción Tutorial para ayudar a reducir los índices de reprobación y deserción, así como aumentar la eficiencia terminal, que se implemente a la brevedad posible en los primeros semestres, debido a que es donde los índices son más altos.

CAPITULO I

1.1 ASPECTOS METODOLÓGICOS

La búsqueda de la Calidad Educativa, nos guía hacia un análisis institucional de cómo estamos, y qué queremos para posteriormente dirigirnos hacia una búsqueda de como ser mejores, y nos invita a una comparación con las instituciones existentes del mismo nivel, para ver que tan competitivos somos, si se debe redoblar esfuerzos, en que áreas, ver que nos hace falta y que se requiere de nuestros egresados para que estos tengan la calidad requerida por la sociedad y ámbito en que estos se mueven y desarrollan.

Lo anterior nos lleva a realizar una investigación basada en el proceso de la investigación científica, en donde se destaque la Calidad Educativa de los alumnos, así como argumentar y justificar la propuesta del Plan de Acción Tutorial que se pretende llevar a cabo para reforzar el proceso educativo del CECyTEM plantel 12 Morelia.

Toda investigación es un proceso dinámico, cambiante y evolutivo, que busca cumplir con los siguientes propósitos:

- 1) Producir conocimientos y teorías
- 2) Resolver problemas prácticos

De tal forma que la presente investigación se desarrollará de la siguiente forma:

- Tema de Investigación
- Planteamiento del problema
- Hipótesis
- Justificación
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Tipo de Investigación

1.2 TEMA DE INVESTIGACIÓN “EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: UNA HERRAMIENTA PARA ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA, CECyTEM PLANTEL 12 MORELIA”

Para el tema de investigación, en el que se busca elevar la Calidad Educativa, surge como una herramienta alternativa para ayudar a reducir la deserción y reprobación, después de haber hecho diversas acciones y utilizado algunas herramientas que han ayudado a reducir los índices, pero no han sido suficientes para abatir la deserción, reprobación y por lo tanto lograr una mayor eficiencia terminal siendo estas: círculos de estudio, programación neurolingüística, cursos de nivelación y remediales, asesorías extraclase, diplomado en desarrollo humano Integral, evaluación continua y evaluación Integral por citar las más representativas, es por ello que se sugiere la aplicación de la tutoría, aplicándose como herramienta el Plan de Acción Tutorial para así contribuir a abatir los problemas de deserción y reprobación que presenta la institución.

Así desde la Visión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación UNESCO, se señala que para alcanzar las metas educativas, la educación requiere de que se trace un plan para cambiar o rectificar una situación existente, tarea que comprende las siguientes fases: la intención particular del individuo de actuar (lo que quiere realizar o edificar en razón del propio crecimiento como persona, lo cual exige una estrecha relación con la ética y de un proyecto de vida situado en entorno del siglo XXI).

A su vez en México, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES, fundamenta que la reforma educativa de educación basada en competencias se fundamenta en un currículum apoyado en las competencias de manera integral y en la resolución de problemas.

Utiliza recursos que simulen la vida real; análisis y resolución de problemas, que aborda de manera integral; trabajo cooperativo o por equipos, favorecido por tutorías.¹

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en su propuesta de Programa Estratégico para el Desarrollo de la Educación Superior, en su apartado relativo a los “Programas de las Instituciones de Educación Superior”, incluye uno para atender el “Desarrollo Integral de los Alumnos”, en donde se señala que “como componente clave para dar coherencia al conjunto, se requiere que las IES pongan en marcha sistemas de tutoría, gracias a los cuales, los alumnos cuenten a lo largo de toda su formación con el consejo y el apoyo de un profesor debidamente preparado”.²

¹ Yolanda Argúdin. Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes. Pág. 12-13.

² ANUIES 1999. Programas Institucionales de Tutorías. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento. México: ANUIES: <http://www.anui.es.mx/>

Los diversos organismos que durante la última década han analizado el sistema de educación superior mexicano (CIDE, OCDE, SEP, ANUIES, UNESCO), señalan como sus principales problemas una baja eficiencia, determinada a través de sus altos índices de deserción (50%); altos índices de reprobación y bajos índices de titulación (50%). (Año 1999).

Entre los factores a los cuales se atribuye esta situación, se incluyen la rigidez y especialización excesiva de los planes de estudio; el empleo de métodos de enseñanza obsoletos, con una escasa vinculación entre la teoría y la práctica; la inexistencia de programas integrales de apoyo a los alumnos; el rol inadecuado del profesor frente a las necesidades actuales del aprendizaje; una evaluación centrada exclusivamente en el alumno y no en los procesos, y una inadecuada orientación vocacional.

En este sentido, se propone la instrumentación de la metodología de la acción tutorial, se le considere como una estrategia para atender la reprobación, la deserción y los bajos índices de eficiencia terminal.³

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La deserción y reprobación generan un bajo índice de eficiencia terminal.

La deserción, reprobación y por consiguiente el bajo índice de eficiencia terminal, son los problemas relevantes y preocupantes de la investigación, los cuales se pretenderán reducir y mejorar, mediante un Plan de Acción Tutorial.

La deserción, entendida como una forma de abandono de los estudios, adopta distintos comportamientos en los estudiantes que afecta la continuidad de sus trayectorias escolares.

Estos comportamientos se caracterizan por:

- 1) Abandono o suspensión voluntaria y definitiva de los estudios
- 2) Salida de alumnos debido a deficiencias académicas y consecuente bajo rendimiento escolar. (causa principal).
- 3) Cambio de carrera en la misma institución o en otra.
- 4) Baja de los alumnos por indisciplina.

³ ANUIES 1999. Programas Institucionales de Tutorías. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento. México: ANUIES: <http://www.anuies.mx/>

La deserción o abandono escolar es multifactorial, siendo la más relevante la reprobación, ya que esta puede originar que el alumno sea dado de baja, si después de todas las oportunidades de recuperación aún reprueba, causando así baja del sistema.

Aunado a lo anterior, la reprobación causa en los alumnos desgano, apatía a la materia o materias reprobadas, así como una gran desmotivación.

Por lo anterior y más, el interés por desarrollar el tema de el Plan de Acción Tutorial: una herramienta para elevar la Calidad Educativa CECyTEM, plantel 12 Morelia, es primeramente reducir los índices de deserción y reprobación, al ir logrando esto, la eficiencia terminal deberá de aumentar, así como el posicionamiento competitivo de la institución, comparado con instituciones similares a la nuestra.

1.4 PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN

- ¿Qué herramienta permitirá elevar la Calidad Educativa en el CECyTEM, Plantel 12 Morelia y ayudará a reducir la deserción y reprobación?
- ¿Qué se ha hecho para mejorar la calidad educativa?

1.5 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La investigación titulada “El Plan de Acción Tutorial: una herramienta para elevar la Calidad Educativa CECyTEM, Plantel 12 Morelia”, pretende buscar mediante un Plan de Acción Tutorial usado como una herramienta estratégica para reducir la deserción, reprobación y por lo tanto lograr una mayor eficiencia terminal, continuando así por la senda marcada por el “Rumbo a la Excelencia CECyTEM”, en forma continua, no solo remedial, para que esta inicie en el siguiente año escolar.

1.6 HIPÓTESIS

PRINCIPAL

1. La Calidad Educativa del CECyTEM, Plantel 12 Morelia se puede reforzar con la implementación de un Plan de Acción Tutorial.

SECUNDARIAS

2. Con cursos de las materias con mayor reprobación (MATEMÁTICAS, FÍSICA, QUÍMICA, entre otras), se puede reducir la reprobación y bajas debido a estas.
3. Con asesorías extraclase se pueden reducir los índices de reprobación.

1.7 JUSTIFICACIÓN

Hoy en día con los cambios mundiales, la globalización, el uso de nuevas tecnologías, y como respuesta a esto la Reforma Educativa Actual nos introduce como institución a una serie de cambios que el mismo medio ambiente nos exige para que nuestros egresados puedan ser competitivos y puedan destacar y seguir adelante en la actividad laboral y/o académica que elijan.

Lo anterior nos exige que nuestros procesos de enseñanza y aprendizaje estén a la par con las necesidades actuales.

Los índices de reprobación y deserción son muy altos, así como muy bajos los índices de eficiencia terminal, en el CECyTEM 12 Plantel Morelia, de igual forma en lo referente a los alumnos de mayor rendimiento académico, deportivo y cultural, deben ser encausados para que desarrollen mejor sus potencialidades.

Por lo anterior, en este trabajo presento una propuesta de un Plan de Acción Tutorial, que tiene como objetivo mejorar el desempeño académico de forma tal que se reflejen en el proceso académico, motivando a los actores principales, para el desarrollo de habilidades para el estudio por parte del alumno y de trabajo por parte del profesor, el apoyo académico y la orientación adecuada, tratando de lograr que el presente Plan de Acción Tutorial, sea una de las principales herramientas tanto para el docente como para el estudiante.

Nuestro Subsistema Educativo CECyTEM, busca estar acorde a la calidad educativa que se requiere, adecuando y haciendo mejoras en nuestros procesos educativos, por lo que la presente propuesta es una alternativa más, después de la aplicación de otra herramienta utilizada para la mejora continua y formación integral de los alumnos como lo ha sido desde 1994 el diplomado en Desarrollo Humano Integral, con la certificación y asesoría de Kubli y Asociados, el cual se desarrolla durante seis semestres, que es el tiempo en que el alumno cursa sus estudios.

Pero pese al esfuerzo no se ha tenido el resultado esperado, esto se refleja en el área de reprobación y deserción, siguen siendo altos, porque se requiere más apoyo y capacitación para impartir el diplomado, así como la revaloración del

mismo, es por ello que el Plan de Acción Tutorial puede ser el complemento ideal para reforzar esa formación integral.

Se han usado otra herramienta, que es el curso de nivelación académica para alumnos de nuevo ingreso, pero solo se ha cubierto un 35% de dichos alumnos, debido a que la mayoría no acude a la institución, el cual realiza en el mes de febrero las preinscripciones.

1.8 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un Plan de Acción Tutorial para el CECyTEM Plantel 12 Morelia, con la finalidad de elevar la Calidad Educativa y coadyuvar académicamente a la formación profesional de los alumnos de la institución, brindando una formación integral a lo largo de su estancia, que les permita desarrollarse satisfactoriamente.

1.9 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar apoyo a los alumnos mediante el Plan de Acción Tutorial utilizado como herramienta para disminuir y reducir los índices de deserción y reprobación.
- Capacitar al personal docente y personal administrativo que brindan atención y apoyo directo al alumno, siendo estas áreas: orientación educativa, enfermería o área médica, vinculación y prefectura, para así conformar el organigrama del Plan de Acción Tutorial de la institución.
- Incentivar al personal con las actividades que realice dentro del Plan de Acción Tutorial reconociéndole por escrito su participación.
- Hacer continuo el Seguimiento de Matrícula que nos permita conocer índices de aprobación, reprobación, deserción escolar y eficiencia terminal y a partir de este seguimiento realizar propuestas para acciones del Plan de Acción Tutorial.
- Orientar y canalizar a los alumnos con grandes potenciales.
- Evaluar a fin del semestre escolar, los alcances del Plan de Acción Tutorial presentando una memoria colectiva de la experiencia de esta fase de tutoría académica a implementarse para los alumnos, de forma tal que nos permita continuar en un futuro con los que están en formación y con los que están por finalizar sus estudios profesionales, es decir, implementarlo para alumnos iniciales de primer semestre (Tutoría Grupal).

1.10 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se realizó una revisión teórica bibliográfica basada en la información existente del sector servicios en lo referente a la educación, en libros, revistas y en archivos de la misma institución, de forma tal que se tenga un soporte teórico y aspectos estadísticos relevantes cuantitativos, que nos permitan medir el avance que se logre.

También se hizo una búsqueda en Internet tanto de artículos publicados en ese medio, e información recopilada de las instituciones oficiales, y así tener material para desarrollar el Plan de Acción Tutorial.

Por tanto la investigación es de carácter bibliográfico, hemerográfico, documental y de campo, en donde se destacan indicadores cuantitativos que repercuten en la institución.

La información de campo es la que se recolecto de la observación del quehacer docente, de los interrogantes, y encuestas que se hicieron a los alumnos para obtener así esta y respaldar el Plan de Acción Tutorial.

De los resultados obtenidos se pueden justificar o rechazar las hipótesis propuestas, así mismo fundamentar el Plan de Acción Tutorial propuesto y visualizar más áreas de oportunidad, en aras de la Excelencia Educativa CECyTEM.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

“LA EDUCACIÓN “

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote...”

José Martí

2.1.- LOS ORÍGENES DE LA EDUCACIÓN MEXICANA

La Educación Mexicana se remonta desde la época prehispánica, en la cual cada pueblo tenía una forma diferente de educar a sus niños, pero para la presente tesis, se contempla desde la creación de la educación pública y gratuita creada para educar a los niños y erradicar un poco la ignorancia en la cual nuestro pueblo se ha encontrado.

Durante el período de gobierno del presidente Álvaro Obregón se promulgó la creación de la Secretaría de Educación Pública, proyecto desarrollado por José Vasconcelos rector de la Universidad Nacional el 10 de Junio de 1920.

Vasconcelos a cargo de la nueva Secretaría, con su peculiar entusiasmo, organizó las actividades de la dependencia.

El proyecto educativo de la Revolución Mexicana, cuyas líneas maestras había trazado el artículo tercero constitucional, iniciaba y tomaba al fin cuerpo. Llevar la educación a las regiones mas apartadas, alfabetizar a la población, convertir a los maestros en forjadores de nacionalidad, incorporar al indígena a la vida del País, promover una creciente igualdad de oportunidades, capacitar para las actividades productivas y hacer, todo esto con plena afirmación de nuestra capacidad y con el orgullo de ser mexicano.

En un inicio la promesa y esperanza puestas en la educación como un instrumento regulador y eliminador de las desigualdades sociales, actualmente es muy distinta debido a los problemas derivados de la falta de planeación y determinación de políticas educativas claras, masificación de la educación, escasez de recursos, inadecuados modelos educativos y más, han dificultado el desarrollo educativo, de tal forma que aun sigue siendo un sueño el propósito con el que inició la Educación Pública en México.

2.2 CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN

La Educación Mexicana, en sus orígenes, fue concebida como algo primordial para el desarrollo de las personas y la necesidad de promover e intensificar la participación de todos en la tarea educativa.

Así el término educación concebida inicialmente como el acto de transmitir los conocimientos de una generación a otra, desde los comienzos de la humanidad como una agrupación de seres humanos con la capacidad de pasar sus conocimientos a través de las sucesivas generaciones, ha tenido grandes cambios ya no solo es una transmisión de conocimientos, ahora se visualiza como una acción práctica que tiene dos resultados: la capacitación y la formación. Siendo la capacitación el proceso mediante el cual el alumno adquiere conceptos, procedimientos, informaciones, etc., que van a permitir su desempeño en una actividad determinada o en la construcción de algo. La educación es formación e implica la adquisición de actitudes, normas, valores, y un código ético.

La educación es un proceso de enseñanza y aprendizaje, en donde la enseñanza es la acción que el educador proporciona a los alumnos, y el aprendizaje es el resultado de la labor que realiza el alumno para adquirir instrucción.⁴

2.3 IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN

La importancia de la Educación Pública Mexicana depende en gran parte de la importancia que le dé el gobierno mexicano en turno, de que tan necesaria sea para el desarrollo político, económico y social de nuestro país. Si éste no considera útil y necesario que los mexicanos estén mejor preparados no destinará mayor presupuesto para inversión en educación.

Como sabemos la educación debe de cobrar mayor importancia en este mundo globalizado, el desarrollo científico y de las nuevas tecnologías; los cambios producidos en los procesos económicos, financieros y la aparición de nuevos problemas sociales y culturales, han obligado a modificar y repensar el proceso educativo, esas necesidades y demandas educativas requieren ahora de una atención urgente en forma directa y permanente. Siendo de vital importancia el sustento educativo para el presente siglo, el aprender a ser, aprender a pensar, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir, los cuales involucran necesariamente aprender a aprender.

Si a todo esto agregamos la competitividad mundial, vemos que nuestro país se encuentra en grandes desventajas que no son solo educativas, que se requiere que su población se prepare más, porque solo con mujeres y hombres más educados, más responsables, más eficientes, más productivos, será posible elevar la

⁴ Yolanda Argundín. Educación Basada en Competencias.2005. Editorial Trillas.

productividad en los campos, en las fábricas y en los servicios, en sí en todo nuestro México.

La Educación cobra una gran importancia para el desarrollo de un país. El cual se debe de dar no solo como el incremento de bienes y servicios, sino como la mejor distribución de los mismos, así como desarrollar la capacidad de las comunidades, para mejorar por sí mismas sus condiciones de vida aprovechando los recursos de que disponen, desarrollando proyectos sustentables, conservando y difundiendo sus valores culturales y éticos.

Por lo anterior el Gobierno Mexicano vierte sus ideas y objetivos en la Política Educativa.

2.3.1 LA POLÍTICA EDUCATIVA

La Política Educativa es el conjunto de decisiones necesarias para lograr el desarrollo adecuado de la educación nacional.⁵

La Política Educativa normada y dirigida por el Gobierno de México, es el conjunto de decisiones necesarias para lograr el desarrollo adecuado de la Educación Nacional. Esas decisiones se fundamentan en:

- 1) La Orientación Filosófica-Jurídica contenida en la Constitución y demás instrumentos jurídicos relacionados con la educación.
- 2) En la Estructura Programática, donde se determina, la concepción y organización racional de las acciones.
- 3) El nivel de la estrategia, que fija las prioridades y metas que se desean alcanzar.

Así la Orientación Filosófica-Jurídica basada en la ley federal de Educación destaca dos grandes temas:

La educación como proceso personal y como proceso social.

2.3.2.- LA EDUCACIÓN COMO PROCESO PERSONAL.

En la Educación Mexicana, como proceso personal, debe ser consecuente con los procesos de cambio del país y con el desarrollo científico y tecnológico mundial.

Destacando, en esta que desde hace décadas se busca promover más la educación, en la que no solo nos adaptemos, sino que se promueva y construya la

⁵ Fernando Solana. Tan lejos como llegue la educación. Fondo de cultura económica. Pág. 39

conciencia crítica, que estimule el cambio, por lo que los métodos educativos deben de ser flexibles, acentuando la experiencia, la capacidad de observación, el análisis, las interrelaciones y la deducción, buscando que el educando pueda aprender por sí mismo.

2.3.3.-LA EDUCACIÓN COMO PROCESO SOCIAL.

La educación como proceso social, de acuerdo a la Ley, debe de promover el cambio social, buscando una mayor igualdad de oportunidades y procurando infundir los valores que favorezcan la introducción de reformas económicas, sociales y políticas, por lo que se insistirá en lograr el cambio social en aras de la justicia, de la solidaridad, el respeto a la libertad, a la responsabilidad, la comunicación entre educandos, educadores y padres de familia.

Las orientaciones filosófico-jurídicas constituyen así el pensamiento normativo de la Educación Mexicana.

En la Estructura Programática, en la que se supone la definición de objetivos y programas, esos objetivos se van dando de acuerdo a la actual Política Educativa que impera en el país. La cual, puede continuar la misma línea educativa o aplicar Reformas Educativas en aras del progreso.

La Estrategia Educativa es el último componente de la política educativa, la cual comprende el establecimiento de prioridades, entre los programas y la fijación de metas entre ellos.

Algunos programas se consideran prioritarios, por lo que algunas acciones tienen mayor importancia y requieren especial esfuerzo, estas prioridades pueden ir variando, esto se confirma en todos los cambios de programas que se ha venido haciendo hasta la actualidad.

La Política Educativa supone herramientas técnicas para su ejecución, pero lo que en sí pretende esta es ser un medio, para realizar los valores del México mejor anhelado para todos o al menos para el gobierno imperante en esa época.

La Política Educativa de una nación, está contenida en su Constitución General y en la Ley Primera que de ella se deriva. En el caso de México la llamada Ley General de Educación. En ella está definido el tipo de mexicano que se desea para que la nación se desarrolle, prospere y ofrezca a sus habitantes los mínimos de bienestar y de posibilidades para la felicidad de todos.

El Congreso de la Unión, define una Política Educativa que corresponderá al poder Ejecutivo, por medio de la Secretaría de Educación Pública.

Es aquí donde entran los planes y programas de estudio de todo el Sistema Educativo Nacional, incluidos los llamados autónomos, pues los fines y objetivos de la educación han de ser los mismos, para todos.

De la misma manera Michoacán, como Estado libre tiene el derecho de elaborar y poner en práctica su propia Política Educativa, de acuerdo a sus necesidades presentes y futuras. De tal forma que corresponde al Congreso Michoacano hacerlo, así como definir el monto de los recursos y las formas de aplicación de los mismos. Cabe mencionar que la SEP en el estado, y los diferentes subsistemas educativos son normados por la Política Educativa que se este manejando en el país, siendo la Secretaria y las direcciones de los subsistemas portavoces de esta.

2.4.- EL DESARROLLO DEL PAÍS.

El desarrollo de un país se debe medir por la oportunidad que tiene su pueblo de informarse, de aprender y de enseñar; por su capacidad de producir, su libertad para juzgar la estructura social, política en la que vive y su posibilidad para transformarla.

Una nación desarrollada es aquella cuya población es informada, culta, eficiente, productiva, responsable y solidaria.

El desarrollo no puede medirse por los bienes o los recursos de que dispone, sino por la Calidad de las personas que los producen y los usan.

El ser y no el tener es lo que debe ejercer prioridad en la concepción y orientación de las políticas globales del desarrollo de los países.

Ningún país podrá avanzar en su desarrollo mas allá de donde llegue su educación⁶.

Es por ello que el anhelado desarrollo de nuestro país, concebido por varios autores de diferentes formas, primeramente se destaca que no solo es un estado material o físico de bienestar, no es cuestión de lo que tiene la gente sino de lo que la gente es capaz de hacer con los recursos de que dispone para mejorar la calidad de su vida.

Manejado de esta forma el desarrollo de un país se concibe como un proceso de aprendizaje, no de producción. La producción sola no puede producir desarrollo.

El aprendizaje si puede producir desarrollo, el aprendizaje sobre como usar los recursos personales y el ambiente para satisfacer mejor nuestras necesidades y nuestros deseos.

⁶ Fernando Solana. Tan Lejos como llegue la educación. Fondo de cultura económica. Pág.49-61.

Algunos otros ven el desarrollo de un país como el incremento de la producción de bienes y servicios, el instrumento básico por utilizar para alcanzarlo es la inversión. Es por esto que es fundamental, que las inversiones que se hagan en las regiones del país sean inversiones sustentables que favorezcan esas regiones.

Algunos otros ven a la educación como una de las características del bienestar y como un medio para elevar la productividad y la producción de bienes y servicios, que logrará un mayor desarrollo de un país si se destina mayor inversión a esta.

Por lo expuesto anteriormente la Política Educativa marcará la dirección que desee tomar el Gobierno en Turno, confiando en éste, que buscará el desarrollo de nuestro país.

2.4.1.- EL SISTEMA EDUCATIVO

El Sistema Educativo Nacional es una parte sustancial de la estructura socioeconómica y política de México, mediante las cuales se rigen y orientan su organización y desarrollo. De tal forma que las potencialidades y limitaciones del sistema educativo repercuten en ésta de diferentes maneras.

La educación debe tener presente las severas limitaciones económicas y los problemas sociales y políticos que enfrenta México, una deuda externa asfixiante, mayor dependencia del capital extranjero, apertura indiscriminada al comercio de productos que ponen en peligro a la pequeña y mediana industria nacional, un desempleo y un subempleo crecientes, servicios de salud y asistenciales deteriorados, escasos espacios para una verdadera participación ciudadana, etc.

Las políticas educativas y las acciones derivadas de ellas, no han definido específicamente las necesidades sociales prioritarias, por lo que no se han orientado a la satisfacción de las mismas. Y solo se han enfocado hacia la producción, demandas y exigencias que plantean los grupos hegemónicos y, en menor medida a la atención y satisfacción de los requerimientos básicos de los sectores mayoritarios del país.

El Sistema Educativo Nacional y la Educación Superior en particular, han dado muestras de su paulatino deterioro en diferentes momentos hasta llegar a la crisis. Esta se trata del fracaso no de las instituciones, sino de los modelos de desarrollo que han impuesto los distintos regímenes políticos a partir de los cuales se pretende definir necesidades y prioridades nacionales y por lo tanto orientaciones educativas⁷.

⁷ Amparo Ruiz Castillo. Crisis, educación y poder en México. Plaza y Valdez Editores. Pág. 11-18.

2.5.-ANTECEDENTES Y CONCEPCIÓN DE LA CALIDAD

El término Calidad desarrollado en primera instancia para procesos de tipo industrial, ha tomado un especial protagonismo en la actualidad aplicándose a empresas e instituciones de diferente índole, como lo son organizaciones públicas, la Administración pública e Instituciones educativas entre otras

De este modo el concepto de Calidad ha sufrido una evolución desde las industrias básicamente productivas hasta las organizaciones de servicios y la aplicación de este, a un sin fin de aspectos como lo es la Calidad de vida, la Calidad personal, la Calidad Educativa, y la Calidad Total entre otras.

Así las primeras concepciones de Calidad enfocadas solo a los productos marcaban la conformidad con los requerimientos o especificaciones.

Posteriormente la Calidad es concebida como la satisfacción de las necesidades del usuario con un producto o servicio con cero defectos, y que cumpla excelentemente con el uso al que se destine.

Con el paso del tiempo, de los cambios y adecuaciones de la Calidad surge el término Calidad Total que supone aplicar el concepto de Calidad al conjunto de las actividades, sin importar el lugar de la organización donde se realicen, a través de las cuales se alcanza la satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente. Supone una actitud directiva que implica la participación general del personal de la empresa, cualquiera que sea su nivel, y que pone el énfasis en la satisfacción del cliente y la mejora continua.

La Calidad Total es un proceso de mejoramiento, partiendo de nuestra realidad, cualquiera que esta sea.

Siendo así importante conocer las condiciones reales de nuestra Institución y partiendo de ellas, emprender la Mejora Continua.

Para que un proceso de Calidad Total y Mejora Continua funcione con éxito, se requiere:

1. Que el personal tenga la voluntad y actitud positiva de participar activamente en el proceso.
2. Que se tenga la capacidad y conocimientos mínimos para hacerlo.
3. Que se dispongan de los elementos técnicos para realizarlo.
4. Que se entienda para que hacerlo.

Así para que una Organización sea de Calidad, debe de cumplir con los siguientes requisitos:

1. Cumplimiento del uso al que se destina el bien o servicio que se entrega.
2. Que se dé oportunamente en el lugar y al momento que se necesita.
3. Que se produzca sin retrabajos o reprocesos.

4. Que esta forma de trabajar sea consistente.

Por lo que un proceso de Calidad Total implica que tengamos un plan para que todos en la Organización conozcamos nuestro trabajo y lo entendamos para poder garantizar los resultados que se esperan.

2.5.1.- CALIDAD EDUCATIVA

Tomando como base el concepto y requerimientos de la Calidad Total y derivando de este la Calidad Educativa se puede concebir como un proceso de mejoramiento enfocado a todas las actividades Educativas de una Institución. Siendo considerada como la suma de calidades de cada uno de los aspectos fundamentales de la educación, primero como el hecho educativo, y después como la administración.

La suma de las calidades en la construcción de las aulas, las plazas cívicas, las instalaciones de talleres y laboratorios, de los servicios de inspección, de los directivos escolares y del profesorado.

Otro aspecto fundamental es la disponibilidad oportuna, adecuada y suficiente, de los recursos humanos.

Si un profesor tiene calidad como educador, la tendrá siempre, sus alumnos recibirán de él la calidad educativa que en ese momento requieran, pero sin calidad como educadores jamás darán entre todos un solo alumno con una educación siquiera aceptable.

Las acciones educativas de la escuela serán de mayor o menor calidad, según los educandos se apropien, asimilen o se identifiquen con la cultura de la comunidad, o sociedad, a que pertenece.

Así la educación de la más alta calidad, estaría formando a sus educandos como miembros de una comunidad específica, en la apropiación y práctica de los valores que le son propios, de manera que como ser humano este siempre superándose, siendo mejor, y además se identifique a sí mismo, a su comunidad y a los demás en lo que les es común y en lo que les diferencia.

Desarrollar programas de fortalecimiento de la calidad en nuestras instituciones educativas nos debe llevar en primer lugar a aceptar de manera total y definitiva a proponer soluciones cuyo seguimiento deberá ser labor de todos los involucrados en la institución educativa de que se trate, el buen desempeño de los programas a desarrollar para elevar la calidad son responsabilidad de todo el personal de una institución educativa, no se trata de llevar a cabo una labor personalizada, que a final no nos dará ningún resultado, debe ser trabajo de equipo, desde la directiva

escolar hasta el ultimo empleado de la misma, ya que seria la única manera de poder obtener un buen resultado en nuestros propósitos.⁸

Otra forma de pensar en un programa educativo de calidad se relaciona con la relevancia, un programa educativo de calidad será aquel que incluya contenidos valiosos y útiles, que respondan a los requerimientos necesarios para formar de manera integral al alumno, para preparar profesionistas excelentes, acordes con las necesidades sociales, que los provean de herramientas valiosas para la integración del individuo en forma completa a la sociedad.

Un programa de calidad será aquel que cuente con los recursos necesarios y sobre todo que los emplee de manera eficiente. Una buena planta física, laboratorios, programas de capacitación docente, un buen sistema académico o administrativo, técnicas apropiadas técnicas de enseñanza y suficiente equipo son indispensables para el logro de la calidad.

Desde luego, la calidad no puede referirse solamente a estas tres dimensiones, sino que depende de múltiples factores que van a incidir de manera directa para la obtención de una buena calidad en nuestra educación.

La concepción de calidad tiene tres variantes: la idea tradicional, la calidad como excelencia y la satisfacción de un conjunto de requisitos previamente establecidos.

La noción tradicional de el termino calidad implica distinción, elitismo y en gran medida un concepto inaccesible para la mayoría.

La calidad como excelencia implica la superación de altos estándares, esta muy vinculada con la concepción tradicional, pero se identifican los componentes de la excelencia. Esta involucra tanto a los insumos como a los productos (resultados).

Una institución que atrae a los mejores estudiantes, los mejores profesores, los mejores recursos físicos y tecnológicos, por si misma es de calidad, es excelente y producirá graduados de alta calidad.

El énfasis de esta concepción en los niveles de entrada y salida constituye una medida absoluta de la calidad, y la noción de centros de excelencia se apoya en esta concepción.

La calidad como satisfacción de un conjunto de requisitos se identifica generalmente, con la de los productos que superan el " control de calidad". Los contrastes se basan en criterios alcanzables destinados a "rechazar" los productos defectuosos, es el resultado del control científico de calidad, pues supone la

⁸ Fernando Solana. Tan Lejos como llegue la Educación. Pág. 141-148

conformación de acuerdo con unos estándares, la cual implica que la calidad mejora conforme se elevan los estándares.

Este último concepto de calidad en la mayoría de los casos provoca inquietud en los personajes a los cuales se deberá evaluar para poder estar en condiciones de medir y evaluar en su labor diaria debido principalmente a que los docentes no están muy acostumbrados a que se les vigile y evalúe ya que en muchas ocasiones se presentan problemas en cuanto a los criterios utilizados para poder estar en condiciones de efectuar una evaluación de manera totalmente imparcial, amén de que en ningún momento se evalúa al resto de los involucrados en el proceso educativo como son los padres, directivos escolares, discentes y la sociedad misma para estar en condiciones de realizar una verdadera evaluación de todo el fenómeno educativo.

2.5.2.-FACTORES QUE DETERMINAN LA CALIDAD EDUCATIVA.

Dentro de los aspectos que involucran a una Educación de Calidad están: capacidad del alumno, capacidad del maestro y capacidad de la institución. En estos tres aspectos se encuentra resumida toda la problemática de la calidad educativa en nuestro país, y en la medida en que nosotros como docentes, cambiemos nuestra forma de pensar estaremos en condiciones de elevar nuestra calidad educativa.

Otros factores determinantes para la Calidad Educativa, son la calidad de la enseñanza, las instalaciones y equipamiento con que se cuenta. Así mismo los perfiles de los nuevos docentes y la actualización de los docentes de la planta docente.

Las instalaciones y el equipamiento adecuado son factores imprescindibles en la búsqueda de la calidad, sobre todo en las opciones de formación técnica, en las que las funciones académicas están estrechamente vinculadas a la utilización de ciertos equipos.

Estas consideraciones y otras que influyen en la calidad de la oferta, tales como la orientación vocacional, las tutorías y la evaluación de los aprendizajes, conforman un proceso integral y continuo que tiene propósitos de diagnóstico y de formulación de recomendaciones para reforzar fortalezas y atender debilidades.

Una Educación de Calidad será aquella capaz de capacitar a los estudiantes con los conocimientos que les permitan desarrollar sus propias posibilidades para enfrentar los retos de su vida diaria, no es posible hablar de una educación de calidad si no proporcionamos a los estudiantes los conocimientos relevantes y significativos de tal manera que estén en condiciones de lograr los fines que se propongan ellos mismos, esto es que logren un desempeño efectivo.

La calidad depende de todos, pero bajo un liderazgo representado por la directiva escolar. Es indispensable que los maestros se acostumbren a laborar en equipo olvidando sinsabores y malas experiencias con sus compañeros de trabajo, buscando con ello mejorar el ambiente laboral y por ende el aprovechamiento escolar de los jóvenes.

Para lograr elevar la Calidad Educativa⁹ se requiere básicamente de la capacidad, el empeño, la preparación y la acción decidida de los maestros en el aula escolar. Esto se podrá conseguir con la preparación continua de los maestros, con su capacitación directa, actualización y superación, aunado a esto la elevación de los salarios profesionales, la promoción mediante los justos reconocimientos a su labor. El maestro es el agente central en el proceso escolar de transmisión cultural de la sociedad.

La Calidad Educativa se podrá conseguir cuando todos los involucrados participen de manera total en el cambio que se requiere llevar a cabo en el ejercicio de nuestra propia responsabilidad, aportando el 100 % de nuestro esfuerzo para la consecución de los resultados que esperamos obtener con los alumnos en el salón de clase. Esto se puede lograr en el momento que los docentes se sientan apoyados de manera irrestricta por parte de la dirección y del área administrativa de cada uno de los planteles educativos.

Es indispensable que en el seno de las instituciones educativas de todos los niveles se busque el trabajo colegiado de los docentes, para conseguir elevar la calidad del trabajo en las aulas de clase y con ello mejorar los resultados que los jóvenes obtengan al terminar los estudios en un determinado nivel educativo. Destacando que la importancia de la labor de un docente se mide en base a los resultados de sus alumnos en los niveles de educación subsiguientes, dependiendo de sus porcentajes de aprovechamiento en los niveles que va cursando, así como del desarrollo de los egresados en el campo laboral.

Una Educación de Calidad se podrá lograr cuando todos y cada uno de los involucrados realicen la función que les corresponda en el contexto del proceso enseñanza-aprendizaje de los jóvenes escolares.

⁹ <http://www.monografias.com/trabajos/caleduretos/caleduretos.shtml>

CAPITULO III LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

3.1.- NIVEL DE EDUCACIÓN EN MÉXICO Y MICHOACÁN

En el país se encuentran índices de analfabetismo desde un 7% hasta un 25%, dependiendo del desarrollo del estado y de la lejanía de la comunidad. Asimismo, la población de 15 y más años la escolaridad que se tiene en el país ¹⁰ en el año 2005 es:

Población	Hombres	%	Mujeres	%
68.802.564	32.782.806	48%	36.019.758	52%
sin escolaridad	2.306.382	7.2	3.457.897	9.6
primaria incompleta	4.655.158	14.2	5.222.865	14.5
primaria completa	5.540.294	16.9	6.627.636	18.4
Secundaria incompleta	1.606.358	4.9	1.332.781	3.7
secundaria completa	7.310.566	22.3	7.564.149	21
medio superior	6.032.037	18.4	6.699.675	18.6
Superior	4.851.855	14.8	4.466.450	12.4

NIVEL DE EDUCACIÓN EN MICHOACÁN EN EL 2005.

En promedio en nuestro Estado de Michoacán el 14% de la población mayor de 15 años aun es analfabeta ¹¹

Población de 15 y mas años 2, 606,609

Sin instrucción 13.3%

Primaria incompleta 19.6%

Primaria completa 19.6%

Secundaria incompleta 19.4%

Secundaria completa 4.9%

Estudios técnicos comerciales con secundaria 2.8%

Bachillerato 8.3% ¹²

¹⁰ Inegi.com.mx 2005

¹¹ www.inegi.com.mx

¹² <http://wwweducacion.michoacan.gob>

Los niveles educativos en nuestro país actualmente son:

- 1 año de preescolar
- 6 años de educación primaria (básica)
- 3 años de educación secundaria
- 3 años de educación media superior

En nuestro país aproximadamente 20 millones de personas están ahora estudiando la educación básica, casi 3 millones cursan el nivel medio profesional y cerca de 800 mil cursan alguna maestría, en contraste con 40 millones de conacionales no tienen primaria terminada y los niveles de eficiencia terminal no rebasan el 80% en educación básica, en nivel medio superior el 55% y en el nivel profesional un poco mas del 60%. ¹³

La matricula de mexicanos que actualmente se encuentran preparándose en las aulas y laboratorios de las escuelas de nuestro país se distribuye por niveles educativos de la siguiente forma:

NIVEL	MATRICULA	COSTO
PREESCOLAR	3,408,900	\$6,748.1
PRIMARIA	14,766,200	6,085.1
SECUNDARIA	5, 264,100	9,428.4
CAPACITACIÓN	1,189,200	9,372.3
MEDIA SUPERIOR	3, 095, 500	29,641.3
SUPERIOR	2,156,000	26,300.7
POSGRADO	136,600	134,787.3
TOTAL	30, 016,400	

(Estadística sep 2003).

13 www.inegi.com.mx

3.2.-LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO

El nivel medio superior es aquel que se cursa después de terminar los estudios de secundaria.

La historia de nuestra enseñanza preparatoria, nacida bajo la influencia del positivismo y orientada en su origen exclusivamente a preparar para la universidad, pronto se vio sometida a múltiples influencias y presiones que modificaron sus características, su estilo y sus propósitos iniciales.

El bachillerato concebido y creado hace más de 130 años por Gabino Barrera¹⁴, se ha ido modificando con la vida del país. Lo afectaron los profundos cambios sociales operados por la revolución y las transformaciones de la estructura productiva y ocupacional, así como los vertiginosos avances científicos y los debates de las corrientes pedagógicas.

Cuantitativamente su alumnado ha crecido de manera impresionante, como resultado de la expansión de la educación primaria y secundaria, dicha expansión trajo consigo cambios cualitativos inevitables en el bachillerato.

Las universidades se han esforzado por mantener sus bachilleratos relacionados con los requerimientos de nivel superior. Mientras tanto, las estructuras productivas y las necesidades socioeconómicas del alumnado, han presionado para que se integre en el una modalidad terminal.

En el bachillerato a lo largo de los años se han ido acumulando diversos problemas, los cuales se han abordaron en congresos llevados a cabo en los que se estableció que el bachillerato debería constituirse una fase de la educación de carácter esencialmente formativo, lo cual implica que ha de inculcarse al alumno el amor al trabajo y la disposición de incorporarse a las actividades productivas, se deben incluir en su estructura curricular.

Un área propedéutica que lo relacione estrechamente con los estudios profesionales; conviene que exista otra área orientada al conocimiento y comprensión de la cultura regional y otra en la que cada institución refleje sus objetivos particulares.

¹⁴ Fernando Solana. Tan lejos como llegue la Ecuación. Pág. 194, 195-199

Mediante el proceso educativo se espera que el bachiller adopte conscientemente un sistema personal de valores, que se ejercite en los métodos propios del conocimiento científico y participe críticamente en la cultura de su tiempo, que desarrolle habilidades técnicas y adquiera el instrumental metodológico necesario para su formación, incluida una buena capacidad para el autoaprendizaje.

Se propuso un tronco común integrado por un conjunto de conocimientos obligatorios y necesarios, que se relacionan con la cultura integral básica del bachiller a la vez la educación para el trabajo, de tal manera que las carreras técnicas terminales de nivel medio, irían en aumento para satisfacer las demandas de las necesidades sociales y productivas del país, generando así una variedad de modalidades en la Educación Media Superior.

La Educación Media Superior (EMS) se ubica en el nivel intermedio del sistema educativo nacional. Su primer antecedente formal lo constituye la Escuela Nacional Preparatoria creada en 1867, como un vínculo entre la educación básica y la superior. Con el paso del tiempo, este nivel dio origen a la educación secundaria de tres años y a la educación media superior.

Posteriormente surgieron modalidades para facilitar la incorporación de sus egresados al mercado laboral, producto éstas del desarrollo económico del país y del propio sistema educativo.

Actualmente, existen tres tipos de programa de EMS: el bachillerato general, cuyo propósito principal es preparar a los alumnos para ingresar a instituciones de educación superior, el profesional técnico, que proporciona una formación para el trabajo, y el bivalente o bachillerato tecnológico, que es una combinación de ambas. Los bachilleratos general y tecnológico se imparten bajo las modalidades de enseñanza abierta y educación a distancia. Asimismo, la opción técnica ofrece ya la posibilidad de ingreso a la educación superior.¹⁵

3.3.- MODALIDADES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Existen tres modalidades en este nivel educativo, que son:

- 1) El sistema escolarizado
- 2) abierto
- 3) A distancia.

¹⁵ <http://educación.nichoacan.gob.mx/>

3.4 TIPOS DE BACHILLERATOS. Existen dos tipos de bachillerato:

- Propedéutico o general
- Terminal o bivalente

3.4.1 BACHILLERATO GENERAL

El propedéutico o general cuya finalidad es la de preparar al estudiante para cursar estudios superiores. (Bachillerato General).

3.4.2 INSTITUCIONES CON BACHILLERATO GENERAL EN EL ESTADO

1) CEB. CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO.

Son instituciones del Nivel Medio Superior, con sostenimiento federal en las cuales se cursa con carácter propedéutico, en seis semestres el nivel preparatoria.

En el Estado solo se cuenta con 2 planteles de este subsistema: en Queréndaro y Arteaga.

2) CEDART. CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Es una institución que ofrece el bachillerato de Artes y Humanidades a la vez que capacita profesionalmente a sus estudiantes en educación artística.

En el Estado se cuenta con una Institución de este tipo ubicada en Morelia.

3) COBAEM. COLEGIO DE BACHILLERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Es un organismo público descentralizado, cuyo modelo educativo corresponde al núcleo de bachillerato propedéutico, por que sus planes y programas de estudio están enfocados predominantemente a los campos del saber científico, tecnológico y humanístico, para que el estudiante pueda continuar sus estudios en cualquier institución de nivel Superior.

Además ofrece una capacitación para el trabajo, que en el caso de no continuar sus estudios, puedan incorporarse al sector productivo de su región.

Habiendo 63 planteles de educación escolarizada, 5 planteles de tele bachillerato y 5 Instituciones incorporadas.

4) ESCUELAS PARTICULARES

Son Instituciones Particulares, que su validez oficial es otorgada por:

a) La Dirección General de Bachillerato;

- b) Universidades Autónomas;
- c) La Secretaría de Educación en el Estado y;
- d) La Universidad Michoacana.

Operan con recursos propios obtenidos por las aportaciones mensuales de los padres de familia.

Éstas Instituciones Educativas con carácter formativo propedéutico tienen como característica ofrecer a los educandos una formación humanística y científica que posibilita su incorporación para la continuación de estudios superiores.

5) PREFECO. ESCUELAS PREPARATORIAS FEDERALES POR COOPERACIÓN

Son Instituciones incorporadas a la Secretaría de Educación Pública quien les otorga validez a los estudios que en ellas se imparten, porque operan con recursos propios que se obtienen por las aportaciones mensuales de los padres de familia.

Son instituciones educativas con carácter formativo y propedéutico las cuales se caracterizan por brindar a los educandos una formación humanística y científica que posibilite su incorporación para la continuación de estudios superiores Michoacán.

6) UMSNH. UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.

La educación que estas Instituciones imparten es la preparatoria y su validez oficial es otorgada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, operan con subsidios federales y estatales además de recursos propios de la misma Universidad; sus planes y programas de estudio son acordes a los de la Dirección General del Bachillerato lo que permite a los alumnos continuar su formación de Nivel Superior.

3.4.3 EL BACHILLERATO TERMINAL O BIVALENTE

El bachillerato Terminal o bivalente ofrece la posibilidad que al concluir este nivel educativo el estudiante puede optar por incorporarse al mercado de trabajo, puesto que ha obtenido una especialización en alguna rama de la industria o los servicios, además puede continuar sus estudios en el nivel superior, fundamentalmente en carreras de perfil tecnológico.

Los procesos de globalización, tienen en el desarrollo tecnológico uno de los motores más importantes; la distancia entre países desarrollados y países en vía de desarrollo se mide también en la brecha tecnológica que hay entre unos y otros: entre países que producen tecnología de punta y los países que se mantienen rezagados o la importan.

3.4.4.- LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

La educación tecnológica esta comprometida con el saber como se hacen y producen las cosas; en conocer cuales son los factores que norman el desarrollo de diferentes procesos naturales, incluyendo, por supuesto, los sociales y los humanos.

El desarrollo de la educación tecnológica esta íntimamente relacionada con los sistemas productivos, de distribución y aprovechamiento de las riquezas con las que cuenta una comunidad para lograr su mantenimiento material y espiritual. Ha sido el reflejo y característica esencial de la cultura de un pueblo.

Asimismo, en los últimos doscientos años el auge del desarrollo científico tecnológico, en ciertas regiones del planeta, ha tenido un efecto determinante no solo en procesos económicos, sino también modificando aceleradamente la geografía y la ecología en la tierra. Esto ha prendido luces de alerta a escala universal.

Es interesante señalar que es propio de un sistema de educación tecnológica el hecho de que en cada etapa o nivel académico se permita el estudiante adquirir los elementos y las habilidades prácticas que le faculten para incorporarse al trabajo y afrontar una vida productiva, con mejores posibilidades.

En la actualidad podemos decir que el sistema nacional de educación tecnológica esta constituido por instituciones centralizadas, desconcentradas, descentralizadas de la federación y descentralizadas de los estados, las cuales, independientemente de su naturaleza administrativa, tienen en común la aspiración profunda de contribuir al desarrollo sostenido, tanto económico como social y humano, de la región donde se encuentran ubicadas.

3.4.5- BACHILLERATOS TECNOLÓGICOS EN EL ESTADO

INSTITUCIONES CON BACHILLERATO TERMINAL

1) CETMAR. CENTRO DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA DEL MAR

Es una institución educativa que tiene como objetivo preparar jóvenes como técnicos profesionales capaces de aprovechar los recursos naturales, así como la conservación y regeneración de estos mismos; para que se integren al sector

productivo, o bien continúen sus estudios a nivel superior en tecnológicos o cualquier universidad del país. En el estado solo se cuenta con un plantel, ubicado en Cd. Lázaro Cárdenas.

2) CECYTEM. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Michoacán, que tiene como finalidad impartir e impulsar educación media superior tecnológica en la entidad, vincularse con el sector productivo y atender las necesidades educativas regionales en este nivel. En la entidad se cuenta con 42 planteles en la modalidad de CEMSAD (Centro de Educación Media Superior a Distancia) y 24 en la modalidad escolarizada, CECyTE.

3) CONALEP. COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Es una institución cuyo objetivo es la formación de los recursos humanos a nivel profesional técnico que demanda el sector productivo de bienes y servicios, dirige sus esfuerzos a quienes hayan concluido su enseñanza secundaria, y que deseen incorporarse inmediatamente a una actividad económicamente productiva. Actualmente en el Estado se cuenta con 13 planteles, 5 de ellos con doble turno.

4) DGETA. Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria

Es la dependencia encargada de promover la educación tecnológica agropecuaria del nivel medio superior, superior y postgrado al sector rural, a través de los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), un Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal (CBTF), un Instituto Tecnológico Agropecuario (IT del Valle de Morelia) y las Brigadas de Educación para el Desarrollo Rural (BEDR). Así, dirige sus servicios educativo-formativos a egresados de secundarias y bachillerato y sus servicios de educación no formal (Capacitación y Asesoría) hacia la población rural y subrural, interesada en mejorar sus niveles de producción y productividad. En Michoacán existen 12 Instituciones de este tipo.

5) DGETI. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

Es una institución que promueve la educación tecnológica que se adquiere y transmite a través de un proceso permanente que apoya el desarrollo del individuo, la sociedad, el medio ambiente y de la producción de bienes y servicios; mediante las modalidades escolarizada y abierta; terminales y bachilleratos

tecnológicos. Por ello atiende la demanda de egresados del nivel secundaria interesados en una carrera terminal o con una doble modalidad; bachillerato y terminal dependiendo de sus aspiraciones personales, mediante los Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios (CETIS) y los Centros de Bachillerato Tecnológicos Industriales y de Servicios (CBTIS). Este subsistema cuenta en el Estado con 12 planteles de CBTIS y 5 CETIS.

6) ESCUELAS PARTICULARES

La validez de estudios de las Escuelas Particulares es otorgada por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial; operan con recursos propios obtenidos por las aportaciones mensuales de los padres de familia. Éstas Instituciones Educativas con carácter formativo propedéutico y terminal, tienen como característica ofrecer a los educandos una formación humanística y científica que posibilita su incorporación para la continuación de estudios superiores.

7) UMSNH. UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.

Esta institución ofrece la carrera de enfermería en nivel técnico, pudiendo continuar los estudios de la licenciatura en la misma especialidad.

1.	Escuela de Enfermería	Morelia	16
----	-----------------------	---------	----

16 <http://educación.Michoacán.gob.mx/>

3.5.- ESCUELAS EN LA CIUDAD DE MORELIA

La ciudad de Morelia tiene una gran variedad de opciones a nivel medio superior siendo actualmente un total de 55 escuelas en diferente modalidad, y escolaridad, como se muestran a continuación:

3.5.1 ESCUELAS CON BACHILLERATO GENERAL

1) ESCUELAS PARTICULARES

Escuelas Particulares de Educación Media Incorporadas a la Dirección General de Bachillerato (en México)

1.- Ctro Educ. Maestro Justo Sierra	Morelia
2.- Escuela Anahuac	Morelia
3.- Universidad La Salle Morelia	Tarimbaro
4.- Inst. Valladolid Preparatoria C-Econ.	Morelia

2) ESCUELAS PARTICULARES DE EDUCACIÓN MEDIA AUTÓNOMAS.

5	Bach De La Universidad Latina de América	Morelia
---	--	---------

3) ESCUELAS PARTICULARES INCORPORADAS A LA SEP

	Nombre de la Escuela	Municipio
6	Universidad Vasco de Quiroga	Morelia
7.	Instituto Michoacano Justo Sierra	Morelia
8.	Instituto Latino de Morelia	Morelia
9.	Instituto Sor Juana Inés de La Cruz	Morelia
10.	Bachillerato Internacional Jefferson	Morelia
11.	Centro Educativo Mexicano Americano	Morelia
12.	Instituto Antonio de Mendoza	Morelia
13.	Universidad de Morelia	Morelia
14.	Antonio Plancarte y Labastida	Morelia
15.	Instituto Fray Antonio de Lisboa	Morelia
16.	Gregorio Torres Fraga	Morelia
17.	Preparatoria Libertad	Morelia

18.	Tomas de Aquino	Morelia
19.	Instituto Vasco de Quiroga	Morelia
20.	Preparatoria Novel	Morelia
21.	Preparatoria Interamericana	Morelia
22.	Inst. Siervo de La Nación José Ma Morelos	Morelia
23.	Preparatoria Lázaro Cárdenas Del Río	Morelia
24.	Colegio Reforma	Morelia
25.	Alberto Eistein	Morelia
26.	Centro de Estudios Nova Spania	Morelia
27.	Instituto Ausubel	Morelia
28.	Ctro. de Estudios Nova Spania Campus	Morelia

4) ESCUELAS PARTICULARES DE EDUCACIÓN MEDIA INCORPORADAS A LA UMSNH

29.	Rector Hidalgo	Morelia
30.	Preparatoria I C A	Morelia

5) PREFECO. ESCUELAS PREPARATORIAS FEDERALES POR COOPERACIÓN

31.	Melchor Ocampo	Morelia
-----	----------------	---------

6) UMSNH. UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.

32.	Isaac Arriaga UMSNH	Morelia
33.	Esc. Prep. Melchor Ocampo	Morelia
34.	José Ma. Morelos y Pavón	Morelia
35.	Colegio Primitivo y Nacional UMSNH	Morelia
36.	Ing Pascual Ortiz Rubio UMSNH	Morelia

3.5.2 BACHILLERATOS TECNOLOGICOS

1) CECYTEM. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

37	CECYTE CEMSAD No 14 Capula	Morelia
38	CECYTE CEMSAD No 12 Cuto De La Esperanza	Morelia
39	CECYTE CEMSAD No 13 Teremendo	Morelia
40	CECYTE 12 Morelia *	Morelia
41	CECYTE 24 Lagunillas	Morelia

2) CONALEP. COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

42 CONALEP I Morelia *	Morelia
43 CONALEP II Morelia *	Morelia

3) DGETI. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

44. CBTIS 149	Morelia
45. CBETA	Morelia
46. CTIS 120	Morelia
47. COBACH TARIMBARO	Morelia

4) ESCUELAS PARTICULARES INCORPORADAS A LA SEE

48. Ctro. de Estudios Tec Antonio Plancarte	Morelia
49. Universidad Vasco de Quiroga	Morelia
50. Ctro de Estudios Tecnológicos Guadalupe	Morelia
51. Centro de Estudios de Bachillerato Henry	Morelia
52. Esc de Enf Hospital Ntra Sra. de La Salud	Morelia
53. José Ma Morelos	Morelia
54. Colegio Salesiano	Morelia
55.- Tec. De Monterrey Campus Morelia	Morelia

Escuelas de Educación Media Superior de <http://educación,Michoacán.gob.mx/>

CAPITULO IV

EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN “CECyTEM”

4.1 CREACIÓN DE CECyTES EN EL PAÍS.

La creación de los CECyTES una estrategia emanada del programa de modernización educativa 1990-1994 surge de un convenio de la Secretaría de Educación Pública con los gobiernos estatales dando así el surgimiento de los CECyTES en cada uno de los estados.

CECYTEM. - Es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Michoacán, que tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, su finalidad es impartir e impulsar la educación media superior tecnológica en la entidad, vincularse con el sector productivo y atender las necesidades educativas regionales en este nivel. En la entidad se cuenta con 42 planteles en la modalidad de CEMSAD (Centro de Educación Media Superior a Distancia) y 24 en la modalidad escolarizada, CECyTE (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado).

4.2.- CREACIÓN DE CECyTEM EN MICHOACÁN.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán, nace el 3 de julio de 1991, al amparo de un convenio entre la Secretaría de Educación Pública y el gobierno del estado de Michoacán.

Asimismo, el 25 de noviembre de 1991, se publica en el Diario Oficial, el decreto con el que se crea este subsistema educativo de nivel medio superior, considerándolo como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonios propios, con la finalidad de llevar a las regiones marginadas del estado, la educación de nivel medio superior en beneficio de la entidad y vincularla con su desarrollo social.

A fin de dar respuesta al incremento adicional de la demanda educativa del nivel medio superior en los estados de la República Mexicana, el CECyTEM es un subsistema educativo que funciona con un modelo bivalente, es decir, al concluir los estudiantes su plan de estudios, egresan como técnicos profesionales en diversas áreas, ya sea para integrarse de inmediato al campo laboral, o bien, con la posibilidad de proseguir con estudios de nivel superior en cualquier escuela o universidad del país.

Basa su programa de trabajo fundamentado en el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán (PLADIEM) 1996-2002, correspondiéndole como institución del sector educativo, apoyar el pacto por la recuperación de la educación y el bienestar social, mediante acciones concretas en la ciudad de Morelia y las 20 regiones donde operan los Planteles, en la entidad.

Los municipios, en zonas marginadas principalmente, que son atendidos por la institución en Michoacán son: Penjamillo, Peribán, Tancítaro, Puruándiro, Guacamayas, Churumuco, Epitacio Huerta, San Lucas, Apatzingán, Panindícuaro, Senguio, Morelia, Purépero, Carácuaro, Caleta de Campos, Zarate, Manga de Cuimbo, Agostitlán, San Antonio Villalongín, Susupuato, Colola, Las Cruces, San Jerónimo y Cuitzán Grande, donde se propicia el desarrollo integral mediante la oferta de un servicio educativo de calidad.

CECyTEM, fundamenta sus acciones considerando entre la principales atender el incremento a la demanda de los servicios de educación tecnológica en las comunidades marginadas, a efecto de propiciar su desarrollo integral; favorecer la regionalización de la tarea educativa; elevar la calidad de la educación científica y tecnológica; crear una conciencia ecológica, valorar nuestros recursos naturales, favorecer una cultura de calidad y buscar una coordinación con los niveles medio básico y superior.

Su oferta de educación bivalente ha resultado atractiva para los jóvenes de las regiones marginadas del estado, quienes en su gran mayoría no pueden proseguir sus estudios universitarios.

A través de **Once especialidades**, que son: Biotecnología, Mecatrónica, Electrónica, Informática, Administración, Laboratorista Químico, Laboratorista Clínico, Tec. en Alimentos, Instrumentación, Contabilidad, se atienden las necesidades de cada una de las regiones donde se encuentran operando los planteles.

En un recuento histórico, las especialidades que se ofrecen han cambiado, pues en sus primeros 5 años, eran 7 las especialidades que se podían cursar. Un año después, se incorporan las carreras técnicas de Laboratorista Químico, Técnico Forestal y Electrónica, desapareciendo la especialidad forestal en 1999 y surgiendo como tal el bachillerato general.

4.2.1. OBJETIVO.

El CECyTEM tiene entre sus fines impulsar el mejoramiento educativo en el ámbito científico y tecnológico de nivel medio superior, que apoye el desarrollo académico, para mejorar la calidad de vida de los michoacanos

4.2.2. SUS FUNCIONES Y SERVICIOS

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán, CECyTEM, es una opción de Educación Media Superior, con un modelo educativo denominado Rumbo a la Excelencia que reúne experiencia educativa de mexicanos, con un proyecto basado en el concepto de calidad Total y desarrollo humano que incluye en sus programas académicos, estrategias de formación acordes a los retos que se enfrentan nuestros alumnos haciendo especial hincapié en el fomento de la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y la educación intercultural.

Con lo que respecta a Extensión, se tienen programadas actividades, tales como la Jornada Deportiva Estatal; Concurso de Prototipos Didácticos, Tecnológicos y Proyectos Productivos; Congreso de Jóvenes Rumbo a la Excelencia; Foro Ecológico"; editar 4 boletines informativos (Siranda Jureni) para distribuirlos entre los planteles, y lograr la firma de convenios con instituciones públicas y privadas.

Asimismo, al buscar que el alumnado tenga las mejores condiciones de estudio, a través de la Dirección General se tramitó el seguro escolar, el cual provee, en caso de ser necesario, el servicio médico en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para los estudiantes que de alguna forma no cuentan con este seguro.

Desde su fundación, el CECyTEM ha puesto especial énfasis en los Foros Ecológicos Estatales, donde cada plantel presenta proyectos de mejora y cuidado al medio ambiente en cada una de las comunidades. En estos espacios de participación estudiantil se han presentado diversos proyectos ecológicos, que están en operación.

Se cuenta en estos foros con la participación de instituciones tales como la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y grupos voluntarios.

En los espacios para los jóvenes, no se ha limitado a los de carácter académico; se tienen los "Congresos de Jóvenes CECyTEM Rumbo a la Excelencia", eventos en los cuales se reúnen los alumnos líderes de excelencia de cada plantel.

El convivió e intercambio de experiencias no es solamente entre los jóvenes CECyTEM y desde hace algunos años se ha abierto la participación a estudiantes de otros subsistemas educativos del estado, quienes se han reunido para escuchar conferencias magistrales de personalidades que han destacado nacional e internacionalmente por su desempeño profesional, fomentando en los jóvenes

una mentalidad de esfuerzo y compromiso hacia sus comunidades, su estado y su país.

4.2.3. RESEÑA HISTÓRICA DEL CRECIMIENTO HASTA LA ACTUALIDAD.

Hace 17 años el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán inició sus actividades docentes, tras ser creado el Plantel Penjamillo; CECyTEM. en el período que comprendió de 1991 a 1999, ofrecía solamente la modalidad escolarizada y a partir del año 1999 el gobierno Federal y Estatal, deciden otorgar a nuestro Subsistema la Administración del Proyecto Nacional de Educación Media Superior a Distancia, el cual atiende a las poblaciones de difícil acceso y de una gran dispersión poblacional, conformando de esta manera en el 2007, 66 centros educativos de ahí su crecimiento ha sido sostenido, contando actualmente con 24 escuelas dependientes del subsistema en las zonas más apartadas de la entidad, así como también 42 Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSAD).

Su oferta de educación bivalente ha resultado atractiva para los jóvenes de estas regiones, quienes en su gran mayoría no pueden proseguir sus estudios universitarios.

La preferencia de los jóvenes por el subsistema CECyTEM se refleja en su crecimiento, tanto de infraestructura física como en alumnado.

En 1991 nació el Plantel 01 Penjamillo, seguido en 1992 por los Planteles 02 y 03 de Peribán y Tancítaro; el año siguiente florecieron los esfuerzos de expansión con el surgimiento de los planteles 04 de Puruándiro y 05 de Guacamayas.

En 1994, el Gobierno del Estado apoyó la construcción de 4 planteles más: el 06 de Churumuco, 07 de Epitacio Huerta, 08 de San Lucas y 09 de Apatzingán.

Durante 3 años, fueron estos 9 centros de estudios en los que se fue fincando el Proyecto de Calidad que le es característico al CECyTEM, sin embargo, reanuda su expansión en 1997, con la instalación de los planteles 10 de Panindícuaro y 11 de Senguio.

Para fines de 1999, se autoriza la creación del plantel número 12 en Morelia y se logra además abrir la oferta educativa a través del sistema de Educación Media Superior a Distancia (CEMSAD) en la población de Caleta de Campos.

Ya en el 2001, se cubre prácticamente todo el estado con el crecimiento de 2 planteles escolarizados más y dos centros en la modalidad a distancia, ubicados el plantel 13 en Purépero, 14 en Carácuaro, y los CEMSAD en Manga de Cuimbo y Zárate.

La formación integral de los educandos también se lleva a cabo a través de la práctica organizada del deporte; de ahí que ha ido creciendo de manera constante el impulso a los deportes, tanto individuales como de equipo.

Su parte complementaria ha sido, naturalmente, los aspectos culturales, por lo que se ha impulsado y apoyado la formación de grupos de música, danza y teatro al interior de cada uno de los planteles.

4.3 COBERTURA EDUCATIVA.

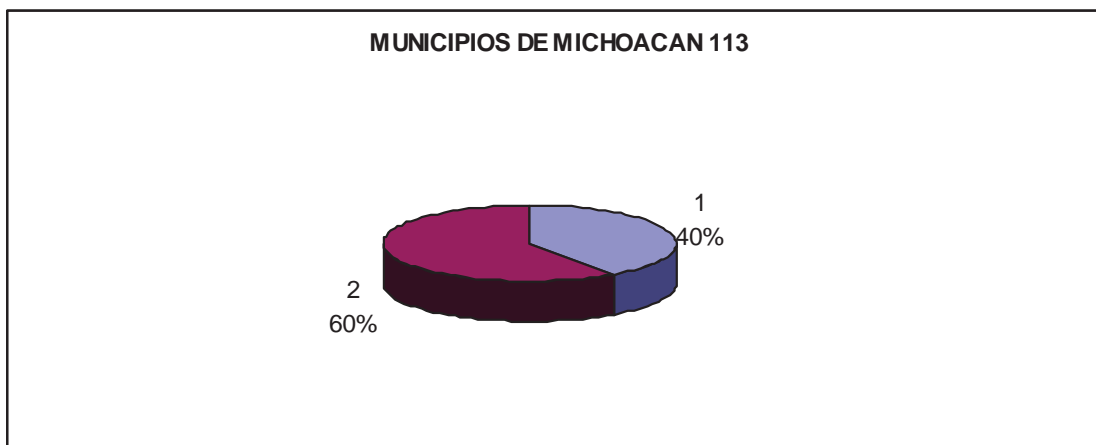
A lo largo de su fundación el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán, CECyTEM, ha mantenido un crecimiento importante en cuanto a la cobertura en los servicios educativos en Educación Media Superior Tecnológica y a Distancia que ofrece el subsistema, atendiendo diversas regiones de alta prioridad en el estado.

Atendiendo actualmente 43 municipios de los 113 en el Estado alcanzando así un incremento del 115% en los últimos 5 años.

	MUNICIPIO	PLANTEL	
		ESCOLARIZADO	A DISTANCIA
1	Penjamillo	01 Penjamillo	
2	Peribán de Ramos	02 Peribán	
3	Tancítaro	03 Tancítaro	
4	Puruándiro	04 Puruándiro	
5	Lázaro Cárdenas	05 Guacamayas	01 Caleta de campos
			40 Chucutitan
6	Churumuco	06 Churumuco	15 Poturo
7	Epitacio Huerta	07 Epitacio Huerta	
8	San Lucas	08 San Lucas	
9	Apatzingán	09 Apatzingán	18 Santiago Acahuato
10	Panindícuaro	10 Panindícuaro	
11	Senguio	11 Senguio	
12	Morelia	12 Morelia	12 Cuto de la Esperanza 13 Teremendo de Los Reyes 14 Capula 37 Santiago Undameo
		24 Lagunillas	
13	Purépero	13 Purépero	
14	Carácuaro	14 Carácuaro	
15	Álvaro Obregón	15 Álvaro Obregón	

16	Huandacareo	16 Huandacareo	
17	Ciudad Hidalgo	17 Cd. Hidalgo	04 Agostitlan 05 San Antonio Villalongín 36 Huajumbaro
18	Nahuatzen	18 Nahuatzen	
19	Tzintzuntzan	19 Tzintzunzan	
20	Uruapan	20 Uruapan	
21	La Huacana		02 Manga de Cuimbo 23 Cupuán
22	Turicato		03 Zarate 10 Cuitzián Grande 32 Cahulote de Santana 33 San Cristóbal de los Guajes 41 Santa Cruz
23	Susupuato		06 Susupuato
24	Aguila		07 Colola
25	Tumbiscatio		08 Las cruces
26	Huetamo		09 San Jerónimo
27	Irimbo		11 Tzintzingareo
28	Chinicuila		16 Villa Victoria
29	Tzitzio		17 Tzitzio
30	Pátzcuaro		19 Janitzio 38 Huecorio
31	Tacámbaro		20 Serrano
32	Salvador Escalante		21 Íxtaro 24 Zirahuén
33	Zitácuaro		22 Crescencio Morales
34	Ixtlán		25 Ixtlán de los Herbores
35	Maravatio		26 Uripitio 36 Huajumbaro
36	Parácuaro		27 Parácuaro
37	Tuzantla		28 Paso de Tierra Caliente
38	Charo		29 Irapeo
39	Tiquicheo		30 Limón de Papatzindán
40	Buena Vista		31 Felipe Carrillo Puerto
41	Áporo		34 Áporo
42	Arteaga		35 Las Cañas
43	Ario de Rosales		39 Dr. Miguel Silva
44	V. RIVA Palacio	21 V.Riva Palacio	
45	Tangancicuaro	22 Tangancicuar	
46	Tocumbo	23 Tocumbo	
47	Zinaparo		42 Zinaparo

Por lo que la cobertura en el estado de un total de 113 municipios, se tiene presencia en 47 municipios, lo que representa un 40% de cobertura a nivel estado, misma que se muestra a continuación.



Cobertura de Municipios con planteles CECyTEM. ¹⁵ En el 60% de municipios no se tienen planteles CECyTEM.

4.3.1 MODALIDADES EDUCATIVAS CECyTEM.

Modalidad escolarizada y Modalidad a Distancia.

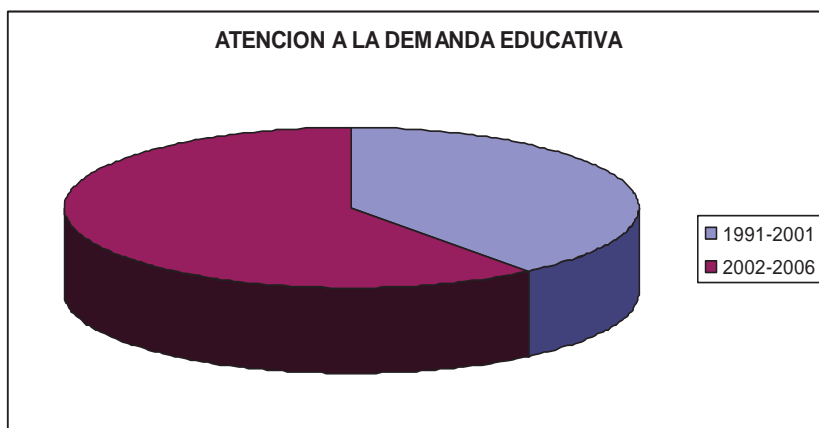
En la modalidad escolarizada, se ofrece el bachillerato tecnológico bivalente físico-matemático, económico-administrativo y químico-biológico, conformados por 11 especialidades diferentes (Biotecnología, Mecatrónica, Electrónica, Informática, Administración, Laboratorista Químico, Laboratorista Clínico, Técnico en Alimentos, Instrumentación, Contabilidad).

En la modalidad a distancia, EMSAD (Educación Media Superior a Distancia), se ofrece el bachillerato general y una formación para el trabajo en informática administrativa.

4.3.2 POBLACIÓN ESTUDIANTIL ATENDIDA

MATRICULA ESCOLAR	1991-2001	2002-2006	CRECIMIENTO
	13694	21056	
TOTAL			34750

¹⁵ CECyTEM (1991-2006) XV Años. Informe de actividades (sep. 2006). Revista Dirección General. Pág.9



16

De esta forma CECyTEM se ha convertido en centro de desarrollo de los municipios a los cuales se ofrece una oportunidad para coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

4.4 PLANTA LABORAL.

La principal fortaleza del Subsistema CECyTEM, radica en la capacidad, dedicación y lealtad de su gente, de todos y de cada uno de las mujeres y hombres que en las áreas docentes y administrativas ponen su empeño y dedicación en su labor educativa.

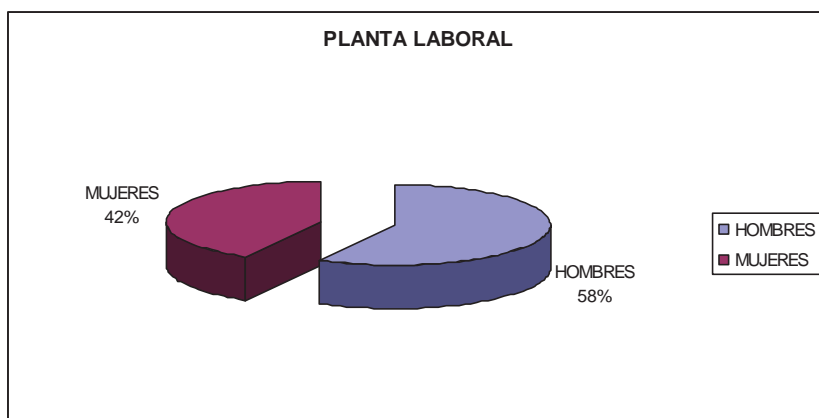
El CECyTEM desde su fundación, ha tenido el compromiso permanente de ofrecer oportunidades de empleo seguro, bien remunerado y con posibilidades de desarrollo sólo limitadas por la habilidad y entusiasmo de cada persona.

La planta laboral durante el periodo comprendido de 1991 al 2001 era de 483 personas y en el periodo 2002 al 2006 de 1064 empleados, un crecimiento de 120% en la generación de fuentes de empleo.

Cabe destacar que el Subsistema en cuestión a la equidad de género, referida a las oportunidades de empleo que ha alcanzado 42% son mujeres y 58% Hombres.¹⁷

¹⁶ CECyTEM (1991-2006) XV Años. Informe de actividades (sep. 2006). Revista Dirección General. Pág. 18

¹⁷ Ídem.



La planta laboral esta conformada por un 42% de personal femenino y el 58% de personal masculino. Información recopilada del informe de actividades editado por la Dirección General del CECyTEM año 2006.

4.4.1 ORGANIZACIÓN SINDICAL.

En CECyTEM, el respeto a los derechos laborales y a la libre asociación de nuestro personal, ha sido una característica determinante en la vida institucional. Creándose así el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán, SUTCECYTEM, el cual obtiene su registro formal ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje el 16 de junio de 1999, pasando a formar parte importante en la vida institucional de nuestro Subsistema. Así mismo los trabajos llevados a cabo para la elaboración de las Condiciones Generales de Trabajo del CECyTEM, documento depositado por vez primera ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, en el mes de Enero del año 2000.

4.5 INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

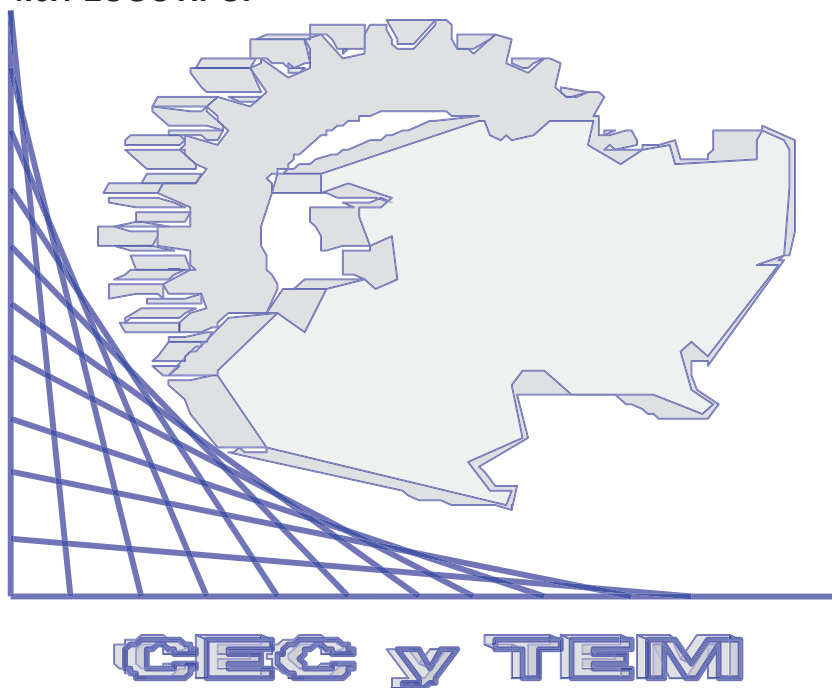
En lo referente a la construcción de espacios físicos para atender la demanda escolar de la modalidad escolarizada, el Subsistema ha participado a lo largo de estos 17 años en los programas de obra Federales y Estatales, constituyendo estos así el 50% del Gobierno Federal y el 50% del Gobierno Estatal.

ESPACIOS EDUCATIVOS	1991-2001	2002-2006	TOTAL	CRECIMIENTO 2002-2006
AULAS	145	50	195	34%
LABORATORIOS	30	13	43	43%
TALLERES	17	6	23	35%
ANEXOS	150	234	384	156%
TOTAL	342	303	645	88%

Cabe destacar que las oficinas centrales del CECyTEM, están siendo construidas con el apoyo del Gobierno del Estado y Municipal de Morelia, proporcionando la dotación del terreno para la construcción y la misma, teniendo un avance del 95%.

En enero del 2008 se cambiaron de las oficinas ubicadas en Colegio de San Miguel nº 55 primer piso, Colonia Ventura Puente a las nuevas oficinas ubicadas en Lomas de las Liebres Núm. 180. Colonia Lomas del Sur.

4.6.1 LOGOTIPO.



4.7.- CREACIÓN DEL CECyTE 12 MORELIA.

En 1999, se autoriza la creación del plantel número 12 en Morelia, iniciando con tres especialidades, informática administrativa, laboratorista Químico y Electrónica, con 117 alumnos distribuidos en tres grupos cada uno de ellos con una especialidad diferente.

El plantel Morelia inicia sus actividades en octubre de 1999 en las instalaciones del DIF, ubicadas en las calles de Italia y Holanda con una matrícula inicial de 117 alumnos y una planta laboral de 9 trabajadores.

En agosto del 2000 se contaba con 9 grupos (3 en tercer semestre y 6 en primer semestre) Teniendo como matrícula 335 alumnos y una planta laboral de 15 trabajadores, se continuo laborando en las mismas instalaciones, pero para agosto del 2001 el crecimiento de la matrícula de alumnos, y la carencia

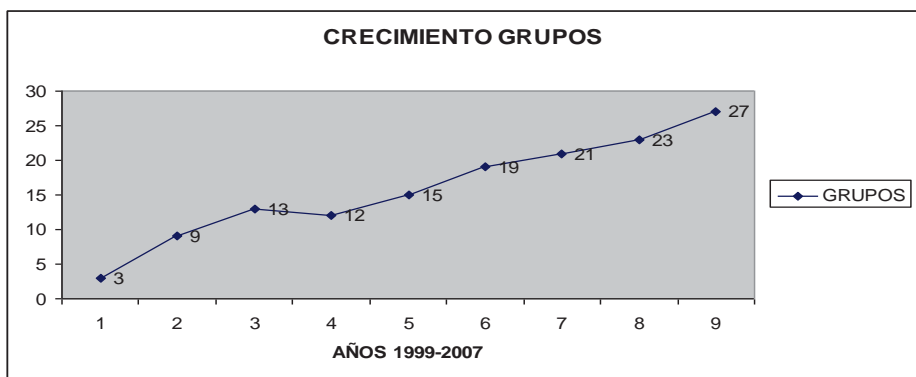
de instalaciones para mas alumnos, acelero la búsqueda de opciones para seguir trabajando en otro lugar, así como también la construcción del plantel con el que actualmente se cuenta, ubicado en la calle Benigno Canto s/n en la colonia Ciudad Jardín.

Actualmente el plantel Morelia ofrece las especialidades de:

- Técnico en Informática con el bachillerato Físico-Matemático
- Técnico Laboratorista Químico con bachillerato Químico-biológico
- Técnico en Electrónica con el bachillerato Físico-Matemático
- Técnico en Administración con el bachillerato Económico-administrativo

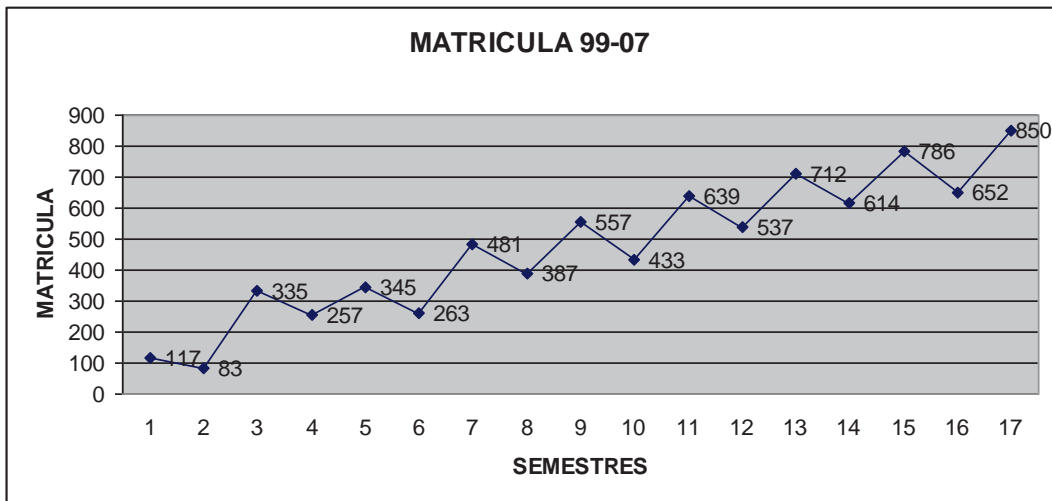
4.8 MATRÍCULA PLANTEL

Cuenta con 27 grupos distribuidos en dos turnos, 18 en el turno matutino y 9 en el turno vespertino una población de alumnos de 1000 y 66 trabajadores adscritos al plantel.



*estadísticas 911 del plantel

En agosto del 2005 se inicia con el turno vespertino, 18 grupos en el turno matutino y 3 en el vespertino.

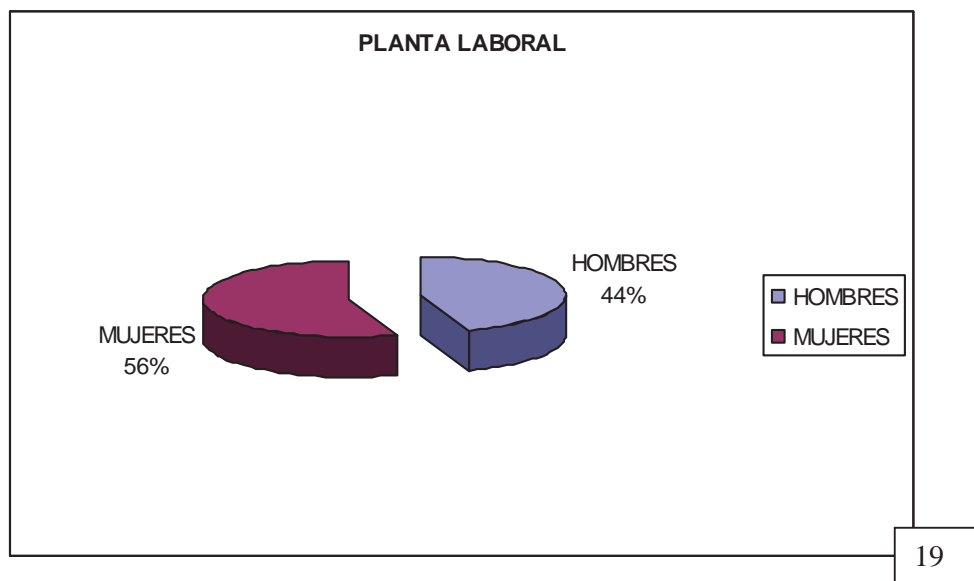


La tabla anterior muestra la matrícula en cada semestre desde 1999, hasta septiembre del 2007, en donde se muestra que hay un descenso del primer al segundo semestre, es decir en los finales de los semestres impares, e inicios de los semestres pares, dichos descensos se deben a la reprobación y deserción de los alumnos, siendo estos mas notorios en los primeros semestres. Cabe destacar que el índice de deserción ha disminuido paulatinamente con las diferentes acciones que se han implementado en el plantel, tales como asesorías, cursos de regularización, mejor proceso de selección de alumnos de nuevo ingreso.

4.9 PLANTA LABORAL ¹⁸ (2007)

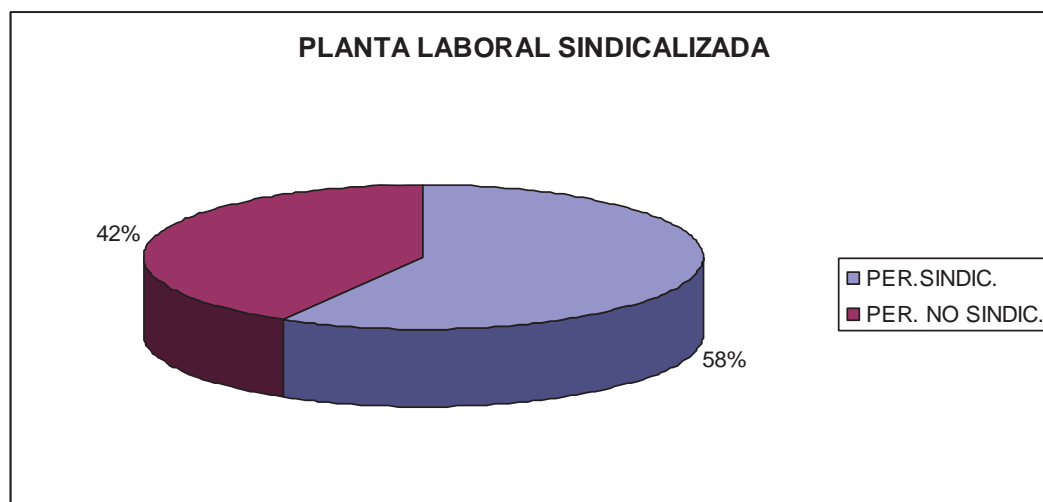
Docentes c/postgrado	5
Docentes titulados	22
Docentes pasantes	9
Personal Advo. Y de servicios	30
Total personal	66

¹⁸ Datos del plantel estructura laboral.



En el gráfico se muestra el porcentaje de personal femenino y masculino del plantel. Año 2007.

4.9.1 PERSONAL SINDICALIZADO

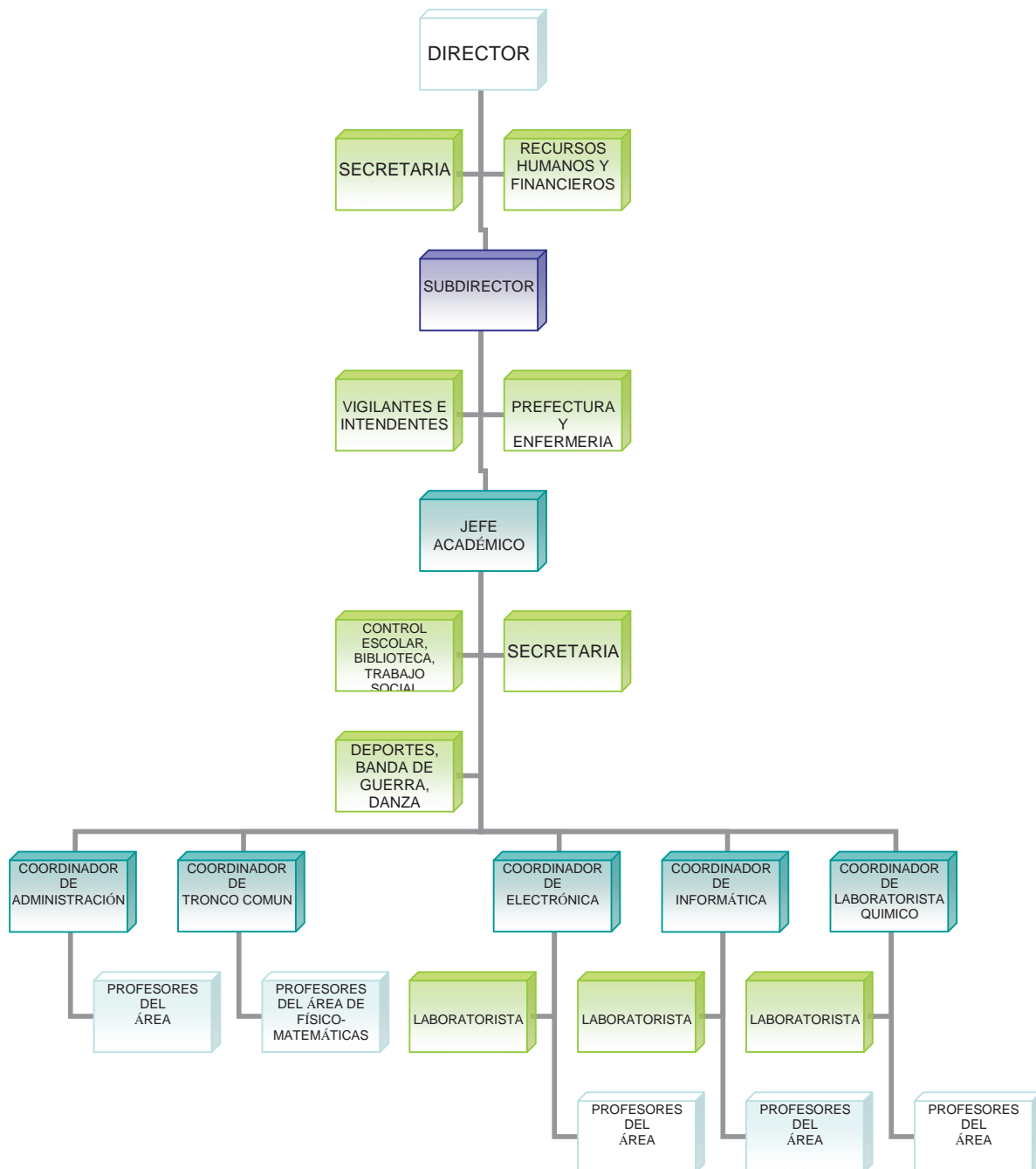


Como se observa en el gráfico más del 50% del personal es sindicalizado. Año 2007.

¹⁹ Datos del plantel estructura laboral.

4.9.2 ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA CECyTE PLANTEL 12 MORELIA



Realizado acorde al manual de puestos por Ma. de la Luz Juárez Valdéz

4.10 FUNCIONES DE CADA UNO DE LOS PUESTOS MANUAL ²⁰ DE FUNCIONES DEL CECYTEM QUE SE APLICAN EN EL PLANTEL 12 MORELIA.

DIRECTOR

1. Planear, dirigir, controlar y evaluar las actividades del plantel, de acuerdo con las políticas y los lineamientos que establezcan la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán.
2. Coordinar las unidades organizativas internas, para el cumplimiento de los objetivos del plantel, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección General del Colegio.
3. Apoyar y fomentar la participación de la estructura interna en la realización de la autoevaluación.
4. Propiciar una disciplina administrativa que se apoye en la planeación y programación del desarrollo interno, contando con la participación de toda la Estructura Orgánico - Funcional.
5. Coordinar, supervisar y autorizar las actividades relativas a la obtención, el control y la aplicación de recursos humanos, financieros y materiales del centro de estudios.
6. Vigilar el uso y el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta el plantel.
7. Sistematizar los mecanismos para detección de problemas, soluciones y la toma de decisiones en el plantel.
8. Participar en coordinación con Jefes de departamento y Jefe de Oficina de Planeación en la elaboración de la Estructura Académico – Organizacional y presentarla a la Dirección General y una vez autorizada, aplicarla según la norma establecida.
9. Propiciar las investigaciones educativas, tecnológicas y de proyectos productivos, fomentando la participación del personal docente y alumnos del plantel.
10. Fomentar la participación al total del personal docente y administrativo del centro de estudios, en los programas de capacitación y actualización.

²⁰ Manual de Funciones del CECyTEM. Morelia., Mich. Dic. 2007

11. Proponer a la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán los cursos de acción orientados al mejoramiento de la operación del plantel.
12. Propiciar y vigilar que el personal del plantel cumpla con sus cargos y funciones con integridad, honestidad y eficiencia.
13. Integrar y participar activamente en las acciones del Comité de Calidad.
14. Proporcionar el apoyo necesario para la realización de las supervisiones y auditorías que se efectúen en el plantel y, en su caso, dirigir la aplicación de las medidas correctivas que le señalen las autoridades.
15. Celebrar los convenios y contratos regionales entre el plantel y el sector productivo, gubernamental y social, de acuerdo a las disposiciones vigentes.
16. Solicitar a las autoridades de la Dirección General, la asesoría para la formulación y/o la respuesta de denuncias y querrelas legales, y para las demás acciones del ámbito legal en las que se vea involucrado el plantel.
17. Proponer a la Dirección General en los puestos de confianza y al sindicato en puestos de base, aumentos, disminuciones o remociones del personal del plantel, según la necesidad del servicio.
18. Coordinar y apoyar las actividades de promoción del plantel, con el objeto de incrementar o mantener la matrícula y así optimizar el aprovechamiento de la capacidad instalada.
19. Supervisar las acciones que favorezcan el cumplimiento en tiempo y forma de la acreditación certificación, titulación y regularización de los alumnos.
20. Mantener informada a la comunidad escolar respecto a las disposiciones de carácter legal y técnico emanadas de las autoridades educativas superiores.
21. Autorizar los horarios del personal docente y de apoyo del plantel.
22. Representar al plantel en eventos oficiales y mantener relaciones permanentes con los diferentes sectores de la región.
23. Coordinar y supervisar el programa de capacitación e integración del personal de nuevo ingreso, así como de la actualización y especialización del personal docente y administrativo.

24. Informar acerca del funcionamiento del plantel a la Dirección General del Colegio en los términos y plazos establecidos.
25. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el CECyTEM, cumpliendo los objetivos del programa “RUMBO A LA EXCELENCIA”.
26. Impulsar la investigación educativa, científica y tecnológica con la asignación de los recursos destinados para ese fin.
27. Apoyar la edición de textos inéditos por parte del personal docente.
28. Promover la creación y participación de grupos culturales y deportivos en los escenarios locales y regionales.
29. Vigilar y revisar el buen uso y aprovechamiento de las instalaciones, mobiliario, equipo de talleres, laboratorios, biblioteca y servicios de telecomunicación, por parte de alumnos y personal del plantel.
30. Fortalecer la vinculación académica y tecnológica con el sector productivo e instituciones públicas de la región para garantizar la calidad en el servicio social, prácticas profesionales, servicio externo y estadías de docentes.
31. Elaborar un informe anual de actividades y presentarlo ante la población estudiantil, padres de familia, sector productivo y comunidad en general.
32. Promover la cultura ecológica entre la comunidad escolar y docente, así como proyectar acciones hacia la comunidad.
33. Presidir el Consejo de Calidad Mixto.
34. Presidir el Comité de Seguridad y Emergencia Escolar.

SECRETARIA DEL DIRECTOR DE PLANTEL

1. Realizar los trabajos que le asigne el Director.
2. Revisar los documentos elaborados.
3. Realizar y atender las llamadas telefónicas.
4. Llevar el seguimiento de la agenda de trabajo del Director.

5. Llevar el registro de la correspondencia y contestar aquella que le señale el Director.
6. Integrar el minutario de la Dirección.
7. Integrar y archivar los documentos de la Dirección.
8. Proporcionar, de acuerdo con las instrucciones del Director, la información que puedan requerir las unidades administrativas del plantel.
9. Atender a las personas que solicitan audiencia con el Director.
10. Solicitar al Director, el material que requiera para la realización de su trabajo.
11. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el **CECyTEM**, cumpliendo los objetivos del programa **“RUMBO A LA EXCELENCIA”**

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS

1. Vigilar el cumplimiento de las políticas y lineamientos emitidos de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán.
2. Planear, organizar y controlar las actividades de las oficinas a su cargo.
3. Elaborar y presentar a la dirección del plantel, los horarios de actividades para los docentes del plantel, así como del personal de los departamentos a su cargo.
4. Presentar a la dirección del plantel los cuadros de necesidades que se deriven de la operación de las actividades de los departamentos a su cargo.
5. En ausencia del director del plantel, deberá suplir su cargo en forma eventual.
6. coordinar las actividades de investigación, conducentes a mejorar el desarrollo de los programas educativos.
7. Supervisar el cuerpo de asesores académicos propuestos por las Coordinaciones de Tronco Común o de Especialidad, mismo que es necesario para el desarrollo integral de los recursos docentes.

8. Supervisar el desempeño del personal docente y reportar a la dirección las desviaciones detectadas al respecto, proponiendo las medidas correctivas, así como un plan de estímulos y/o sanciones en los casos que procedan.
9. Supervisar con el director del plantel el funcionamiento de los Comités de Calidad del Tronco Común, Carreras y Especialidades.
10. Supervisar la integración de los bancos de reactivos de cada una de las asignaturas, a través de los comités de calidad respectivos.
11. Supervisar la actualización de los programas de estudio de cada una de las asignaturas que se impartan en el plantel.
12. Fomentar y propiciar la participación del docente en las actividades de los comités de calidad.
13. Supervisar el cumplimiento en la realización de las prácticas escolares en talleres y laboratorios del plantel.
14. Planear, organizar y participar en la evaluación del docente con base a los criterios y procedimientos emitidos por la Dirección General del Colegio, en coordinación con los Comités de Calidad.
15. Proponer a la dirección del plantel cursos de capacitación orientados al mejoramiento de la operación del plantel.
16. Organizar y supervisar la integración del banco de programas de estudio de las asignaturas de las carreras y especialidades impartidas en el plantel.
17. Coordinar la elaboración de los planes de educación abierta, educación continua y otras opciones educativas del plantel.
18. Coordinar la elaboración del plan anual para el aprovechamiento integral de los recursos humanos, materiales y financieros del departamento académico.
19. Atender en primera instancia, los asuntos oficiales relacionados con el alumnado.
20. Supervisar el programa de seguimiento a egresados.
21. Supervisar la realización de las actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas.

22. Supervisar el diseño de procesos educativos, que den como resultado la producción de bienes y servicios.
23. Elaborar plan de acción para la actualización, capacitación, superación, y adiestramiento del personal docente y administrativo del plantel, de acuerdo a las necesidades del mismo.
24. Supervisar la realización de la auto evaluación de los departamentos a su cargo, de acuerdo al manual Líder de Excelencia.
25. Supervisar la elaboración del programa de mediano plazo, del programa operativo anual y auto evaluación de los departamentos a su cargo, de conformidad al procedimiento y calendarización propuesta por el departamento de planeación y evaluación.
26. Participar en la elaboración la Estructura Académico – Organizacional en conjunción con sus Coordinadores y Proporcionar ésta al Jefe de Oficina de Planeación, Programación y Presupuesto, para su ejecución.
27. Coordinar y supervisar en el plantel:
 - La aplicación de los planes y programas de estudio, así como los métodos educativos.
 - Las actividades culturales y deportivas.
 - El registro y control de los avances programáticos de las asignaturas de Tronco Común y Especialidades.
28. Asesorar al personal docente en el uso de métodos educativos, tendientes a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
29. Programar y supervisar las actividades de los comités de calidad en el plantel, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán.
30. Planear, organizar y supervisar, el funcionamiento de los laboratorios, talleres y anexos del plantel.
31. Analizar y, en su caso, proponer adecuaciones a los planes y a los programas de estudio, en coordinación con los comités de calidad.
32. Participar en la realización de los proyectos emanados del programa de vinculación con el sector productivo.

33. Participar en las actividades de promoción del plantel, para la captación de alumnos de nuevo ingreso.
34. Promover y vigilar el buen uso y aprovechamiento de los recursos con que cuenta el departamento a su cargo.
35. Promover y supervisar el desarrollo de cursos de nivelación académica y de reforzamiento de los conocimientos en el plantel.
36. Proporcionar en los términos y plazos establecidos, la información que le sea solicitada por las autoridades del plantel.
37. Proponer a la dirección el cuerpo de asesores académicos necesario para el desarrollo integral de los recursos docentes.
38. Supervisar y coordinar la aplicación de exámenes de admisión, regularización y cursos de nivelación.
39. Es el responsable de la información que se genere en el departamento de control escolar.
40. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el CECyTEM, cumpliendo los objetivos del programa "Rumbo a la Excelencia.
41. Integrar el Consejo Mixto de Calidad.

COORDINADOR DE TRONCO COMÚN

1. Efectuar el seguimiento de los planes y programas de estudio de las materias básicas.
2. Realizar el registro y control de los avances programáticos de las asignaturas de tronco común de las especialidades.
3. Participar en apoyo de las actividades de los Comités de Calidad.
4. Intervenir en las propuestas de adecuación a los planes y programas de estudio de las asignaturas de Tronco Común..
5. Evaluar el desempeño del docente del plantel en las asignaturas del área a su cargo, en coordinación con los Comités de Calidad.

6. Proponer las necesidades de actualización, capacitación y/o superación del personal a su cargo.
7. Apoyar las actividades de promoción del plantel, para la captación de alumnos de nuevo ingreso.
8. Determinar las necesidades específicas de capacitación, actualización y superación del personal adscrito a su Coordinación.
9. Vigilar que el equipo de laboratorios y talleres de las materias del Tronco Común se encuentre siempre en condiciones de operación.
10. Coordinar y supervisar la elaboración y la ejecución de los programas de exámenes de las materias del Tronco Común.
11. Participar en la elaboración del Programa Operativo Anual, Programa a Mediano Plazo y Autoevaluación.
12. Promocionar y coordinar los trabajos de Círculos de Estudio y Comités de Calidad de su área.
13. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el CECyTEM, cumpliendo los objetivos del programa "RUMBO A LA EXCELENCIA".

TÉCNICO LABORATORISTA (LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES)

1. Programar, organizar y controlar en coordinación con los profesores de las materias correspondientes al desarrollo de las Prácticas de Laboratorio.
2. Prever las necesidades de materiales y reactivos, de acuerdo con las prácticas que se deben realizar.
3. Solicitar periódicamente al Coordinador de Tronco Común los materiales y reactivos químicos para el desarrollo de las prácticas en los laboratorios.
4. Preparar, distribuir y controlar el equipo, materiales, sustancias y reactivos que se requieran para la realización de las prácticas de laboratorio.
5. Solicitar al jefe de Departamento Administrativo los Recursos Materiales y Servicios, para el mantenimiento preventivo y las reparaciones que requieran los aparatos e instrumentos del laboratorio.

6. Proponer a los profesores correspondientes, las adaptaciones o innovaciones de técnicas y métodos de laboratorio, tendientes al ahorro o sustitución de reactivos químicos.
7. Actualizar permanentemente los manuales de prácticas mediante las reuniones de academia local y estatal.
8. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el CECyTEM, cumpliendo los objetivos del programa "RUMBO A LA EXCELENCIA".

COORDINADOR DE CARRERA

1. Efectuar el seguimiento de los planes y programas de estudio.
2. Realizar el registro y control de los avances programáticos de las asignaturas de las carreras y especialidades.
3. Participar en apoyo de las actividades de las reuniones de academia.
4. Intervenir en las propuestas de adecuación a los planes y programas de estudio.
5. Participar en la evaluación del desempeño del docente del plantel, en coordinación con los Comités de Calidad.
6. Apoyar las actividades de promoción del plantel, para la captación de alumnos de nuevo ingreso.
7. Elaborar el cuadro de necesidades de su coordinación.
8. Determinar las necesidades específicas de capacitación, actualización y superación del personal adscrito a su coordinación.
9. Participar en la programación de los cursos de nivelación académica y concursos de ciencias básicas a nivel local.
10. Proporcionar la información que le sea solicitada con las autoridades del plantel.
11. Participar en la elaboración del Programa Operativo Anual, Programa a Mediano Plazo y Autoevaluación.
12. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el CECyTEM, cumpliendo los objetivos del programa "RUMBO A LA EXCELENCIA".

13. Promover la participación de los alumnos en el Programa 4 X1 (prácticas profesionales), supervisando y controlando las actividades propias del programa.

TÉCNICO LABORATORISTA (TALLERES Y LABORATORIOS DE ESPECIALIDAD)

1. Controlar el funcionamiento de los laboratorios o talleres y sus anexos.
2. Proponer el programa de cursos de la especialidad aplicables a los sectores social y productivo de la región.
3. Proporcionar la información que le sea solicitada por las autoridades del plantel.
4. Participar en la elaboración del Programa Operativo Anual, Programa a Mediano Plazo y Autoevaluación.
5. Programar, organizar y controlar en coordinación con los profesores de las materias de especialidad correspondientes, el desarrollo de las prácticas de taller o laboratorios.
6. Prever las necesidades de materiales e insumos, de acuerdo con las prácticas que se deben realizar.
7. Solicitar periódicamente al coordinador de especialidad los insumos y materiales para el desarrollo de las prácticas en los talleres o laboratorios.
8. Preparar, distribuir y controlar el equipo, insumos y materiales, que se requieran para la realización de las prácticas del taller o laboratorios.
9. Solicitar al jefe de Departamento Administrativo los Recursos Materiales y Servicios, para el mantenimiento preventivo y las reparaciones que requieran los aparatos e instrumentos del taller o laboratorios.
10. Proponer a los profesores correspondientes, las adaptaciones o innovaciones de técnicas y métodos de taller, tendientes al ahorro o sustitución de materiales.
11. Actualizar permanentemente los manuales de prácticas mediante las reuniones de academia local y estatal.
12. Proponer ante el coordinador de especialidad la firma de convenios con los sectores social y productivo, para la implementación de proyectos productivos, comercialización de productos y la realización de prácticas escolares en empresas.

13. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el **CECyTEM**, cumpliendo los objetivos del programa **“RUMBO A LA EXCELENCIA”**.

DOCENTE

1. Dotar al alumno de los conocimientos contemplados en los programas de estudio, de acuerdo a las asignaturas a su cargo, a través del cumplimiento total de los programas y objetivos considerados en los mismos.
2. Apoyar los eventos organizados por el Coordinador de Tronco Común y/o carrera correspondiente.
3. Desarrollar los temas que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos establecidos por los programas de estudio.
4. Asignar a los alumnos tareas y trabajos, proporcionándoles orientación bibliográfica para su realización y presentación en la fecha que se le indique.
5. Llevar los registros de asistencia de los alumnos.
6. Firmar y registrar semanalmente en el formato correspondiente el tema a desarrollar de acuerdo al programa de la asignatura.
7. Acudir y participar en las juntas de academias locales y estatales, convocadas por el Director del Plantel o el Director General del CECyTEM, presidente de la academia o coordinador de especialidad correspondiente.
8. Elaborar y aplicar los reactivos correspondientes al proceso de acreditación y regularización a los alumnos en las fechas establecidas.
9. Reportar por escrito a su jefe inmediato los resultados de las evaluaciones practicadas, en un lapso no mayor de 72 horas.
 9. A. Elaborar, aplicar y evaluar los exámenes de recuperación, reportando los resultados en un plaza no mayor de 72 horas.
10. Formar parte del Comité de Calidad que se constituya en el plantel, en coordinación con la Dirección General del Colegio.
11. Elaborar y aplicar exámenes especiales, si estos fueran autorizados por la Dirección General, haciendo entrega de los resultados de los mismos, en un lapso no mayor de 72 horas.
12. Participar en las comisiones destinadas a la revisión y actualización de los programas de estudio.

13. Realizar las demás actividades que le sean asignadas por el Director del Plantel, que sean a fines a las anteriores.
14. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el CECyTEM, cumpliendo los objetivos del programa “RUMBO A LA EXCELENCIA”.
15. Desarrollar actividades administrativas, culturales y de vinculación que le asigne el director del plantel.

JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

1. Planificar, organizar, supervisar y coordinar los proyectos y actividades de planeación, programación-presupuestación, autoevaluación y evaluación programática - presupuestal a realizar por todos los órganos del plantel.
2. Aplicar los métodos y procedimientos de planeación, programación-presupuestación y evaluación, de acuerdo con la Normatividad vigente, así como las acciones de capacitación de los rubros citados.
3. Participar en coordinación con el Director del plantel y Jefes de departamento en la elaboración de la Estructura Académico – Organizacional, elaborando los formatos de acuerdo a las normas establecidas.
4. Elaborar el Diagrama de Organización del Plantel conforme a lo estipulado en la Estructura Académico- Organizacional y darlo a conocer al personal del plantel.
5. Presentar a la Dirección del plantel las proyecciones de crecimiento del plantel y desarrollo del mismo con base en la participación de los departamentos del centro de estudios.
6. Difundir las normas de planeación y programación a las diferentes áreas para la elaboración del Programa Operativo Anual.
7. Integrar los Programas Operativos Anuales para efectos de programación, evaluación y presupuestación, a corto y mediano plazo.
8. Captar las necesidades de todos los departamentos, para la elaboración de los Anteproyectos de Presupuesto del Plantel.
9. Determinar las proyecciones de crecimiento del plantel y desarrollo del mismo con base en la participación de los Departamentos del Colegio.
10. Llevar el control y avance de los proyectos, contemplados en la Estructura Programática Institucional, que se desarrollan en el plantel.

11. Evaluar mensualmente el cumplimiento de las metas marcadas en el Programa Operativo Anual e informar a Dirección General mediante el formato POA-04 conforme a las metas establecidas.
12. Conocer, aplicar y difundir los manuales de procedimientos del área y proponer a Dirección General su actualización en los aspectos que juzgue convenientes.
13. Revisar mensualmente el Cronograma Anual del área para preparar con tiempo los documentos a entregar.
14. Conformar el Informe Mensual de las actividades más relevantes del plantel conforme a las normas establecidas para ello y enviarlo a Dirección General.
15. Participar en la elaboración de la autoevaluación de las acciones relevantes para el desarrollo de los proyectos realizados en el plantel.
16. Informar al Jefe Inmediato y Dirección General de las desviaciones detectadas en el proceso de autoevaluación.
17. Obtener los índices que permitan una evaluación objetiva de los indicadores cualitativos del plantel.
18. Elaborar las Estadísticas de Bachillerato de Inicio y Fin del Ciclo Escolar Anual en los formatos 911.7 y 911.8 siguiendo las instrucciones marcadas para ello y remitirla a Dirección General.
19. Elaborar y enviar a Dirección General, la Estadística Básica de Inicio y Fin de Semestre conforme a las normas establecidas en el Manual de Elaboración de la Estadística Básica.
20. Establecer e informar a Dirección General anualmente el Programa General de Obra, determinando los espacios educativos a construir marcando las prioridades conforme a lo marcado en los formatos IFE-1 a IFE-6.
21. Elaborar anualmente el Programa de Mantenimiento de las instalaciones con que cuenta el plantel.
22. Realizar el seguimiento de los programas de mantenimiento menor, construcción y/o equipamiento del plantel e informar a la Dirección para lo conducente.
23. Recabar información estadística de las instituciones de Educación Media Básica, de Educación Media Superior y Educación Superior de la zona de influencia del plantel, con el objeto de mantener informado a la Dirección General y a las áreas internas que lo soliciten.

24. Participar en los estudios de adecuación de las especialidades y carreras, colaborando con los departamentos de vinculación con el sector productivo y servicios académicos.
25. Solicitar las Guías Mecánicas actualizadas de los espacios construidos en el plantel.
26. Informar anualmente el inventario del mobiliario y equipamiento del plantel en los formatos IFE 1-7.
27. Elaborar mensualmente e informar a Dirección General los reportes de avance de construcción y equipamiento (PER-03 y Per-04) en los que participa el plantel.

JEFE DE OFICINA

1. Planear, Organizar y Programar las actividades, de Control Escolar, del plantel.
2. Participar en la elaboración del Programa Operativo Anual, Programa de Mediano Plazo y Autoevaluación.
3. Solicitar al Director del Plantel los manuales de procedimientos de los procesos realizados en el área.
4. Participar activamente en el proceso de inscripción y reinscripción de alumnos.
5. Verificar la validez de los documentos que presenten los alumnos de nuevo ingreso.
6. Verificar la acreditación de estudios de los alumnos para la expedición de documentos que acrediten la escolaridad de los mismos.
7. Dar a conocer a los alumnos el procedimiento de los trámites a realizar en el área de servicios escolares.
8. Orientar a los alumnos sobre los requisitos de convalidación, revalidación y equivalencia de estudios.
9. Elaborar los documentos de Control Escolar de los alumnos que así lo requieran.
10. Gestionar ante la Dirección General los certificados de grado y ciclo.
11. Solicitar al Jefe de Departamento Académico los materiales para la operación del área, así como los formatos para la credencialización del alumnado.

12. Elaborar periódicamente el informe de materias con mayor índice de reprobación.
13. Efectuar el seguimiento y registrar el avance de las actividades realizadas, así como reportarlas al Jefe del Departamento de servicios escolares o a la Dirección Académica.
14. Proporcionar, en los términos y plazos establecidos, la información que le sea solicitada por las autoridades del plantel, la Dirección Académica y el Jefe del Departamento de Servicios Escolares.
15. Tramitar los seguros facultativos de los alumnos.
16. Participar en la difusión de la convocatoria, entrega de solicitudes y control de la documentación par el otorgamiento de becas.
17. Publicar la fecha de Examen de recuperación y especiales.
18. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el **CECyTEM**, cumpliendo los objetivos del programa **“RUMBO A LA EXCELENCIA”**.

TRABAJADORA SOCIAL (ORIENTACIÓN EDUCATIVA)

1. Elaborar el programa de actividades del área conforme a las normas y lineamientos de Dirección General.
2. Investigar, atender y proponer alternativas de solución a las causas que afectan el rendimiento escolar y comportamiento de los alumnos.
3. Realizar estudios de las condiciones socioeconómicas y culturales en las que se desenvuelven los alumnos.
4. Analizar las causas que influyen en los educandos con problemas de conducta, inasistencia, reprobación, deserción escolar, a fin de orientarlos y superar las deficiencias, o en su caso canalizarlos a las instituciones especializadas.
5. Coadyuvar en la organización y desarrollo de agrupaciones de alumnos y eventos que contribuyan a su educación integral.
6. Llevar a cabo actividades de orientación educativa para la captación de alumnos durante la promoción del plantel.
7. Realizar pláticas y conferencias sobre técnicas y hábitos de estudio para eficientizar la adquisición del conocimiento y éxito académico.
8. Realizar la evaluación de lectoescritura para la optimización del aprendizaje.
9. Participar en la promoción de los alumnos para el otorgamiento de becas en efectivo, alimenticias y de transporte.
10. Orientar a los alumnos sobre temas de higiene escolar, educación sexual, farmacodependencia, tabaquismo, alcoholismo, superación personal y relaciones interpersonales, entre otros.
11. Participar en la promoción y difusión de las carreras y especialidades del plantel.
12. Participar en la elaboración del Programa Operativo Anual y Autoevaluación.
13. Promover la comunicación con padres de familia.
14. Coordinar y organizar la exposición de perfiles profesiográficos para la orientación vocacional de los alumnos próximos a egresar.
15. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el **CECyTEM**, cumpliendo los objetivos del programa **“RUMBO A LA EXCELENCIA”**.

ENFERMERA (AUXILIAR EDUCATIVO)

1. Desarrollar acciones orientadas al mejoramiento de la salud en el plantel.
2. Llevar el control de los expedientes clínicos de los alumnos del plantel.
3. Analizar los principales problemas de salud que se presenten en la comunidad escolar y colaborar en su solución.
4. Administrar los medicamentos que requieran los alumnos para la prevención y control de enfermedades.
5. Establecer coordinación con instituciones de salud, para ampliar los beneficios médicos a los alumnos y canalizar los casos que requieran tratamiento especializado.
6. Orientar a los alumnos y al personal del plantel sobre temas de medicina preventiva e higiene escolar, conservación de la salud, educación sexual, farmacodependencia, alcoholismo, tabaquismo, entre otros.
7. Solicitar al Jefe de Departamento Administrativo, el material, medicinas y equipo necesario para el desarrollo de sus funciones.
8. Expedir justificaciones a los alumnos que por motivos de salud, deban retirarse del plantel dentro de las horas de trabajo, previa autorización del Jefe del Departamento Académico.
9. Colaborar con instituciones públicas de salud en los programas de educación para la salud e higiene, campañas de erradicación de enfermedades, prevención de accidentes y de primeros auxilios.
10. Constituir equipos de primeros auxilios e integrar el botiquín escolar con la participación de los alumnos y el personal del plantel.
11. Mantener informado al Jefe de la Oficina de Orientación Educativa acerca del desarrollo de sus funciones.
12. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el **CECyTEM**, cumpliendo los objetivos del programa **“RUMBO A LA EXCELENCIA”**.
13. Participar activamente en el Comité de Seguridad y Emergencia Escolar.

ENCARGADO DEL ORDEN

1. Proporcionar el material requerido para auxiliar a los profesores en el desarrollo de su función educativa, así como la adecuada realización de sus actividades académicas.
2. Vigilar entre los alumnos el cumplimiento de las medidas y disposiciones reglamentarias del plantel y reportar a la instancia correspondiente de las faltas que se cometen a las mismas.
3. Cuidar que los alumnos observen un comportamiento adecuado dentro del plantel e informar a las autoridades de las irregularidades que se observen.
4. Vigilar el cumplimiento de los horarios de clases de los profesores del plantel, e informar a la instancia correspondiente de las irregularidades que presenten.
5. Distribuir volantes, avisos, circulares y demás documentación oficial a los maestros y alumnos.
6. Mantener la disciplina de los alumnos en los eventos cívicos y sociales que realice la comunidad.
7. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el **CECyTEM**, cumpliendo los objetivos del programa **“RUMBO A LA EXCELENCIA”**.
8. Participar activamente en el Comité de Seguridad y Emergencia Escolar.

BIBLIOTECARIO

1. Elaborar y mantener actualizado el catálogo bibliográfico y hemerográfico del plantel.
2. Difundir y aplicar el reglamento interior de la biblioteca escolar, de acuerdo con los lineamientos establecidos.
3. Efectuar la recepción y registro de los libros, revistas, folletos y demás material bibliográfico de la biblioteca.
4. Registrar, clasificar, codificar, y ordenar el material bibliográfico existente en la biblioteca.
5. Promover entre la comunidad escolar el uso de los servicios bibliotecarios.
6. Difundir, conservar y preservar e instrumentar el acervo documental del centro de estudios.

7. Controlar el préstamo y devolución de los libros, revistas, folletos y demás material bibliográfico de la biblioteca.
8. Efectuar inventarios periódicos del acervo documental y bibliográfico del plantel.
9. Orientar a los usuarios sobre el manejo del catálogo bibliográfico del plantel.
10. Participar activamente en campañas para incrementar el acervo bibliográfico del plantel.
11. Establecer relaciones con otras bibliotecas para fomentar el intercambio de publicaciones.
12. Proporcionar información estadística que le sea solicitada por las autoridades del plantel, en relación a sus responsabilidades.
13. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el **CECyTEM**, cumpliendo los objetivos del programa **“RUMBO A LA EXCELENCIA”**.
14. Elaboración de reportes de los servicios bibliográficos utilizados mensualmente.
15. Proporcionar el servicio de fotocopiado, tanto al personal del plantel así como a los alumnos.
16. Emitir reporte y llevar el control de las copias generadas, diferenciando las que son solicitadas por la administración de las requeridas por el alumnado.

ENCARGADO DE VINCULACIÓN

1. Organizar, coordinar y evaluar las actividades encaminadas a vincular la educación científica y tecnológica con los diferentes sectores de la región, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Dirección General del Colegio.
2. Orientar a los egresados en los aspectos técnicos y administrativos necesarios en su desempeño laboral, así como promover el establecimiento del autoempleo.
3. Coordinar acciones con el coordinador de especialidad y el Jefe del Departamento Académico el programa de visitas a empresas que permitan reforzar los conocimientos conforme los planes y programas de estudio.

4. Coordinar, asesorar y supervisar las prácticas escolares realizadas por los alumnos fuera del plantel.
5. Establecer relaciones y en su caso, convenios e intercambios con organismos públicos y privados de la región, que coadyuven a incrementar la calidad de la educación y al mejoramiento tecnológico del plantel, así como su participación en la revisión y actualización de los planes de estudio.
6. Crear y operar la bolsa de trabajo para apoyar a los egresados del plantel.
7. Promover la integración de la asociación de egresados del plantel.
8. Efectuar el seguimiento de egresados, y promover cursos de actualización continua.
9. Proponer en coordinación con el Jefe de Oficina de Planeación Programación y Presupuesto, nuevas carreras y/o especialidades, así como el cambio y vigencia de las mismas considerando el comportamiento del sector productivo, conforme a los lineamientos correspondientes.
10. Promover, investigar y desarrollar, la capacitación, actualización y especialización del personal del plantel.
11. Orientar y asesorar a los instructores en coordinación con el Departamento de Servicios Docentes acerca de los aspectos pedagógicos y tecnológicos de los cursos que se oferten en el plantel.
12. Participar en la definición de criterios en el otorgamiento de becas conjuntamente con el área de Servicios Escolares, Orientación Educativa y en su caso el Comité de Becas, asignadas por el sector productivo al estudiantado del plantel.
13. Promover el establecimiento de convenios con empresas para desarrollar el programa 4 X 1 (prácticas profesionales) y con instituciones del sector público para la realización del servicio social de los alumnos.
14. Participar en la elaboración del Programa Operativo Anual del plantel, así como en la evaluación institucional en coordinación con el Jefe de Oficina de Planeación, Programación y Presupuesto.
15. Proporcionar, en los términos y plazos establecidos, la información que le sea solicitada por las autoridades del plantel.
16. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el **CECyTEM**, cumpliendo los objetivos del programa **“RUMBO A LA EXCELENCIA”**.
17. Formar parte activa en el Comité de Seguridad y Emergencia Escolar.

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

1. Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales, financieros y de los servicios generales en el plantel.
2. Verificar que el personal de nuevo ingreso cumpla con los requisitos de acuerdo con la Normatividad vigente, así como determinar los instrumentos de evaluación que se aplicarán para su selección, de conformidad con los lineamientos establecidos al respecto por la Dirección General.
3. Coordinar las actividades relativas a la contratación, control del personal del plantel; validar, tramitar y hacer el seguimiento de las incidencias del personal.
4. Coordinar, tramitar y hacer el seguimiento de las prestaciones económicas del personal del plantel que se haga acreedor a ellas y realizar los servicios al personal que estén desconcentrados.
5. Organizar, programar y controlar la prestación de los servicios de intendencia, mantenimiento, vigilancia, prefectura, mensajería y archivo en el plantel, conforme a las normas y lineamientos correspondientes.
6. Determinar y proponer a la Dirección del plantel las necesidades de capacitación y actualización del personal adscrito al Departamento de Servicios Administrativos.
7. Detectar las necesidades de activo fijo del plantel, y canalizar las solicitudes correspondientes a la oficina de recursos financieros.
8. Participar en la elaboración de los programas de mediano plazo y operativo anual del plantel así como en la autoevaluación en coordinación con el Departamento de Planeación y evaluación.
9. Supervisar que el inventario de activo fijo se mantenga actualizado en cuanto a bajas, altas y cambios.
10. Supervisar que se mantenga actualizado el kardex de los movimientos de entradas, existencias y salidas en el almacén del plantel.
11. Proporcionar, en los plazos y términos establecidos, la información que le solicite la Dirección del plantel.
12. Supervisar la actualización del techo financiero del plantel.
13. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el **CECyTEM**, cumpliendo los objetivos del programa **“RUMBO A LA EXCELENCIA”**.

JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

1. Efectuar el registro y el control del presupuesto asignado al plantel, de acuerdo con las disposiciones emanadas de las autoridades educativas competentes.
2. Administrar los recursos financieros del plantel.
3. Llevar el control de las cuentas bancarias del plantel, y formular las conciliaciones mensuales.
4. Controlar el manejo de los ingresos propios del plantel, y formular la documentación correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento para la administración de los ingresos propios del plantel.
5. Coordinar con el Jefe del Departamento Administrativo la adquisición de los materiales en el plantel.
6. Llevar el control del activo fijo adquirido por ingresos propios del plantel.
7. Proporcionar los informes operativos y contables que le soliciten las autoridades superiores, en los términos y plazos establecidos.
8. Elaborar y registrar las pólizas de diario de ingresos y egresos.
9. Registrar en los libros contables las operaciones financieras.
10. Organizar e integrar los documentos comprobatorios del gasto ejercido y elaborar las relaciones del mismo.
11. Apoyar en la elaboración de las conciliaciones bancarias y presupuestales.
12. Participar en la elaboración de proyectos de presupuesto y estados financieros.
13. Elaborar los informes mensuales de órdenes de pago de ingresos propios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección General de recursos financieros.
14. Registrar los documentos que amparan los bienes y servicios adquiridos por el plantel.
15. Participar con el Jefe de Departamento Administrativo y Director del Plantel en el manejo de fondos y valores del plantel.
16. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el **CECyTEM**, cumpliendo los objetivos del programa **“RUMBO A LA EXCELENCIA”**.

AUXILIAR DE CONTABILIDAD

1. Elaborar y registrar las pólizas de Diario de Ingresos y Egresos.
2. Registrar en los libros contables las operaciones financieras.
3. Organizar e integrar los documentos comprobatorios del gasto ejercido y elaborar las relaciones del mismo.
4. Apoyar al Jefe de Oficina en la elaboración de las conciliaciones bancarias y presupuestales.
5. Participar en la elaboración de proyectos de presupuesto y estados financieros.
6. Elaborar los informes mensuales de órdenes de pago de ingresos propio, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección General de Recursos Financieros.
7. Registrar los documentos que amparan los bienes y servicios adquiridos por el plantel.
8. Participar con el Jefe de Oficina en el manejo de fondos y valores del plantel.

INTENDENTE

1. Realizar los servicios de limpieza en las instalaciones, el mobiliario, así como en las aceras de las calles adyacentes al edificio del plantel.
2. Controlar y conservar en buen estado la herramienta y equipo de trabajo a su cargo.
3. Solicitar al Jefe de la Oficina de Departamento Administrativo el material y equipo necesario para dar cumplimiento a las labores encomendadas.
4. Realizar la reparación y el mantenimiento de las instalaciones, mobiliario del plantel, conforme a las instrucciones que al respecto se le señalen.
5. Realizar las actividades de mensajería y distribución de correspondencia, de acuerdo con las indicaciones que al respecto se le señalen.
6. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el **CECyTEM**, cumpliendo los objetivos del programa **“RUMBO A LA EXCELENCIA”**.
7. Participar activamente en el Comité de Seguridad y Emergencia Escolar.

8. Informar diariamente a su jefe inmediato de las situaciones anormales que se presenten durante la jornada de trabajo.

VIGILANTE

1. Cuidar las instalaciones, valores, mobiliario, equipo y documentación del plantel.
2. Vigilar y controlar el acceso de personas y vehículos al plantel e informar a la instancia correspondiente de las irregularidades que al efecto se presenten.
3. Prohibir la entrada al plantel de personas no autorizadas.
4. Elaborar los reportes de actividades, incidencias y anomalías generadas en el desempeño de su función, y presentarlos al Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Servicios para lo conducente.
5. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el **CECyTEM**, cumpliendo los objetivos del programa **“RUMBO A LA EXCELENCIA”**.
6. Participar activamente en el Comité de Seguridad y Emergencia Escolar.

SECRETARIA

1. Tomar dictados en taquigrafía.
2. Capturar los trabajos que le asigne el Jefe del Área.
3. Revisar los trabajos capturados.
4. Realizar y atender las llamadas telefónicas tomando nota de los recados.
5. Llevar el seguimiento de la agenda de trabajo del Jefe de Departamento.
6. Llevar el registro de la correspondencia y contestar aquella que le señale el Jefe del Departamento.
7. Integrar y archivar los documentos del departamento.
8. Proporcionar, de acuerdo con las instrucciones del Jefe del Departamento, la información que puedan requerir las unidades administrativas del plantel.
9. Solicitar al Jefe del Área, el material que requiera para la realización de su trabajo.
10. Atender a las personas que soliciten audiencia con el Jefe del Área.

11. Cumplir con las demás funciones que le asigne el Jefe del Área y que sean afines al propósito del puesto.
12. Promover y participar en actividades que refuercen una cultura de calidad en el **CECyTEM**, cumpliendo los objetivos del programa **“RUMBO A LA EXCELENCIA”**.
13. Apoyar a los responsables del Área en el desahogo de trabajos de captura.

4.11 EXTENSION TERRITORIAL DEL PLANTEL 12 MORELIA

Se tiene una extensión de terreno de tres Hectáreas, cercadas, 4 edificios de dos plantas, 3 concluidos. Aun falta infraestructura y equipo, habilitar áreas y jardines, terminar construcción, aun falta para concluir, pero nos adecuamos de acuerdo a las necesidades propias del plantel.

4.11.1 INFRAESTRUCTURA

Se cuenta con 4 edificios. Cafetería, Plaza Cívica, Estacionamiento, Laboratorio de Ingles, 2 canchas de usos múltiples (voleibol, básquetbol, fútbol rápido), andenes.



CANCHAS



PLAZA CIVICA



ESTACIONAMIENTO

En el primer edificio planta baja se ubica el laboratorio de electrónica, y el laboratorio de informática, en la planta alta 4 aulas.



En el tercer edificio, que aun esta incompleto solo tiene la planta baja, se ubica la biblioteca, un laboratorio que aun no esta terminado, ni equipado y 2 baños



En el segundo edificio en la planta baja, se ubican 2 aulas, el laboratorio de Usos múltiples (Química, Biología y materias de especialidad de Laboratorista Químico), una pequeña oficina (Orientación Educativa y Enfermería), y los baños, en la planta alta se encuentran 3 salones, Control escolar, Recursos Financieros, Recursos Humanos, Sala de Profesores, Oficinas (Jefe Académico, Vinculación, Planeación), Dirección y Subdirección.

El cuarto edificio tiene 8 aulas, 4 en la planta baja y 4 en la planta alta.



Hay 2 áreas anexas, una destinada para laboratorio de ingles y otra

para un posible laboratorio, pero es usada como aula.

4.11.2 UBICACIÓN El plantel CECyTEM 12 Morelia se encuentra ubicado en Benigno Canto S/n Ciudad Jardín

N
O $\frac{||}{\perp}$ E CROQUIS
S



4.12 PLAN DE ESTUDIOS PARA CADA UNA DE LAS ESPECIALIDADES QUE SE OFRECEN.

BACHILERATO : QUIMICO BIOLÓGICAS												ESPECIALIDAD LABORATORISTA QUIMICO											
SEMESTRES	1	hrs.	2	hrs.	3	hrs.	4	hrs.	5	hrs.	6	hrs.											
M	ALGEBRA	4	GEOM Y T.	4	GEOM A	4	CALCULO	4	PROB Y EST.	5	T. DE MATE.	5											
A	INGLES I	3	INGLES II	3	INGLES III	3	INGLES IV	3	INGLES V	5	OPTATIVA	5											
T	QUIMICA I	4	QUIMICA II	4	QUIMICA III	5	FISICA I	4	FISICA II	4	FISICA III	5											
E	LEOE	4	LEOE II	4	MOD PROF.	17	MOD PROF.	17	MOD. PROF.	12	MOD PROF.	14											
R	TIC	3	MOD. PROF	18	BIOLOGIA	4	ECOLOGIA	4	CTVS III	4	BIOQUIMICA	5											
I	CTSV I	4	DHI 2	2	CTSV II	4	HIST.MEX	4	DES ORG.	3	BIOL. M.	5											
A	ACT.COC.	3	ACT.COC.	3	DHI 3	2	DHI 4	2	DHI 5	2	DHI 6	2											
S	MET.INV.	4																					
	DHI	2																					
		31		38		39		38		35		41											

 MATERIAS DE ESPECIALIDAD

total de hrs. 222

 MATERIAS BASICAS O DE TRONCO COMUN

 MATERIAS COMPLEMENTARIAS ADICIONALES

BACHILERATO : FISICO-MATEMATICAS												ESPECIALIDAD ELECTRONICA											
SEMESTRES	1	hrs.	2	hrs.	3	hrs.	4	hrs.	5	hrs.	6	hrs.											
M	ALGEBRA	4	GEOM Y T.	4	GEOM A	4	CALCULO	4	PROB Y EST.	5	T. DE MATE.	5											
A	INGLES I	3	INGLES II	3	INGLES III	3	INGLES IV	3	INGLES V	5	OPTATIVA	5											
T	QUIMICA I	4	QUIMICA II	4	QUIMICA III	5	FISICA I	4	FISICA II	4	T. DE FISICA	5											
E	LEOE	4	LEOE II	4	MOD PROF.	17	MOD PROF.	19	MOD. PROF.	17	MOD PROF.	18											
R	TIC	3	MOD. PROF	20	BIOLOGIA	4	ECOLOGIA	4	CTVS III	4	DIBUJO TEC.	5											
I	CTSV I	4	DHI 2	2	CTSV II	4	HIST.MEX	4	DES ORG.	3													
A	ACT.COC.	3	ACT.COC.	3	DHI 3	2	DHI 4	2	DHI 5	2	DHI 6	2											
S	MET.INV.	4																					
	DHI	2																					
		31		40		39		40		40		40											

total de hrs. 230

EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: UNA HERRAMIENTA PARA ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA CECyTEM

SEMESTRES	BACHILERATO : FISICO-MATEMATICAS						ESPECIALIDAD INFORMATICA					
	1	hrs.	2	hrs.	3	hrs.	4	hrs.	5	hrs.	6	hrs.
M	ALGEBRA	4	GEOM Y T.	4	GEOM A	4	CALCULO	4	PROB Y EST.	5	T. DE MATE.	5
A	INGLES I	3	INGLES II	3	INGLES III	3	INGLES IV	3	INGLES V	5	OPTATIVA	5
T	QUIMICA I	4	QUIMICA II	4	QUIMICA III	5	FISICA I	4	FISICA II	4	T. DE FISICA	5
E	LEOE	4	LEOE II	4	MOD PROF.	20	MOD PROF.	17	MOD. PROF.	15	MOD PROF.	14
R	TIC	3	MOD. PROF	17	BIOLOGIA	4	ECOLOGIA	4	CTVS III	4	DIBUJO TEC.	5
I	CTSV I	4	DHI 2	2	CTSV II	4	HIST.MEX	4	DES ORG.	3		
A	ACT.COC.	3	ACT.COC.	3	DHI 3	2	DHI 4	2	DHI 5	2	DHI 6	2
S	MET.INV.	4										
	DHI	2										
		31		37		42		38		38		36

total de hrs. 222

SEMESTRES	BACHILERATO : ECONOMICO-ADMISTRATIVAS						ESPECIALIDAD ADMINISTRACION					
	1	hrs.	2	hrs.	3	hrs.	4	hrs.	5	hrs.	6	hrs.
M	ALGEBRA	4	GEOM Y T.	4	GEOM A	4	CALCULO	4	PROB Y EST.	5	T. DE MATE.	5
A	INGLES I	3	INGLES II	3	INGLES III	3	INGLES IV	3	INGLES V	5	OPTATIVA	5
T	QUIMICA I	4	QUIMICA II	4	DERECHO I	4	FISICA I	4	FISICA II	4	T. DE FISICA	5
E	LEOE	4	LEOE II	4	MOD PROF.	17	MOD PROF.	17	MOD. PROF.	12	MOD PROF.	12
R	TIC	3	MOD. PROF	17	BIOLOGIA	4	ECOLOGIA	4	CTVS III	4	DIBUJO TEC.	5
I	CTSV I	4	DHI 2	2	CTSV II	4	HIST.MEX	4	DHI 5	2	DHI 6	2
A	ACT.COC.	3	ACT.COC.	3	DHI 3	2	DHI 4	2				
S	MET.INV.	4					DERECHO II	4				
	DHI	2										
		31		37		38		42		32		34

total de hrs. 214

Los planes de estudio son los actuales, modificados de acuerdo a la reforma educativa, las materias básicas son las que conforman la preparación como bachilleres, las materias correspondientes a los módulos de especialidad van conformadas n bloques de 2 o 3 materias, las cuales son acordes a la especialidad elegida, estos inician a partir del segundo semestre. Y las materias complementarias adicionales, son contempladas como áreas necesarias dentro de la formación integral de los alumnos.

Cabe destacar que el Diplomado en Desarrollo Humano Integral el CECyTEM fue la 1er. Institución pública en el ámbito nacional en la modalidad de CECyTES que incorporo la formación humana a sus planes de estudio.

Este diplomado esta conformado por un programa estructurado de 12 asignaturas las cuales son:

1. Autoestima
2. Optimismo
3. Actitud positiva
4. Comunicación
5. Valores
6. Metas
7. Conflictos
8. Estrés
9. Relación de pareja
10. Salud integral
11. Amor al servicio
12. Domina tu vida

(ANEXO 2)

CAPITULO V LA EDUCACION CECyTEM

5.1.- LA CALIDAD EN EL CECyTEM

Desde sus inicios se ha contemplado la calidad como parte fundamental del subsistema es por ello que desde su creación ha marcado una trayectoria, que ha definido “NUESTRO RUMBO ES LA EXCELENCIA”, por lo que este modelo educativo Rumbo a la Excelencia, basado en la calidad total en donde se busca ser cada día mejor.

Por esto, por el compromiso con nuestros educandos y con nuestro México, con la vitalidad y energía, buscando tener un México mejor.

5.2 OBJETIVOS

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Michoacán, fue creado para:

Impartir e impulsar la educación media Superior tecnológica en los municipios de la entidad, propiciando mejorar la calidad y vinculación con el aparato productivo y las necesidades regionales, con las siguientes facultades y obligaciones:

- Impartir educación media superior en la modalidad de bachillerato tecnológico bivalente.
- Expedir certificados de estudios, otorgar diplomas y títulos académicos de técnicos profesionales.
- Formular y evaluar permanentemente los planes y programas de estudios, así como las modalidades educativas que imparta, debiendo presentarlos a consideración de la Secretaría de Educación Pública.
- Proponer el establecimiento de planteles en los lugares que estime conveniente.
- Producir programas de orientación educativa, constantes y permanentes.
- Evaluar el servicio educativo que preste el plantel aplicando los criterios de evaluación establecidos por la Secretaría de Educación en el Estado y los propios del Colegio.
- Contar con el personal académico calificado para la impartición de los programas de estudios y con el personal académico y administrativo necesario para su funcionamiento.
- Proporcionar a los alumnos, los medios de apoyo necesarios para el aprendizaje, tales como medios audiovisuales, servicios de biblioteca, prácticas de laboratorio, conferencias, mesas redondas y los demás que se deriven de los métodos modernos de enseñanza aprendizaje.

5.3.-EL MODELO EDUCATIVO DE CALIDAD RUMBO A LA EXCELENCIA CECYTEM

El programa “Rumbo a la Excelencia CECyTEM”, representa el compromiso de maestros, alumnos y autoridades por brindar nuestro mejor esfuerzo para poder lograr la Excelencia Educativa y la formación de “Jóvenes de Clase Mundial”.

Dicho programa esta integrado por seis etapas:

1.-Filosofía General

- A) Misión
- B) Visión
- C) Compromisos fundamentales
- D) Principios de calidad

2.-Administración para la Excelencia

- I Consejo de Calidad
- II Comité de Calidad
- III Círculos de Estudio

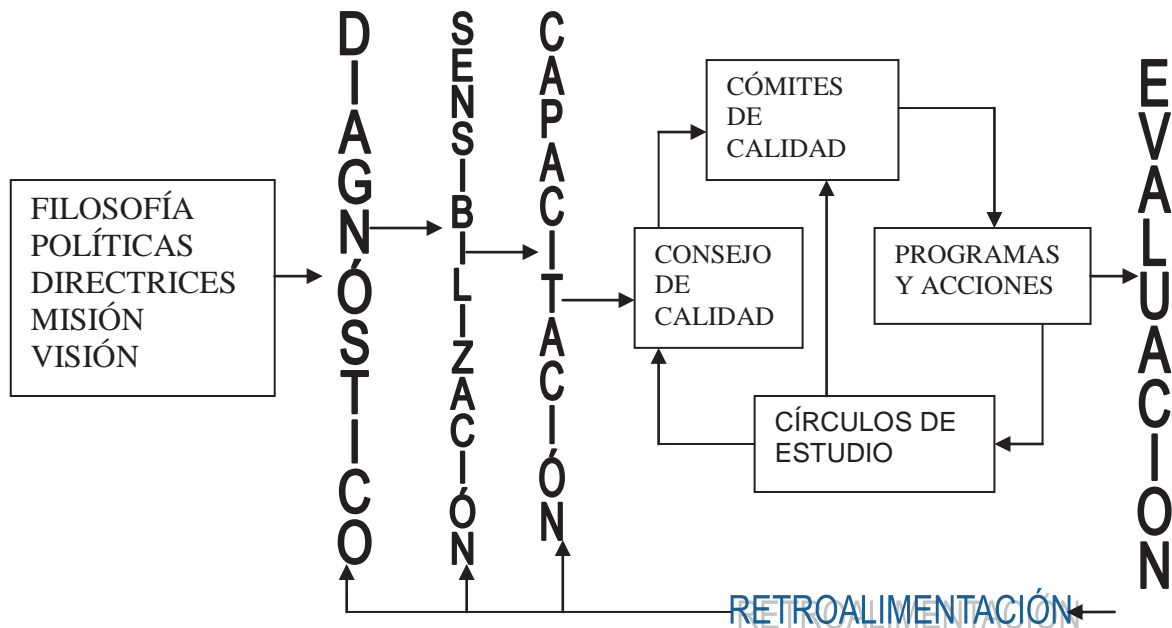
3.-Desarrollo Humano y Organizacional

4.- Desarrollo Técnico

5.- Herramientas básicas para el control del proceso educativo

6.- Evaluación permanente

- a) Desempeño en el aula
- b) Nivel académico
- c) Administración de Recursos
- d) Impacto social
- e) Impacto tecnológico



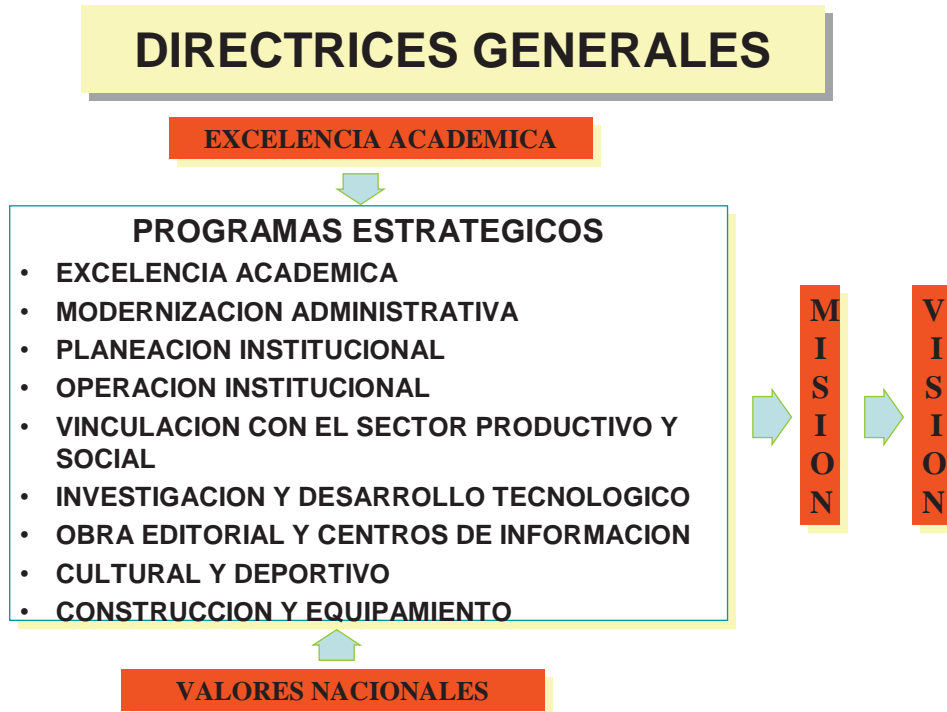
1.- FILOSOFÍA GENERAL

A) MISIÓN

Contribuir al desarrollo socioeconómico del estado de Michoacán, mediante la formación de profesionistas de nivel medio superior de calidad, en las áreas que el estado requiera modernizar e impulsar, con especial énfasis en una formación armónica entre la teoría y su aplicación práctica, así como la preservación de nuestros valores nacionales y culturales, sustentado en una dinámica actualización de la planta docente y administrativa.

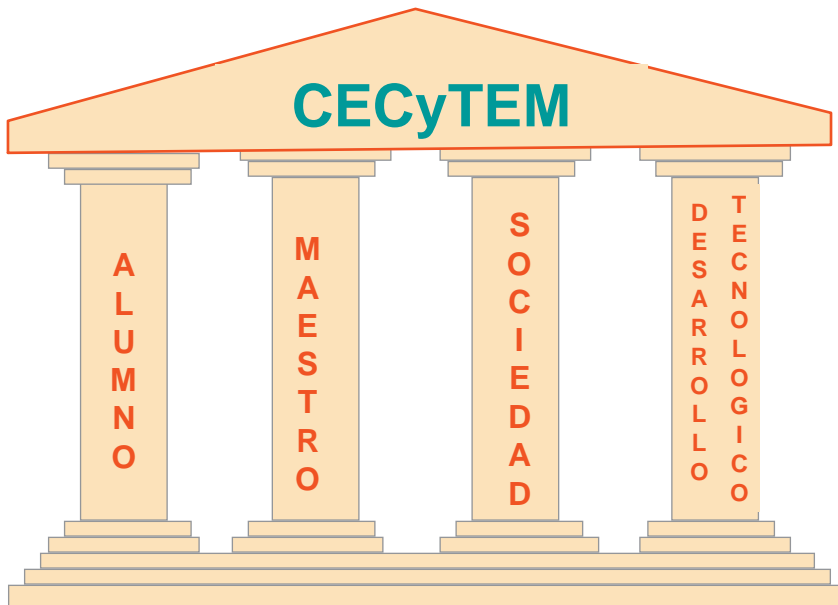
B) VISIÓN

Convertirnos en centros de apoyo tecnológico para impulsar el desarrollo de las regiones donde nos encontramos operando.



C)

COMPROMISOS FUNDAMENTALES



¿Qué se desea de los estudiantes del CECyTEM?

- Que comprendan por qué están en la escuela y aprendan para qué les servirá.
- Que promuevan un cambio de actitud y resalten los valores que deseamos practiquen en las aulas.
- Que mantenga interés permanente durante su estancia en el plantel.
- Que trabajen en equipo con la institución, participando en el 100% de la vida institucional.
- Los alumnos serán 100% responsables de su calidad educativa y de su aprendizaje de excelencia.
- Los alumnos se formarán como agentes de cambio en los primeros niveles y egresarán a la comunidad para participar en la evolución de su entorno.
- Las calificaciones mensuales, dejarán de ser el indicador del aprovechamiento y para ser substituidas por una agenda de actividades de un agente de cambio.

EL ALUMNO

El alumno es nuestra razón de ser, a él dedicaremos nuestro diario esfuerzo ya que él será, en el desempeño profesional, el resultado de este esfuerzo y con su contribución a la sociedad, estaremos dando respuesta a la esperanza de encontrar en su juventud estudiosa la posibilidad de poder disfrutar de un nivel de vida mas justo, al que tiene derecho todo ser humano.

EL MAESTRO

Es un guía del alumno, es el factor que promoverá el cambio de la juventud hacia niveles más altos de desarrollo, es quien con su diario esfuerzo contribuye a la formación técnico-social del mexicano del mañana. Es quien el describir nuestra historia nos ubica en el presente, no como simples espectadores, sino como actores protagonistas de esta nueva época.

¿Qué se desea de los maestros?

- Trabajo entre ellos como equipo para fortalecer el perfil de los nuevos docentes.
- Involucrados y comprometidos a planear dos veces al día las labores institucionales, impulsadas por la retroalimentación del medio social proactivo.
- Formar equipos de trabajo y mejora continua para intervenir en la mejora educativa de manera integral.
- Convertirse en facilitadores del aprendizaje y responsabilizarse de que nadie reprobé y que todos signifiquen el aprendizaje.

- Ser expectantes del aprovechamiento de sus alumnos con una evaluación global del 95 al 100%.
- Participar en la elaboración de un código ético estudiantil estructurado al 100% por los estudiantes.
- Conocer y aceptar que el cambio debe de iniciar en la cúspide y ellos son la cúspide en el aula.
- Formar parte del comité de maestros de una misma comunidad para analizar la problemática escolar y personal de los alumnos.
- Utilizar toda la información disponible de los alumnos para diagnósticos permanentes de fortalezas y debilidades en su desarrollo coadyuvando con la institución a la formación de agentes de cambio eliminar calificaciones generales del grupo y tener informes computarizados de los estilos y ambientes de aprendizaje de cada alumno.

¿Qué se desea de los padres de familia?

- Que estén involucrados y comprometidos con la excelencia educativa de sus hijos y la calidad de educación del plantel.
- Dedicar tiempo libre de sus trabajos y ocupaciones sociales o del hogar para orientarlo a la vida institucional del plantel y los eventos de sus hijos.
- Participar en los comités de mejora continua del plantel con reuniones semestrales y sentirse "DUEÑOS" de los problemas escolares.
- Contar con un comité de padres que impulsen la mejora continua de la calidad educativa.

LA SOCIEDAD

La sociedad en su conjunto, merece nuestro cabal respeto, pues a ella debemos responder, puesto que con su contribución económica, ha creado instituciones con la esperanza de que sean los soportes de su desarrollo social y sustenten a la vez la libertad de nuestra patria. Por esto, dedicaremos el tiempo necesario y buscaremos los espacios adecuados para crear y difundir una conciencia de responsabilidad y permanente agradecimiento con nuestra sociedad.

EL DESARROLLO TECNOLÓGICO

Consideramos que a medida de que México logre desarrollarse tecnológicamente, estaremos reafirmando nuestra soberanía, pues en los tiempos modernos la tecnología es una forma velada de dominación que utilizan los países altamente desarrollados para seguir imperando ante los países en vías de desarrollo. Por esto, al promover nuestra participación en la formación de recursos técnicos de alta calidad estaremos contribuyendo al logro de nuestra independencia económica, que garantice nuestra soberanía.

D) PRINCIPIOS DE CALIDAD

I.- Aceptamos que todo es factible de ser mejorado, por lo cual aspiramos a buscar esa mejora continuamente.

II.- Aceptamos la responsabilidad de hacer las cosas bien desde la primera vez.

III.- Aceptamos el reto de ofrecer nuestro mejor esfuerzo con honestidad y decoro.

IV.- Aspiramos a ser mejores a través de la actualización permanente, aceptamos que cada minuto de la vida nos ofrece algo nuevo que aprender.

V.- Trabajaremos como un equipo para prever problemas y resolver los que se presenten, no buscando culpables sino buscando soluciones.

VI.- Entendemos que debemos dar el mejor esfuerzo de servicio a los alumnos, a los maestros, a la sociedad y en general a México.

2.- ADMINISTRACIÓN PARA LA CALIDAD

ORGANIZACIÓN PARA LA CALIDAD

Para poder implantar un proceso de mejora continua, consideramos que debe haber una participación decidida de todas las partes que conforman y dan vida a la organización; por tal razón se crearán 3 órganos auxiliares con la finalidad de dar apoyo a los planteles en la implementación, seguimiento y evaluación del Programa de Calidad CECyTEM.

I Consejo de Calidad.

II Comité de Calidad

III Círculos de Estudio.

Con los cuales se logre dar dinamismo y fuerza al programa.

I CONSEJO DE CALIDAD

Integrado por: Director del Plantel, Jefe de Departamento, los mejores alumnos y un miembro de la comunidad.

Función: realizar el Programa General de Actividades y promover el cambio de actitud.

II COMITÉ DE CALIDAD EDUCATIVA.

Integrado por: los coordinadores de carrera y maestros.

Función: Analizar el proceso enseñanza-aprendizaje, aplicar las herramientas básicas para el control estadístico del proceso educativo y proponer mejoras tecnopedagógicas.

III CÍRCULOS DE ESTUDIO

Integrado por: maestro y grupos de alumnos.

Función: Guiar a los alumnos en el proceso de calidad, promover la realización, presentación y defensa técnica de proyectos y reforzar los valores nacionales.

3.- DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL

Sólo se puede lograr la excelencia con personas de calidad, cuyas actitudes permanentes sea la lealtad, humanidad y entrega constante al cambio.

En el CECyTEM basamos el desarrollo de nuestra organización en el respeto a nuestros alumnos, maestros, personal administrativo y de apoyo, así como de la comunidad en general. Por tal razón, es nuestro interés crear un ambiente de respeto y superación en cada uno de los planteles y en la propia dirección general.

Consideramos que la única forma de lograrlo es, primero, promoviendo a través de la filosofía y principios de calidad y segundo, capacitando a nuestro personal para rechazar actitudes negativas, malos hábitos, círculos viciosos e introduciendo valores que nos ayuden a conformar una cultura de calidad en lo humano e institucional.

4.- DESARROLLO TÉCNICO PARA LA CALIDAD

Es entendido por quienes laboramos en el CECyTEM, que para el logro de la excelencia, la primera parte es sin duda el cambio de actitud a la vida, sin embargo es necesario saber cómo hacer las cosas para sustentar dichos cambios en los procesos y la segunda, para la preparación técnica en las herramientas básicas que ayuden a lograr los resultados esperados.

De esta forma, hemos programado una intensa campaña de capacitación para lograr el desarrollo técnico, partiendo de promover la creatividad y sentido común, así como la utilización de las herramientas básicas, de tal manera que el maestro, al utilizarlas, pueda controlar su proceso y proyectarlo hacia adelante.

5.- HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA EL CONTROL DEL PROCESO EDUCATIVO

Estas herramientas son: el diagrama de Isikahua, diagrama de Pareto, Grafico de dispersión, Grafico de barras o de Gantt, con estos nos auxiliamos para analizar y detectar problemáticas basadas en las estadísticas grupales y buscar estrategias para resolver y/o minimizar estas.

6.-EVALUACIÓN PERMANENTE

Esta evaluación permanente sirve para detectar si vamos Rumbo a la Excelencia, si hay avances o retrocesos, de tal manera que se busquen estrategias para continuar avanzando.

a) LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO EN EL AULA.- se lleva a cabo dos veces en el año, al inicio y al final del semestre, esta consiste en una evaluación de una clase de cada docente, esta es realizada por el coordinador de cada especialidad. La anterior es reforzada por una evaluación que le hacen los alumnos a sus profesores al final del semestre, de forma tal que califiquen el desempeño de sus profesores.

b) EL NIVEL ACADÉMICO es comparado entre los diferentes CECYTES en el país mediante un examen Nacional de conocimientos generales esta aplicada a todos, ó a un grupo o más dependiendo los lineamientos que se marquen nacionalmente.

CECyTEM a partir del 2002 año en el que inicio la participación, ha destacado por sus logros estos han sido: **ES COLARIZADOS** **A DISTANCIA**

2002	8º
2003	5º
2004	3º
2005	2º
2006	1º

2003	1º
2004	1º
2003	8º

El cierre del ciclo rumbo a la Excelencia, será la realización de una evaluación institucional semestral, que nos ayude a conocer los alcances y resultados en el trabajo propuesto para cada etapa, de tal forma que sin buscar culpables sino proponiendo soluciones, nos permita a tiempo asegurarnos de cabal cumplimiento de nuestras metas y de la misión del CECyTEM.

En dicha evaluación se busca la participación de todos los sectores: de la administración, de la planta docente, de los alumnos y de la sociedad en su conjunto.

c) ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.- estos son administrados y distribuidos por la Dirección General del Subsistema, requiriendo para ello el Plan Operativo Anual de cada Plantel.

d) IMPACTO SOCIAL.- Este ha sido desarrollado de diferentes formas, desde campañas de ayuda humanitaria, Ecología, hasta la participación de alumnos de servicio social. Desde el 2002 al 2006 siete mil ochocientos alumnos en 260 instituciones.

e) IMPACTO TECNOLÓGICO.- se han llevado a cabo diversas estrategias con la realización de eventos de carácter científico, tecnológico, de innovación y creatividad. Derivado de este trabajo, los jóvenes estudiantes han llevado sus propuestas a foros locales, estatales, regionales y Nacionales, obteniendo premios que destacan su trabajo, siendo el escenario los **Concursos Estatales de prototipos tecnológicos, didácticos, proyectos productivos y desarrollo de software.**

Todo lo anterior constituyen nuestros fundamentos, de manera general se están haciendo esfuerzos para que todo el personal conozca el modelo de calidad mediante cursos de inducción al CECyTEM.

En periodos intersemestrales, como lo son parte de Agosto y Enero se proporciona al personal cursos de capacitación y actualización, a la vez buscando gestionar con otros sectores educativos.

5.4 MISIÓN DEL CECyTE PLANTEL 12 MORELIA

Ser una Institución formadora de jóvenes en Nivel Medio Superior de Clase Mundial con proyección a las Escuelas de Educación Superior y/o su integración al Sector Productivo; para que al egresar, el alumno aplique sus valores, habilidades y conocimientos. Logrando así una Certificación Humana e Integral en conocimientos teórico- prácticos que le permitan interactuar en la sociedad, en aras de la excelencia.

5.4.1 VISIÓN DEL CECyTEM PLANTEL 12 MORELIA

- Lograr una mayor eficiencia terminal 100%
- Edificios y construcción de la institución 100%
- Contar con todas las áreas verdes del plantel habilitadas
- Mayor participación de maestros y de personal en general en planes y proyectos.
- Mayor capacitación del personal, profesores, alumnos, y padres de Familia.
- Escuela ecológica, (con vivero y utilizando la composta que se elabora).

- Instalaciones deportivas (canchas).
- Mayor vinculación con el entorno.
- Área de Psicología
- Área de orientación Educativa.
- Cubículos y áreas para profesores.
- Material didáctico y bibliográfico actualizado.
- Laboratorio de cada Especialidad Equipado.
- Área para proyecciones

5.5.- ASPECTOS DE CALIDAD EN EL PLANTEL 12 MORELIA

- Diplomado en Desarrollo Humano
- Asesorías extraclase 1/3 del personal docente
- Cursos de Nivelación o Recuperación sabatinos o en periodos intersemestrales
- Cursos de Nivelación para alumnos de nuevo ingreso.
- Entrenadores en Básquetbol, Fútbol, Voleibol, Ajedrez, Danza.
- Materias complementarias académicas, Métodos de Investigación, Derecho, Desarrollo Organizacional, y más.
- Conferencias dirigidas a los alumnos, curso- taller de sexualidad (MEXPAN).
- Reuniones con padres de familia (3, una después de cada evaluación), si estos no acuden, se toman medidas para que estos estén enterados del desarrollo de sus hijos.
- Asesores de grupo, preside la reunión de padres de familia, el grupo debe tener mayor contacto con este, informa actividades que deben realizar como grupo, conoce y se involucra un poco más con el grupo.
- Semana de: Laboratorista Químico, Informático, Administración y Electrónica, en donde se realizan conferencias y actividades dirigidas especialmente a los alumnos de los diferentes semestres de cada especialidad.

- Concientización y presencia ecológica realizada semestre a semestre por algunos profesores y alumnos en diferentes actividades como lo son limpieza, reforestación, y mantenimiento de áreas verdes, así mismo con proyectos y talleres con los que se participa en el foro Ecológico Estatal que se lleva a cabo cada año.

- Concursos internos académicos, deportivos y culturales.

- Concurso de prototipos didácticos, tecnológicos, y proyectos productivos.

- Visitas a empresas organizadas por el profesor de alguna materia y/o asesor.
- Concurso y exposición de altares realizado por tercer año consecutivo en las plazas de nuestra ciudad, el año pasado fue en la plaza San Francisco 1 y 2 Noviembre del 2007.
- Aniversario del Plantel llevado a cabo cada año en el mes de octubre, siendo en este el Octavo Aniversario, en el que hay un acto cívico, presidido por autoridades, y finaliza con un concurso de Señorita CECyTE y un baile.

5.6.- ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y MEJORA

Se tienen muchas áreas en las que se pueden realizar mejoras, siempre en aras de la Excelencia, como son las que se enlistan a continuación:

- Procesos de Selección de nuevo ingreso (mejora académica mediante cursos sabatinos de nivelación, preselección en estos.)
- Proceso de control escolar (mejoras y apoyos al proceso, mediante una adecuada distribución de actividades en los días de mayor afluencia.)
- Procesos de Inscripción y reinscripción.
- Cursos de Inducción (adecuación del alumno, conocimiento de personal y áreas que pueden requerir, nivelación académica, en matemáticas y lectura de comprensión)
- Cursos de regularización (en las áreas que se requieran)
- Reducción en Índices de reprobación (mediante el Plan de Acción Tutorial)
- Aumento en índices de eficiencia terminal (con la reducción de deserción y reprobación, aumenta la eficiencia terminal, propósito del Plan de Acción Tutorial).

5.7 ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DE LA INSTITUCIÓN.

FORTALEZAS DE LA INSTITUCIÓN

- Bachillerato Bivalente (Bachillerato y carrera técnica)
- Cercanía de escuelas proveedoras.
- Conocimiento del modelo educativo “Rumbo a la excelencia”
- Se cuenta con un grupo ecológico en el plantel.

- Se cuenta con un instructor y grupo de danza.
- Se cuenta con un instructor de básquet-bol.
- Se cuenta con un profesor de educación Física.
- Se cuenta con un instructor de voleibol.
- Se cuenta con un instructor de ajedrez.
- Se cuenta con personal capacitado.
- Se cuenta con apoyo de la dirección.
- Se cuenta con un área de enfermería.
- Se cuenta con una papelería dentro de la escuela.
- Promedio mínimo de aprobación 70.
- Diplomado en Desarrollo Humano Integral, para profesores y alumnos.

OPORTUNIDADES DE LA INSTITUCIÓN

- Ubicación (Localización Geográfica). Poca competencia en el área.
- Población cercana (Muchos de los alumnos viven cerca de la escuela, se van caminando).
- Escuelas proveedoras próximas. (Hay varias secundarias muy cercanas).
- Demanda creciente del Servicio. (La matrícula escolar ha ido creciendo, y no se ha podido cubrir el 100% de la demanda).
- Vinculación con empresas e instituciones de nivel superior. (Gestión con empresas).
- Relaciones con el gobierno. (Gestiones y apoyos gubernamentales).
- Participación con la comunidad. (Mayor participación y proyección).
- Factibilidad del entorno para proyectos. (Posibilidades de desarrollo de proyectos y empresas del entorno y comunidad).
- Procesos de selección. (Mejora continua en éstos.)
- Infraestructura en proceso. (Mejora de espacios y jardines).
- Disposición del personal (Motivar y comprometer al personal).

DEBILIDADES

- No existe un programa sistematizado que ofrezca el historial académico del alumno.
- No existe suficiente información del seguimiento de egresados.
- Falta personal, principalmente en el turno vespertino.
- No existe un adecuado proceso de comunicación formal entre los diferentes departamentos, lo que origina una mala comunicación.
- Los manuales de los puestos no están ubicados o no se poseen.

- El programa de evaluación al personal es inadecuado, requiere mejoras y que se aplique a todo el personal, retroalimentando posteriormente, además de ser considerado como una fuente de información relevante del desempeño de los alumnos.
- No existe equipo de apoyo suficiente para los profesores (proyectores de acetatos, cañones) además de una adecuada capacitación en el uso de estos.
- No se tiene programación continua para analizar la reprobación y deserción
- No se tiene un programa de vinculación con las empresas, por lo que no se tiene bolsa de trabajo.

AMENAZAS

- Acceso complicado. (Falta un área de pavimento, calle insegura, gestión con autoridades).
- Poco transporte. (Gestión con transporte Público).
- Inseguridad. (Gestión con seguridad pública).
- Poco alumbrado Público. (Gestión con autoridades de alumbrado).
- Alumnos rechazados por otros planteles. (Investigación y análisis).
- Falta de presupuesto (Acciones del plantel para generar medios).
- Poco conocimiento de la Institución. (Mejoras en Promoción CECyTEM).
- Poco apoyo de los padres de familia. (Involucrar más a padres).
- Nivel económico limitado de la población. (Adecuar al nivel, apoyando).
- Falta de programas de apoyo. (Apoyos estudiantiles).
- Personal sindicalizado, desacuerdos, presiones.
- El personal casi no trabaja en equipo.
- Desmotivación del personal.
- Falta de una adecuada comunicación

Con el análisis de la situación actual, contemplando la fuerzas o fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas podemos proponer estrategias de mejora, Surgiendo así una estrategia que surge del efecto acumulativo de muchas acciones y decisiones que tienen lugar en la institución, Siendo esta el Plan de Acción Tutorial, con la cual se busca reducir los índices de reprobación y deserción y aumentar la eficiencia terminal.

CAPITULO VI

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PLANTEL 12 MORELIA.

6.1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

6.1.1 DEFINICIÓN DE TUTORÍA

Remontándonos a los orígenes, etimológicamente la palabra tutoría se deriva del latín *tutor*, que significa defensor, protector, guardián, persona que ejerce la tutela²¹, por su parte tutor proviene del verbo *tueor*, que quiere decir tener la vista en, contemplar, mirar, ver, tener los ojos puestos en, velar por, proteger, defender, sostener, proteger, conservar o salvaguardar. El tutor es la persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o de una asignatura. En la fuente anterior señala que la acción de la tutoría es un método de enseñanza por medio del cual un estudiante o grupo de estudiantes reciben educación personalizada e individualizada de parte de un profesor.

La tutoría, entendida como el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual, ofrecido a los estudiantes como una actividad más de su currículo formativo, puede ser el apoyo que sirva para una transformación cualitativa del proceso educativo.²²

La tutoría constituye una de las estrategias fundamentales, correspondiente con la nueva visión de la educación superior, en tanto que puede potenciar la formación integral del alumno en una visión humanista y responsable frente a las necesidades y oportunidades del desarrollo de México. Además constituye un recurso para facilitar la adaptación del estudiante al ambiente escolar, mejorar sus habilidades de estudio y trabajo, abatir los índices de reprobación y rezago escolar, disminuir las tasas de abandono de los estudios y mejorar la eficiencia Terminal.

La tutoría como practica docente, no supe a la docencia frente a grupo, sino que la complementa y la enriquece. La tutoría como instrumento de cambio, podrá reforzar los programas de apoyo integral a los estudiantes en el campo académico, cultural y de desarrollo humano.²³

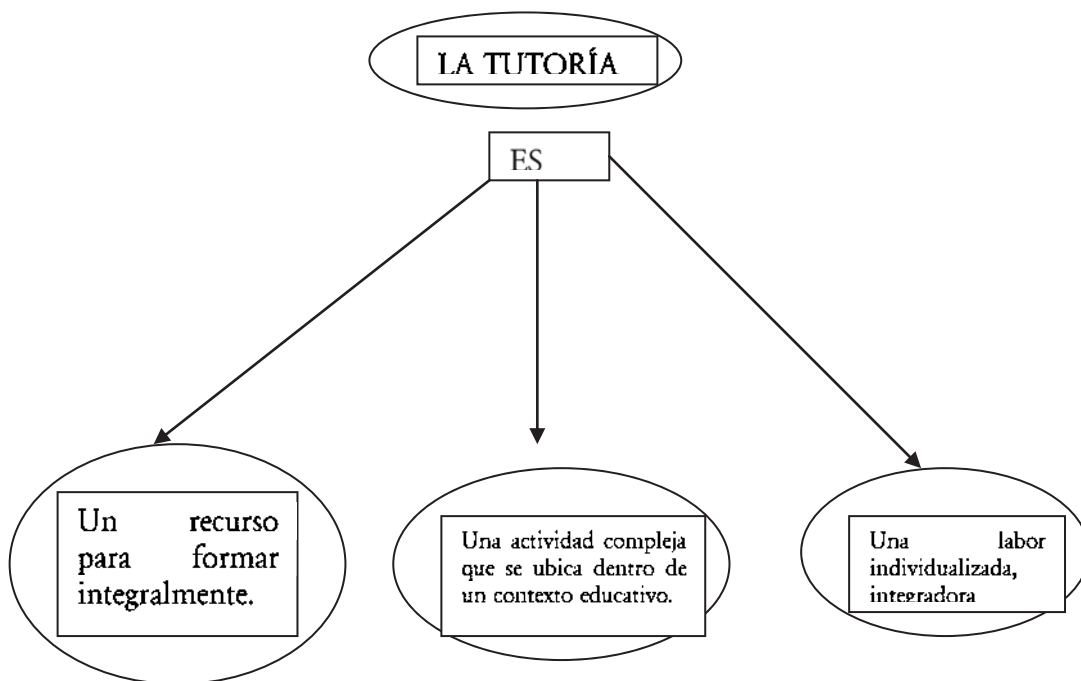
²¹ Diccionario de la Real academia Española, 1992.

²² Modulo I La tutoría académica y la calidad de la educación. Pág. 14

²³ Ídem. Pág. 21

La tutoría se considera también una forma de atención educativa donde el profesor apoya a un estudiante o a un grupo de estudiantes de una manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos.

La tutoría se utiliza, principalmente, para proporcionar enseñanza compensatoria o complementaria a los estudiantes que tengan dificultades para aprender mediante los métodos convencionales o que tienen necesidades especiales que les impiden participar en un programa de enseñanza regular. La tutoría se lleva a cabo comúnmente, durante o después de la jornada escolar ordinaria y por obra de alguien que no es el maestro regular del o de los estudiantes.



24

La tutoría busca mejoras en el desempeño académico, la solución de problemas escolares y el desarrollo de hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social y ciudadana, concientizando al alumno como principal responsable de su crecimiento y desarrollo personal.

²⁴ . Fernando García Córdoba La tutoría. Una estrategia educativa que potencia la formación de profesionales. Pág. 38

6.2.-MARCO DE REFERENCIA

Actualmente se requiere de cambios en el estilo de vida, en los comportamientos y en la educación, de forma que posibilite un futuro sostenible para la humanidad. El escenario vigente, exhorta a hacer frente a las incertidumbres de manera permanentes.

Esto implica que la educación, como uno de los instrumentos de transformación más fuertes que influye en el pensamiento humano, favorezca la manera de enfrentar la complejidad creciente y trascienda en la dependencia mutua existente entre la naturaleza, la vida y la cultura humana. En consecuencia, la educación tendrá que proveer los medios para desarrollar una inteligencia apta para la comprensión multidimensional del contexto de una concepción global. Esto implica que los gobiernos encargados de atender la educación, desarrollen políticas y reformas educativas, dirigidas hacia el desarrollo sostenible y global.

En el Plan Nacional de Desarrollo se establece: Lograr que la educación responda a las necesidades de los individuos tanto del desarrollo regional y nacional. La política educativa debe lograr que los mexicanos adquieran los conocimientos, competencias y destrezas, así como las actitudes y valores necesarios para su pleno desarrollo y para mejoramiento de la nación. De tal forma que se considera que: la educación es condición necesaria para mejorar la calidad y equidad en los aprendizajes a lo largo de la vida.

Es por ello que en nuestro país en el marco del Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PRONAE), se refiere como uno de los objetivos particulares "Fomentar que los nuevos planes y programas de estudio incluyan esquemas flexibles, sistemas de tutorías para la atención individual y en grupo de los estudiantes, y programas de asesoría y orientación diferenciada, dirigidos a los alumnos con bajos niveles de aprovechamiento y en riesgo de abandonar sus estudios".²⁵

Así la Educación Media Superior y Superior deberá tener como eje, una nueva visión y un nuevo paradigma para la formación de los estudiantes, entre cuyos elementos están el aprendizaje a lo largo de toda la vida, la orientación prioritaria hacia el aprendizaje autodirigido (aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a ser), el reconocimiento de que el proceso educativo puede desarrollarse en diversos lugares formales e informales y el diseño de nuevas modalidades educativas, en la cuales el alumno sea el actor central en el proceso formativo.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en su propuesta de Programa Estratégico para el Desarrollo de la Educación Superior, en su apartado relativo a los "Programas de las Instituciones de

²⁵ ANUIES 1999. Programas Institucionales de Tutorías. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento. México: ANUIES: <http://www.anui.es.mx/>

Educación Superior”, incluye uno para atender el “Desarrollo Integral de los Alumnos”, en donde se señala que “como componente clave para dar coherencia al conjunto, se requiere que las IES pongan en marcha sistemas de tutoría, gracias a los cuales, los alumnos cuenten a lo largo de toda su formación con el consejo y el apoyo de un profesor debidamente preparado”²⁶

Deberá contemplarse una importante transformación, de manera que ya no sean fundamentalmente conferencistas o expositores, sino además tutores; guías que conduzcan los esfuerzos individuales y grupales de autoaprendizaje por parte de los alumnos; personas que los induzcan a la investigación o a la práctica profesional; y ejemplos de compromiso con los valores académicos, humanistas y sociales que las IES promuevan.

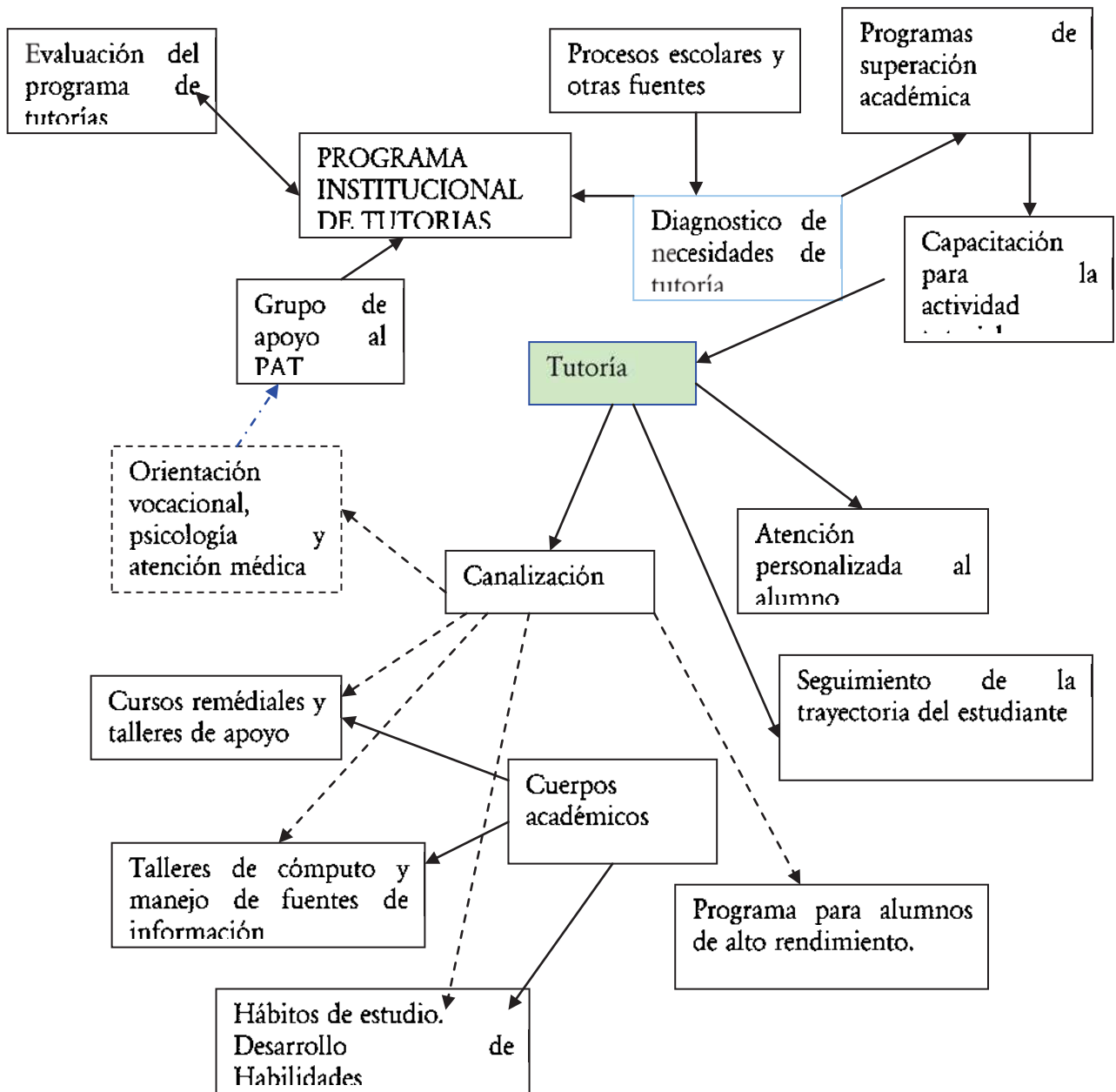
De tal forma que se tomen acciones que orienten las inquietudes propias del adolescente, a fin de evitar el riesgo de caer en las filas de la deserción, el rezago y la poca eficiencia terminal, fenómenos comunes que enfrentan las Instituciones educativas, implica que en el contexto de las instituciones universitarias y tecnológicos, el diseño y la operación de estrategias dirigidas a favorecer la permanencia y eficiencia terminal, a través de actividades referidas a la Tutoría, la cual ANUIES define en el Programa Institucional de Tutorías como **“el método de enseñanza por medio del cual un estudiante o un grupo de estudiantes reciben educación personalizada e individualizada de parte de un profesor”**.²⁷

De ahí que la tutoría constituya una de las estrategias fundamentales, correspondiente con la nueva visión de la educación superior, en tanto instrumento que puede potenciar la formación integral del alumno con una visión humanista y responsable frente a las necesidades y oportunidades del desarrollo de México. Además constituye, sin lugar a dudas, un recurso de gran valor para facilitar la adaptación del estudiante al ambiente escolar, mejorar sus habilidades de estudio y trabajo, abatir los índices de reprobación, disminuir las tasas de abandono de los estudios y mejorar la eficiencia terminal al atender puntualmente los problemas específicos de las trayectorias escolares en cada una de las dependencias académicas.

²⁶ Ídem.

²⁷ ANUIES, México, 1999.

6.3 DIAGRAMA FUNCIONAL DE UN SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA



28

El diagrama nos muestra el funcionamiento del Plan de Acción Tutorial, iniciando con el diagnostico de necesidades de Tutoría, realización del Plan o Programa de Acción Tutorial, capacitación, para formar los tutores, grupos de apoyo, actividades o canalización y finaliza con la evaluación del Plan.

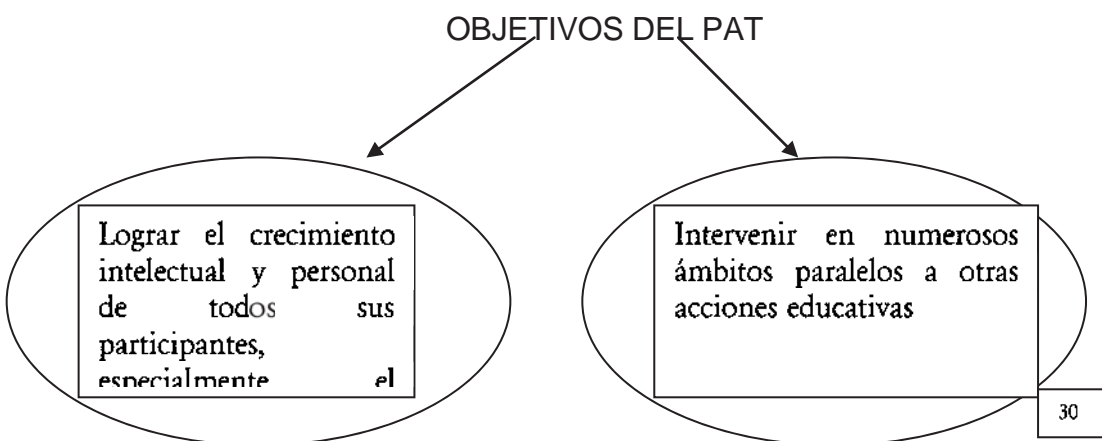
6.3.1 EI PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

El Plan de Acción Tutorial es un proyecto que reconoce la necesidad de intervenir en numerosos ámbitos para crear un espacio en el que se logre que los alumnos crezcan y se desarrollen de forma integral.

El plan de acción tutorial es el conjunto de acciones dirigidas a la atención individual del estudiante, esta también se puede dar en forma grupal, durante toda la permanencia del alumnado en la institución con el fin de contribuir en el mejoramiento del rendimiento académico, a la solución de problemas escolares y al desarrollo de habilidades y actitudes positivas en estos.

6.3.2 OBJETIVOS DEL PAT

El propósito fundamental de la Acción Tutorial, es intervenir en las necesidades que originan la reprobación, deserción, rezago e inconsistencia, en un ambiente espontáneo y deliberadamente educativo, a fin de fomentar la calidad humana en la persona, el sentido de responsabilidad y la autodirección en el aprendizaje de los alumnos.²⁹



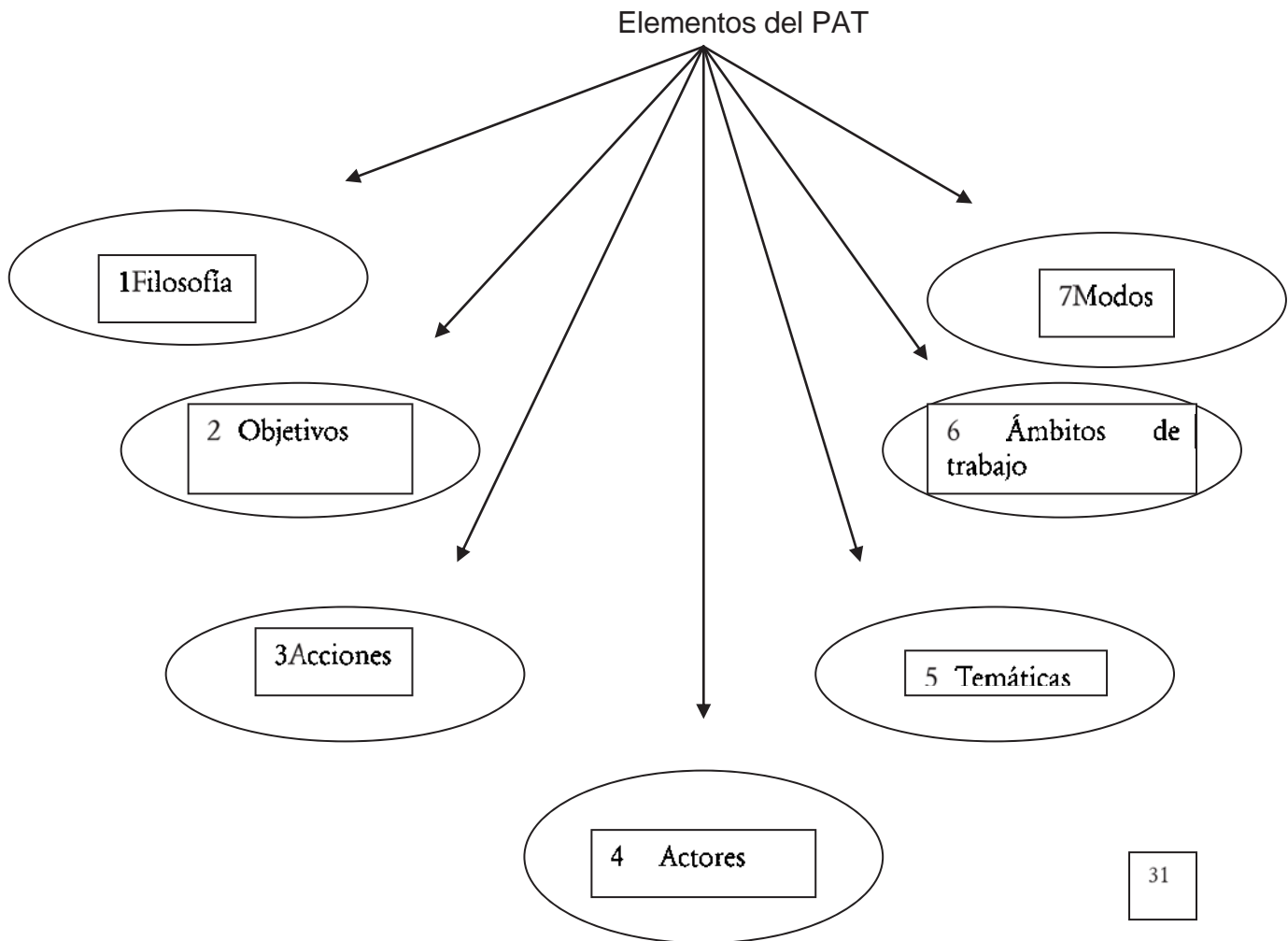
Los objetivos fundamentales del Plan de Acción tutorial son lograr el crecimiento intelectual y personal del alumno (tutorado), haciendo hincapié que es él el principal responsable de su crecimiento y desarrollo personal.

²⁹ ANUIES 1999. Programas Institucionales de Tutorías. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento. México: ANUIES: <http://www.anui.es.mx/>

³⁰ Fernando García Córdoba La tutoría una estrategia educativa que potencia la formación de profesionales. Pág. 67.

Para diseñar un Plan de Acción Tutorial es necesario conocer que elementos debe de contener este:

6.3.3 ELEMENTOS DEL PAT



1. FILOSOFÍA.- en esta se expresa a donde se quiere llegar mediante la Misión y Visión del Plan de Acción Tutorial.

2. OBJETIVOS son la finalidad del Plan de Acción Tutorial (PAT).

³¹ Ídem. Pág. 74

3. ACCIONES son todas las actividades necesarias que se deben realizar para el PAT, de la parte académica y administrativa, atención, seguimiento, reuniones, políticas, reglamento, entre otras.

4. ACTORES son los tutores, coordinadores, equipo de tutores colaboradores, profesionales que apoyan, en sí todos los colaboradores de la acción tutorial, administrativos, logístico, o personal en atención a problemas especiales (académicos o personales). Y finalmente para quien va dirigido el PAT los alumnos tutorados.

5. TEMÁTICAS son los asuntos a los cuales se les debe poner toda la atención de las acciones del PAT. Temas significativos que respondan a las necesidades de los alumnos.

6. ÁMBITOS DE TRABAJO.- Son espacios en los que la tutoría tiene su intervención. Espacios Académicos, actitudinales, valores, niveles de aprendizaje, familiares, personal.

7. MODOS son las formas o modalidad de atención tutorial.

Las modalidades de atención tutorial son:

- Tutorías individuales de carácter académico (preparación para examen, realización de prácticas, servicio social, investigación o tesis.)
- Tutorías individuales de carácter personal. (canalización y apoyo profesional).
- Tutorías grupales académicas (Inducción, pláticas profesiográficas, círculos de lectura, técnicas de estudio y más).
- Tutorías grupales para asuntos personales (pláticas de sexualidad, adicciones, relaciones interpersonales, trabajo en equipo, noviazgo, y otros).
- Tutoría entre pares o de iguales utilizada para alumnos de alto rendimiento, debido a que esta permite desarrollar más su potencial.

De acuerdo con el momento en que se realiza la tutoría y la duración que tiene la misma, éstas pueden ser preventivas o emergentes, y a su vez se pueden dividir en puntuales, eventuales o permanentes.

De acuerdo con la cercanía, entre el tutor y el tutorado, se tienen las tutorías presenciales, telefónicas y epistolares. En estas últimas pueden quedar incluidas las que se realizan vía Internet.³²

³² Fernando García Córdoba La tutoría una estrategia educativa que potencia la formación de profesionales. Pág. 57

CAPITULO VII

PROPUESTA PARA ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA CECyTEM PLANTEL 12 MORELIA.

La propuesta fundamental para elevar la Calidad Educativa CECyTEM, Plantel 12 Morelia en la que se busca reducir los índices de deserción , reprobación y elevar el índice de eficiencia terminal es: “El Plan de Acción Tutorial”, en el cual se buscan diversas acciones para lograrlo.

De tal forma que mi propuesta es: LA APLICACIÓN DE LA TUTORIA, DESARROLLANDO UN PLAN DE ACCION TUTORIAL, el cual complementará el trabajo que se ha venido realizando con nuestros alumnos, con la experiencia y saberes de los docente dispuestos, capacitados y comprometidos con su labor.

7. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) CECYTEM PLANTEL 12 MORELIA.

En el subsistema CECyTEM, no se cuenta aún con un Plan General de Acción Tutorial, cabe destacar que es necesario que cada plantel lo desarrolle debido a que las condiciones y necesidades, son diferentes para cada localidad, el presente se puede tomar como base y hacer adecuaciones para su aplicación.

7.1 FILOSOFÍA

I) MISIÓN DEL PAT.

Ser un instrumento de apoyo para la formación integral de jóvenes de Nivel Medio Superior de Clase Mundial que destaquen por la aplicación de valores, habilidades y conocimientos.

II) VISIÓN DEL PAT.

Ser la mejor institución a nivel medio superior con excelentes egresados que trasciendan en el entorno en que se muevan.
Teniendo una eficiencia Terminal del 100%.

III COMPROMISOS FUNDAMENTALES.

ALUMNOS-TUTORADOS.- Son la razón de ser de nuestras instituciones, y a quién Se dirige las acciones del Plan de Acción Tutorial, alumnos con grandes potencialidades y alumnos con carencias y deficiencias y en peligro de deserción.

MAESTROS-TUTORES.- actores principales del Plan de Acción tutorial sobre quien recae la principal labor del Plan.

SOCIEDAD Y FAMILIARES.- se verá beneficiada de mejores ciudadanos responsables y comprometidos.

7.2-OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DEL CECyTEM PLANTEL 12 MORELIA.

Diseñar e implementar un Plan de Acción Tutorial para el CECyTE 12 Morelia, con la finalidad de coadyuvar académicamente a la formación integral de los Alumnos.

Los objetivos principales que se contempla en este Plan de Acción Tutorial son:

- * Análisis y retroalimentación del proceso educativo

Buscando así:

- * Disminuir de los índices de reprobación y deserción y tener una mayor eficiencia terminal.
- * Reforzar a alumnos con mayores potencialidades

7.3 ESQUEMA DE ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL CECyTEM PLANTEL 12 MORELIA.

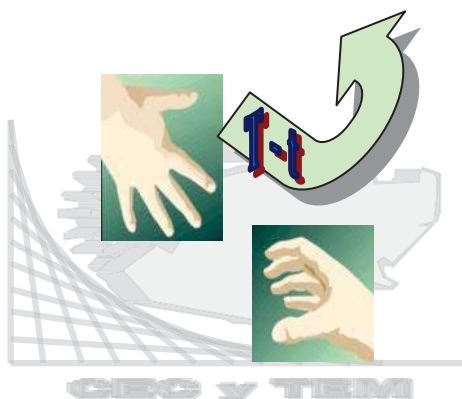
Para la realización del Plan de Acción Tutorial es necesario realizar varias acciones previas y consecuentes, a la ejecución del plan mostrándose a continuación:

TUTORÍA		
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES IMPLICADAS
<p>a) <i>Reducir los índices de deserción y reprobación.</i></p> <p>b) <i>Aumentar la eficiencia terminal.</i></p> <p>c) <i>Reforzar alumnos con potencialidades.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar el Plan de Acción Tutorial del CECyTEM Plantel 12 Morelia. ● Capacitar personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Disposición y compromiso del personal con el que se va a trabajar. ● Seleccionar y capacitar personal. ● Seleccionar y conformar grupo tutorial. ● Gestionar enlaces y apoyos con instituciones. ● Realizar diagnóstico institucional y de necesidades. ● Adecuar el mapa curricular

<p>MODALIDADES DE LA TUTORÍA Se iniciaría con Tutoría Grupal, académica y para asuntos personales.</p> <p>Individualizada Asignación de un tutor para que apoye al alumno durante todos sus estudios.</p> <p>Por pares o de iguales Alumnos con gran Potencial, que apoyan a a otros alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Detectar factores mediante un diagnóstico. ● Brindar apoyo mediante el PAT. ● Motivar al alumno. 	<p>para insertar en el primer semestre 1 hora de tutoría grupal por semana.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación de pruebas diagnósticas grupales. ● Adecuar curso de Inducción. ● Ofrecer cursos de técnicas de estudio, lectura, etc. ● Continuar con cursos remediales. ● Continuar con asesorías extraclase. ● Continuar con actividades extraescolares como danza, club de ajedrez, jockey y más. ● Continuar con las charlas profesiográficas. ● Continuar con conferencias y pláticas de sexualidad, adicciones, noviazgo, y más. ● Continuar promoviendo eventos deportivos y culturales. ● Continuar y fortalecer el grupo ecológico. ● Vincular tutorías con el Diplomado de Desarrollo Humano integral. ● Difundir y dar a conocer el Plan de Acción Tutorial. ● Continuar con reuniones con padres de familia. (adecuando y mejorando). ● Apoyar alumnos con mayor potencial. ● Vincular alumnos próximos a egresar con el sector productivo. ● Crear un apoyo para egresados (buscador de
--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar al personal • Evaluar alcances del PAT. 	<p>empleos.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar acciones preventivas, no solo correctivas o remediales. • Mediante el reconocimiento escrito por su labor. • Evaluar y dar seguimiento al programa tutorial
--	---	--

7.3.1 LOGOTIPO DEL PAT



El logotipo en la parte del fondo es el logotipo del subsistema CECyTEM, la flecha marca el rumbo a la Excelencia, la mano del Tutor (T), que presta apoyo al tutorado (t) alumno.

7.4 ACTORES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La tutoría, como modalidad de la práctica docente, no suplente a la docencia frente a grupo, sino que la complementa y la enriquece. La tutoría como instrumento de cambio, podrá reforzar los programas de apoyo integral a los estudiantes en los campos académico, cultural y de desarrollo humano, en la búsqueda del ideal de la atención individualizada del estudiante en su proceso formativo.

La tutoría constituye un recurso para acelerar esta transformación. Sin embargo, asumir la decisión de utilizarla en toda su extensión y aprovechar su gran potencial, EXIGE CAPACITACIÓN Y COLABORACIÓN POR PARTE DE LOS DISTINTOS ACTORES DE LA INSTITUCIÓN. (Autoridades, Profesores y Alumnos).

La Acción Tutorial, se respalda en las posibilidades de la organización y el aprovechamiento eficiente del personal, de las instalaciones, de los equipos y los espacios físicos de la Institución Educativa, en un proceso de articulación de

esfuerzos y programas institucionales ya existentes, para elevar los índices de aprobación y de eficiencia terminal.

7.4.1 PUESTOS³³, PERSONAL Y PLANTA DOCENTE DEL CECYTEM PLANTEL 12 MORELIA

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DEL PLANTEL

DIRECTOR	1
SUBDIRECTOR	1
JEFE ACADEMICO	1
COORDINADORES	5
SECRETARIAS	2
ENFERMERA	1
TRABAJADORA SOCIAL	1
BIBLIOTECARIAS	2
PREFECTO	2
CONTROL ESCOLAR	2
PLANEACION, PROGRAMACION Y PTO.	1
ENC. DE RECURSOS HUMANOS	1
ENC. DE RECURSOS FINANCIEROS	2
TEC. LABORATORISTA	3
PERSONAL DE MANTENIMIENTO	3
VIGILANTES	2
TOTAL PERSONAL	30

PLANTA DOCENTE DEL PLANTEL 12 MORELIA

Número de profesores tiempo completo (5 CECyT IV, 2 CECyT III, 3 CECyT II, 4 CECyT I).	14
Número de profesores por horas	15
Número de profesores interinos por horas	4
Número de profesores en periodo sabático	3
Número total de profesores	36

Nota: Es necesario conocer específicamente con que personal docente y administrativo se cuenta para conformar el organigrama del PAT. (año 2007).

³³ Estructura Organizacional del Plantel 12 Morelia.

ALUMNOS PLANTEL 12 MORELIA (agosto – diciembre 2007)

ESPECIALIDAD	1er Semestre	3er semestre	5º Semestre	Total de ALUMNOS
Administración	75	61	45	181
Electrónica	42	41	18	101
Informática	74	15	41	130
Laboratorista Químico	73	86	58	217
Total Alumnos	264	203	162	629

Nota: se destaca la matrícula de agosto de 2007 a enero de 2008, correspondiente a cada una de las especialidades y diferentes semestres.

7.4.2 ORGANIZACIÓN DEL PAT

Para la implantación y operación del programa de tutorías, es necesaria una comisión coordinadora, la cual se puede llevar a cabo, tomando en cuenta tres opciones distintas, que son:

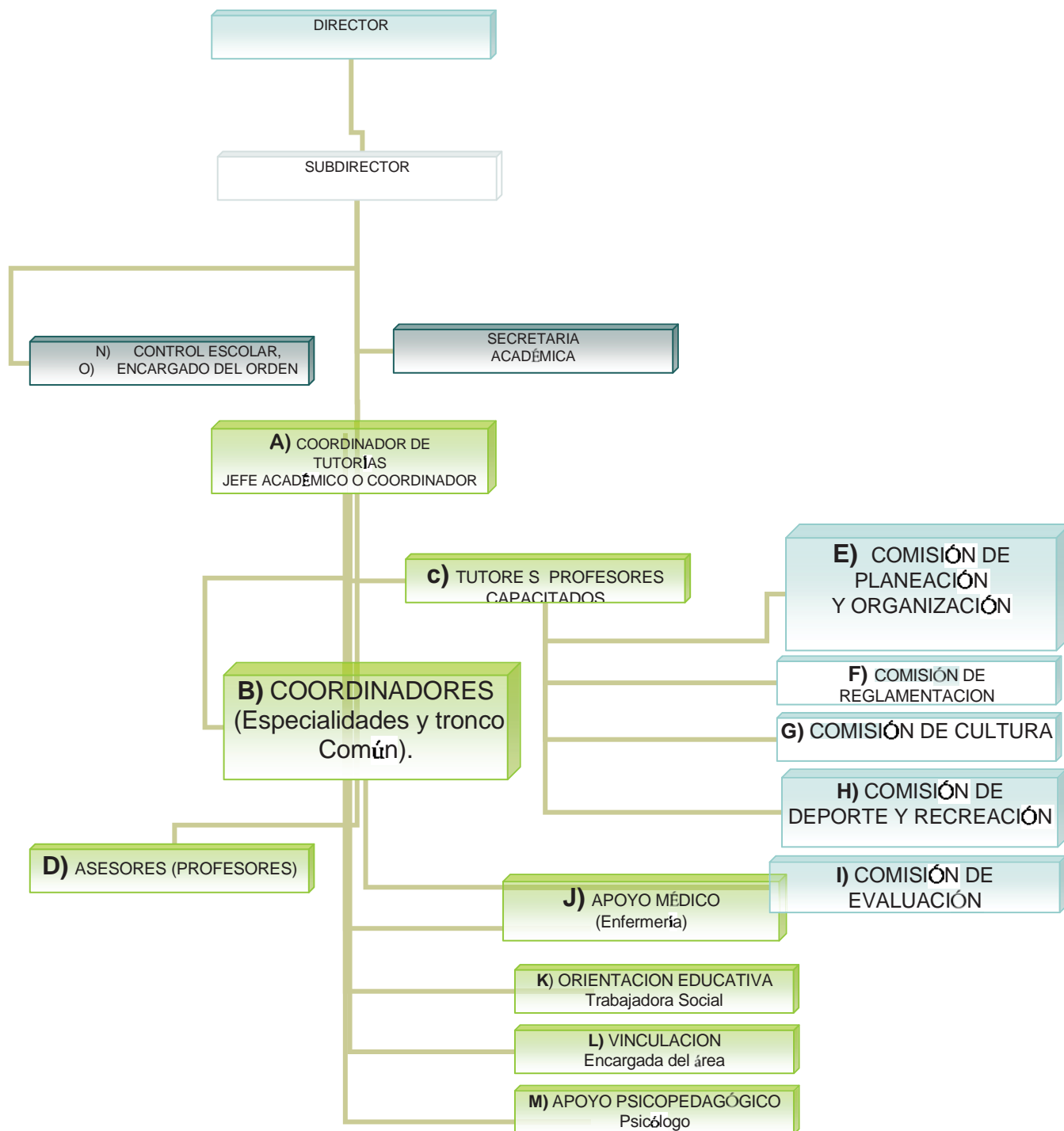
- a) Integrar una comisión promotora para el sistema de tutorías.
- b) Asignar el programa de tutorías a una de las instancias existentes en la institución.
- c) Crear una instancia promotora, organizadora y coordinadora de las acciones tutoriales de la institución³⁴

Elegí la opción b) (asignar el programa de tutorías a una instancia existente) debido a que las actividades de los puestos que están a continuación son acordes a las que se hacen en el programa y argumentando en que la operación de un programa institucional de tutoría, no requiere el crear estructuras adicionales y paralelas a las ya existentes en las instituciones, promoviendo así el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y materiales que se tengan.

Mostrándose a continuación la propuesta del organigrama del PAT.

³⁴ Modulo V Plan de acción tutorial UMSNH. Cap. 5, tercer página. Noviembre 2007.

ORGANIGRAMA DEL PAT CECyTEM PLANTEL 12 MORELIA



El organigrama del PAT es una variación del organigrama general, por lo que solo se mencionan los puestos referentes al Plan de Acción Tutorial, debido a que los demás puestos se especifican en el Capítulo IV de la página 45 a la 69.

De acuerdo con el Manual de Funciones la coordinación del plan de acción tutorial (PAT), corresponde al **jefe de departamento de servicios académicos**, respaldado por el área directiva de la institución, así como por las diferentes coordinaciones a su cargo, retomando y reforzando algunos puntos contenidos en el puesto de acuerdo al manual de funciones general del CECyTEM, puntos inherentes a las funciones correspondientes del puesto los cuales se enlistan a continuación:

A) JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS. COORDINADOR DE TUTORÍAS.

- 1.- Supervisar el cuerpo de asesores (tutores) académicos propuestos por el grupo de tutores, y por la comisión mixta de calidad.
- 2.- Supervisar el desempeño del docente y reportar a la dirección las desviaciones detectadas al respecto, proponiendo las medidas correctivas, así como un plan de estímulos y/o sanciones en los casos que procedan.
- 3.- Planear, organizar y participar en la evaluación docente con base a los criterios y los procedimientos emitidos por la Dirección General del Colegio, en coordinación con los Comités de Calidad
- 4- Elaborar plan de acción para la actualización, capacitación, superación, y adiestramiento del personal docente y administrativo del plantel, de acuerdo a las necesidades del mismo.
- 5.- Asesorar al personal docente en el uso de métodos educativos, tendientes a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 6.- Promover y supervisar el desarrollo de cursos de nivelación académica y de reforzamiento de los conocimientos en el plantel.
- 7.- Integrar el consejo Mixto de Calidad

B) COORDINADORES. APOYOS DEL GRUPO TUTORIAL.

Los **coordinadores de especialidad, tronco común** pueden formar parte del PAT una vez capacitados como tutores, apoyándonos en el manual de funciones pueden desarrollar algunas actividades del Plan de Acción Tutorial correspondientes a la planeación y organización, reglamentación, cultura, deporte y recreación y finalmente la evaluación, además de ser parte de las funciones que deben de realizar cualquier coordinador de carrera, acordes a su perfil, a la designación de profesores a su cargo y a la función del puesto tal como:

1.- Evaluar el desempeño del docente del plantel en las asignaturas del área a su cargo, en coordinación con los Comités de Calidad.

2.- Proponer las necesidades de actualización, capacitación y/o superación del personal a su cargo.

3.- Participar en la programación de los cursos de nivelación académica.

Para la designación o cambio de coordinador del equipo de tutorías, este se hará por consenso de tutores y en base al reglamento del PAT. (ANEXO 5)

C) TUTORES.

Personal docente y personal administrativo que desee, y tenga la disposición y características para convertirse en Tutor.

D) PROFESORES ASESORES.

Personal docente que tiene a su cargo asesorar a un grupo, en problemas académicos, y disciplina, así como portavoz en las reuniones con padres de familia, este a su vez, una vez capacitado y seleccionado puede convertirse en Tutor del grupo.

E) COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN.

Estará presidida por un coordinador de dicha comisión y durará en su encargo dos años.

Las actividades de esta comisión son:

- Planeación y Organización de cursos y talleres de actualización para los tutores.
- Planeación y difusión del Plan de Acción Tutorial.
- Planeación y Organización de cursos, talleres, conferencias y demás eventos para los tutorados.

F) COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN.

Será representada por un presidente o Coordinador de la misma, siendo este el encargado de Diseñar e implementar el reglamento del Plan de Acción Tutorial.

Las actividades de esta comisión son:

Elaborar y dar a conocer el reglamento del PAT.
Verificar el buen cumplimiento del PAT.
Analizar e investigar quejas y anomalías del PAT.

G) COMISIÓN DE CULTURA.

Estará representada por un coordinador el cual será el encargado responsable de la planeación y difusión de todas las actividades culturales realizadas en beneficio del PAT. Este al igual que las demás comisiones durará en su encargo 2 años.

Las actividades de esta comisión son:

Planeación, Organización y Difusión de Actividades Culturales
Gestión de apoyo para la realización de eventos.

H) COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN.

Estará representada por un coordinador. Sus actividades serán:

Planeación, Organización y Difusión de Actividades Deportivas y recreativas del PAT
Gestión de apoyos.

I) COMISIÓN DE EVALUACIÓN.

Al igual que las anteriores tendrá un representante, y sus funciones son:

Evaluar periódicamente el PAT

Analizar los exámenes de selección, estudios socioeconómicos, médicos entre otros para determinar alumnos con carencias del Plan de Acción Tutorial.

J) APOYO MÉDICO.

Realizado por **enfermería**, puesto básico de apoyo en el plan de acción tutorial porque de acuerdo a las funciones descritas en el manual sus funciones son:

1. Desarrollar acciones orientadas al mejoramiento de la salud en el plantel.
- 2.- Llevar el control de los expedientes clínicos de los alumnos del plantel.
- 3.- Analizar los principales problemas de salud que se presenten en la comunidad escolar y colaborar en su solución.
- 4.- Administrar los medicamentos que requieran los alumnos para la prevención y control de enfermedades.
- 5.- Establecer coordinación con instituciones de salud, para ampliar los beneficios médicos a los alumnos y canalizar los casos que requieran tratamiento especializado.

6.- Orientar a los alumnos y al personal del plantel sobre temas de medicina preventiva e higiene escolar, conservación de la salud, educación sexual, fármaco dependencia, alcoholismo, tabaquismo, entre otros.

7.- Solicitar al Jefe de Departamento Administrativo, el material, medicinas y equipo necesario para el desarrollo de sus funciones.

8.- Expedir justificaciones a los alumnos que por motivos de salud, deban retirarse del plantel dentro de las horas de trabajo, previa autorización del Jefe del Departamento Académico.

9.- Colaborar con instituciones públicas de salud en los programas de educación para la salud e higiene, campañas de erradicación de enfermedades, prevención de accidentes y de primeros auxilios.

10. Constituir equipos de primeros auxilios e integrar el botiquín escolar con la participación de los alumnos y el personal del plantel.

11.- participar activamente en el Comité de Seguridad y Emergencia Escolar.

K) ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

El área de orientación Educativa mediante la **trabajadora social** debido a que dentro de sus funciones:

1.- Investiga, atiende y propone alternativas de solución a las causas que afectan el rendimiento escolar y comportamiento de los alumnos.

2.- Realiza estudios de las condiciones socioeconómicas en las que se desenvuelven los alumnos.

3.- Analiza las causas que influyen en los educandos con problemas de conducta, inasistencia, reprobación, deserción escolar, a fin de orientarlos y superar las deficiencias, o en su caso canalizarlos a las instituciones especializadas.

4.- Realizar pláticas y conferencias sobre técnicas y hábitos de estudio para eficientizar la adquisición del conocimiento y éxito académico.

5.- orientar a los alumnos sobre temas de higiene escolar, educación sexual, fármaco dependencia, tabaquismo, alcoholismo, superación personal y relaciones interpersonales, entre otros.

6.- Promover la comunicación con padres de familia.

7.- Coordinar y organizar la exposición de perfiles profesiográficos para la orientación vocacional de los alumnos próximos a egresar.

Constituyen un elemento necesario porque proporciona información, además en planteles grandes por el número de matrícula, lo realizado por esta área actualmente es insuficiente.

L) VINCULACIÓN.

El **encargado de Vinculación** debe ser parte del PAT debido a la relación que debe tener con los alumnos próximos a egresar y a las funciones que corresponden a su departamento como son:

1. Organizar, coordinar y evaluar las actividades encaminadas a vincular la educación científica y tecnológica con los diferentes sectores de la región, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Dirección General del Colegio.
2. Orientar a los egresados en los aspectos técnicos y administrativos necesarios en su desempeño laboral así como promover el establecimiento del autoempleo.
3. Coordinar acciones con el coordinador de especialidad y el Jefe del Departamento Académico el programa de visitas a empresas que permitan reforzar los conocimientos conforme los planes y programas de estudio.
4. Coordinar, asesorar y supervisar las prácticas escolares realizadas por los alumnos fuera del plantel.
5. Crear y operar la bolsa de trabajo para apoyar a los egresados del plantel.
6. Promover la integración de la asociación de egresados del plantel.
7. Efectuar el seguimiento de egresados, y promover cursos de actualización continua.
8. Promover el establecimiento de convenios con empresas para desarrollar el programa 4x1 (prácticas profesionales).

M) APOYO PSICOPEDAGÓGICO.

Proporciona apoyo en problemas de índole personal, detecta problemas de aprendizaje y canaliza, es necesaria esta área debido a que en el Plan de Acción Tutorial se requiere de este tipo de atención, o bien gestionar con instituciones para que se pueda proporcionar apoyo psicológico.

Asimismo promover la comunicación con padres de familia.

N) CONTROL ESCOLAR.

El **encargado de control escolar** es un apoyo indispensable en el plan de acción tutorial debido a que este proporciona información para la realización de la tutoría,

porque tiene los expedientes de los alumnos y elabora periódicamente el informe de materias con mayor índice de reprobación.

O) ENCARGADO DEL ORDEN.

El encargado del orden también puede ser un gran apoyo, debido a que este observa y reporta a los alumnos que no entraron a clases.

Por lo anterior los actores principales dentro del organigrama PAT es todo el personal que por su función y su disposición sean tutores y seguidores de esta propuesta de acción.

Recordando tiempos pasados en nuestro subsistema se han venido realizando acciones tutorales empíricas basadas en un principio de calidad de nuestro modelo que versa así: ACEPTAMOS QUE TODO ES FACTIBLE DE SER MEJORADO, POR LO CUAL ASPIRAMOS A BUSCAR ESA MEJORA CONTINUAMENTE.

En cada lugar y en diferentes espacios y tiempos, muchos actores que se embarcaron en la aventura de la educación pusieron esfuerzos y lo mejor de si para conformar este gran sistema CECyTEM.

Es necesario hacer énfasis que el trabajo no se incrementará en sobremanera, sino que se adecuaran las funciones y habilidades del personal a este nuevo plan educativo, aprendiendo y reforzando el trabajo en equipo como se quiere en nuestro modelo educativo “Rumbo a la Excelencia” porque todos somos partícipes del proceso educativo de nuestros educandos.³⁵

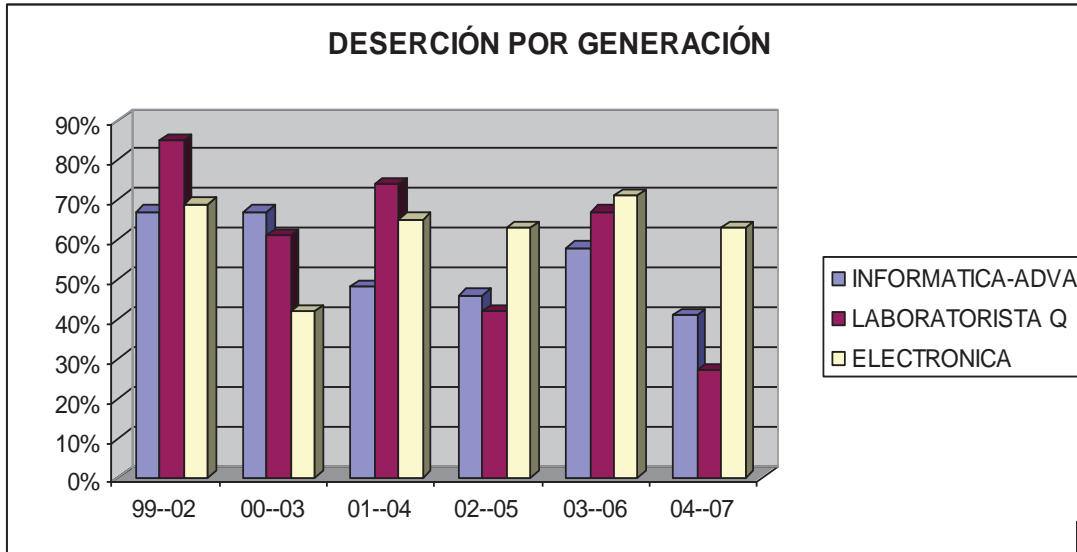
7.5 ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DEL CECYTEM PLANTEL 12 MORELIA.

Toda la información recopilada debe de conformar un panorama general de la Institución, lo más completa posible, de las deficiencias y problemáticas que presenta para ver en que aspectos que se pueden mejorar, mediante la implementación del PAT, para ello se muestra mediante gráficos estadísticos el siguiente panorama.

7.5.1 PANORAMA GENERAL DEL PLANTEL

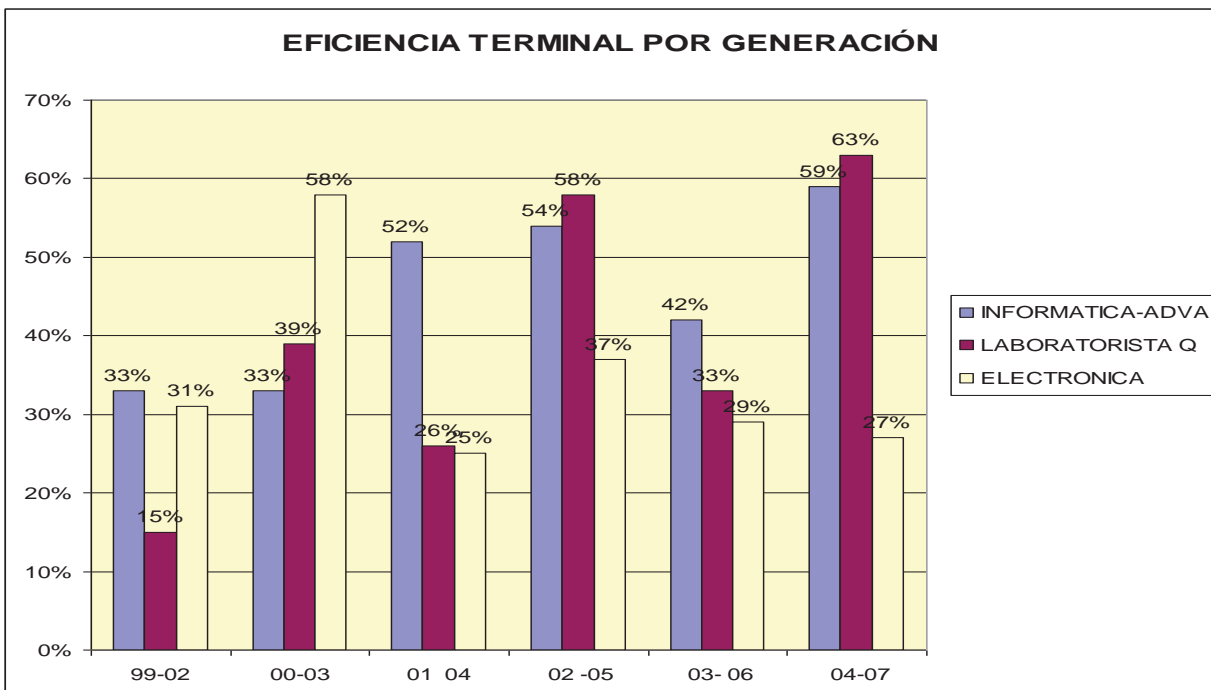
En el diagnóstico en primer lugar se hace una apreciación en general, como lo muestra el panorama que se ilustra en los siguientes gráficos, siendo estos los indicadores básicos que orientaron la presente propuesta como lo es la deserción que se ha presentado desde sus inicios:

³⁵ Manual de Funciones del CECyTEM 2007.



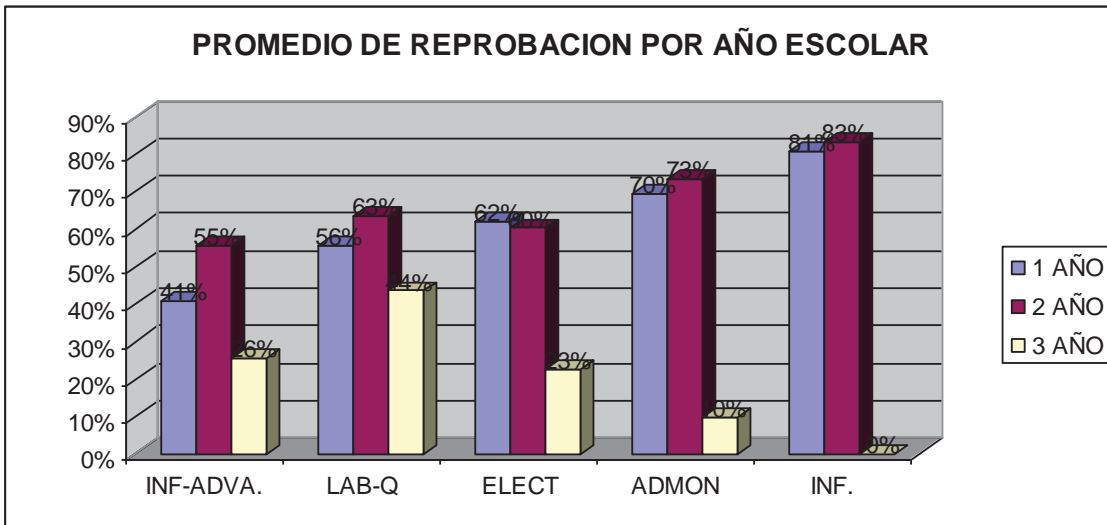
36

Como se observa los índices son muy altos, la deserción es debida a múltiples factores, uno de los más relevantes es la reprobación.



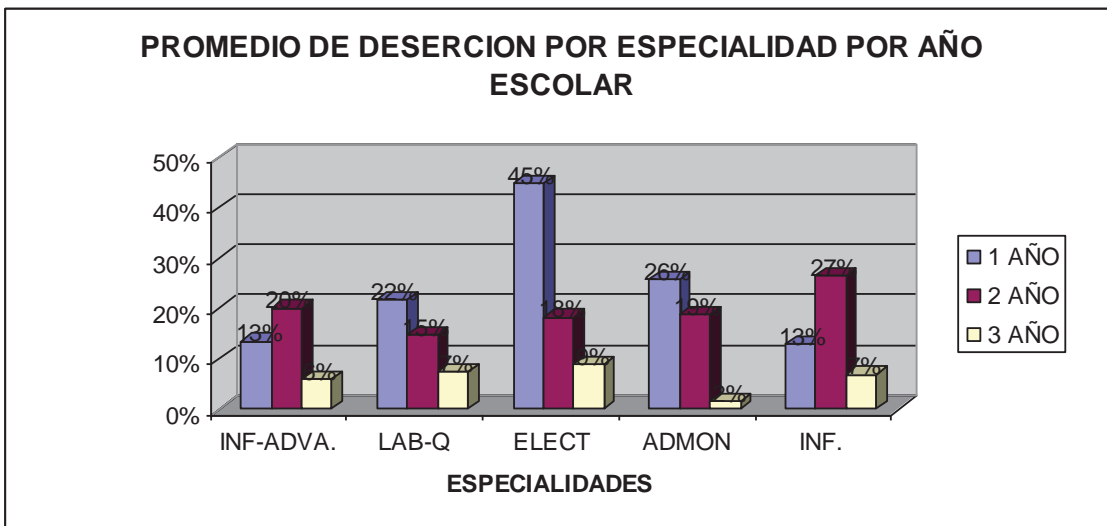
³⁶ Estadísticas del plantel. Del año 1999 al 2007.

Como se observa la eficiencia terminal ha ido variando, en la última generación se observa un incremento, debido a la implementación de cursos, pero aun falta más.



Estadísticas del plantel. (1999-2007)

Como se observa el promedio de reprobación por año y por especialidad, en el primer y segundo año son muy altos, por lo que se requieren acciones para reducir los índices.

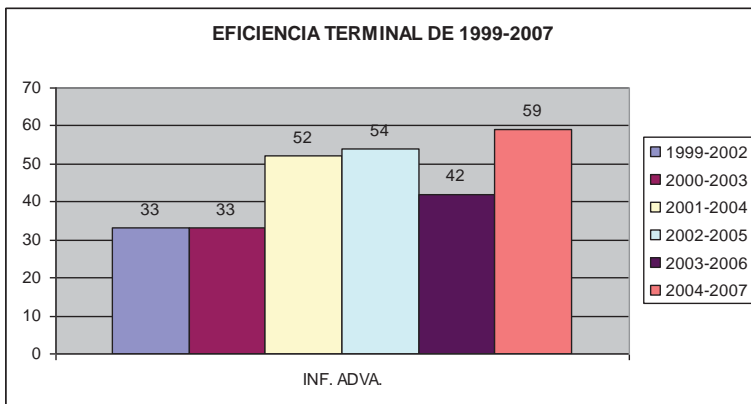


El porcentaje de deserción ha disminuido, este es un promedio calculado desde los inicios 1999 hasta el 2007, lo anterior es debido a que en generaciones recientes la deserción es mas baja, y como se observa,³⁷ en los primeros años es cuando se presenta más deserción.

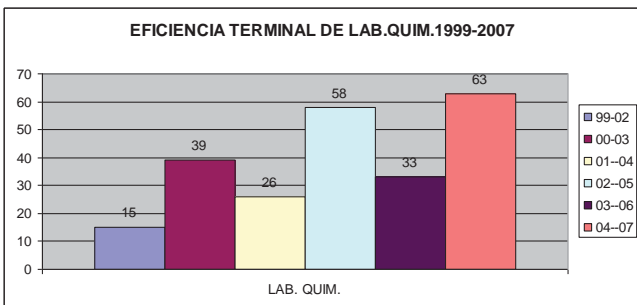
³⁷ Información obtenida de las estadísticas del plantel Morelia 1999-2007

Dentro del diagnóstico institucional, las estadísticas son un reflejo que nos muestran, como estamos, en varios indicadores básicos que son precisamente los que se quieren mejorar, mediante la propuesta del Plan de Acción Tutorial.

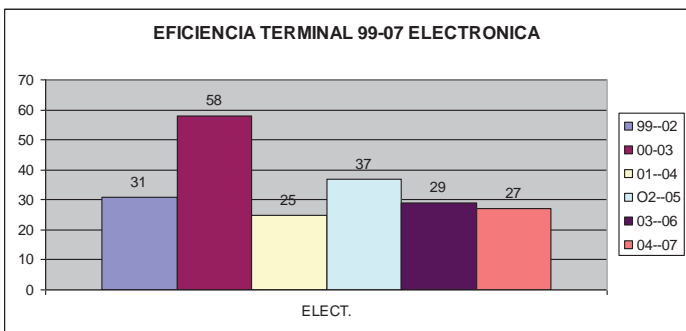
7.6- EFICIENCIA TERMINAL. EGRESADOS POR ESPECIALIDAD PLANTEL 12 MORELIA.



Como se observa la eficiencia terminal en la especialidad de Informática y Administración apenas logra un poco más del 50%, pero históricamente ha mejorado, un poco más en el año 2007.



En el área de Laboratorista Químico vemos también una mejoría considerable de un 63%, debido a acciones implementadas por profesores de esta área.



En el área de Electrónica no hay mejoría permanece casi igual, es necesario reforzar acciones para lograr una mayor eficiencia terminal.

Fuente de información estadísticas del Plantel de 1999-2007 (formato 911).

Como segundo plano del diagnóstico lo conforma la evaluación de los alumnos para conocer su historia educativa, rendimiento, hábitos de estudio, habilidades, intereses, pasatiempos, deficiencias, etcétera.

Para el diagnóstico de necesidades de los alumnos, se aplicó una encuesta a alumnos de primer año, a un grupo muestra representativo de la especialidad de administración grupo 203A, buscando conocer lo que los alumnos les gustaría que se ofreciera cuando se les presenten dificultades académicas. (ANEXO 1).

La encuesta se aplicó en febrero del 2007, la población estudiantil era: 75 alumnos. Y se aplicó a un grupo. Siendo este de 44 alumnos.

El método que se podría utilizar es el utilizado en poblaciones finitas, el cual para una población N de 75, corresponde un número n de encuestas igual a 66, pero se trabajo con la población total del grupo piloto.

Para realizar la investigación se tomo un grupo, este puede ser elegido al azar o por la problemática que presente.

Se eligió el grupo 213 A porque presentaba una problemática alta de deserción y reprobación debido a múltiples factores que no se podían tratar de forma general, para lo cual se aplicaron diferentes test, charlas y acercamiento por parte de varios profesores que tuvieron la disposición de contribuir con alguna acción en beneficio de los alumnos.

7.7. PROPUESTA DE ATENCION DEL PAT

Para la propuesta del plan se manejará de forma grupal debido al gran número de población estudiantil, y un mínimo de población de profesores- tutores.

Actualmente son 9 grupos de primer año, 8 de segundo y 6 en tercero.

La propuesta es iniciar con los grupos de primer año de manera grupal y de forma personalizada con los alumnos de segundo y tercer año que lo soliciten, para el próximo año 2009, porque solo se tienen 2 tutores y varios profesores con la disposición, para lo cual se propone que se inicie solo con los alumnos de primer año, para diagnóstico y detección, en ese espacio, contemplar la capacitación para poder ofrecer la atención tutorial posteriormente.

La modalidad grupal, se usará para el diagnóstico de cada grupo, así como para los cursos remediales y especiales que se requieran.

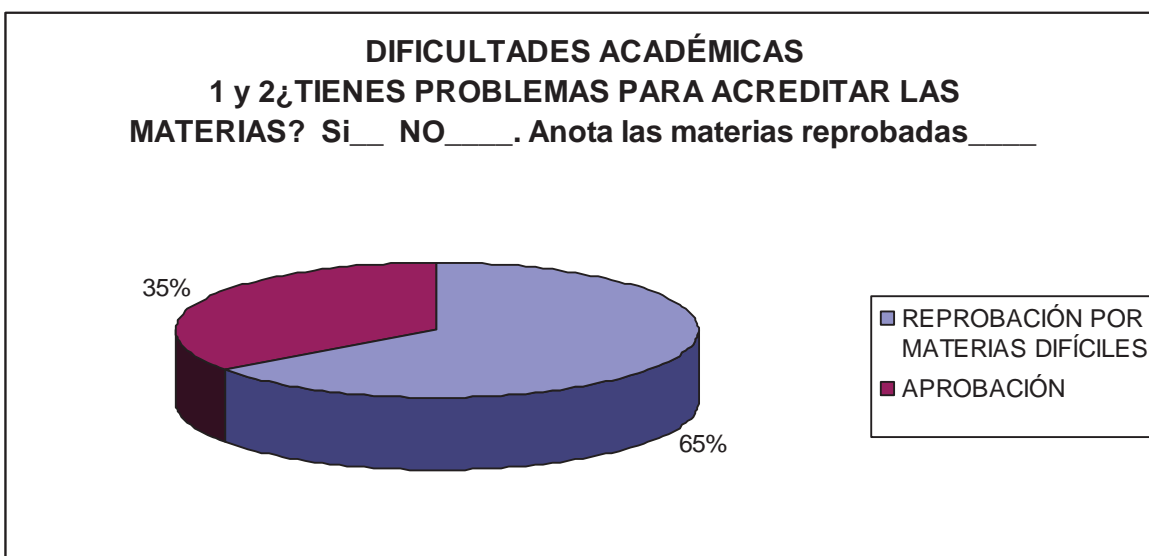
Actualmente hay dos Profesores capacitados como tutores, pero 5 con la disposición, experiencia y compromiso.

Una hora diaria por semana, en el primer semestre por ser el semestre con menor carga horaria, además porque estadísticamente es donde se han presentado los índices más altos de deserción.

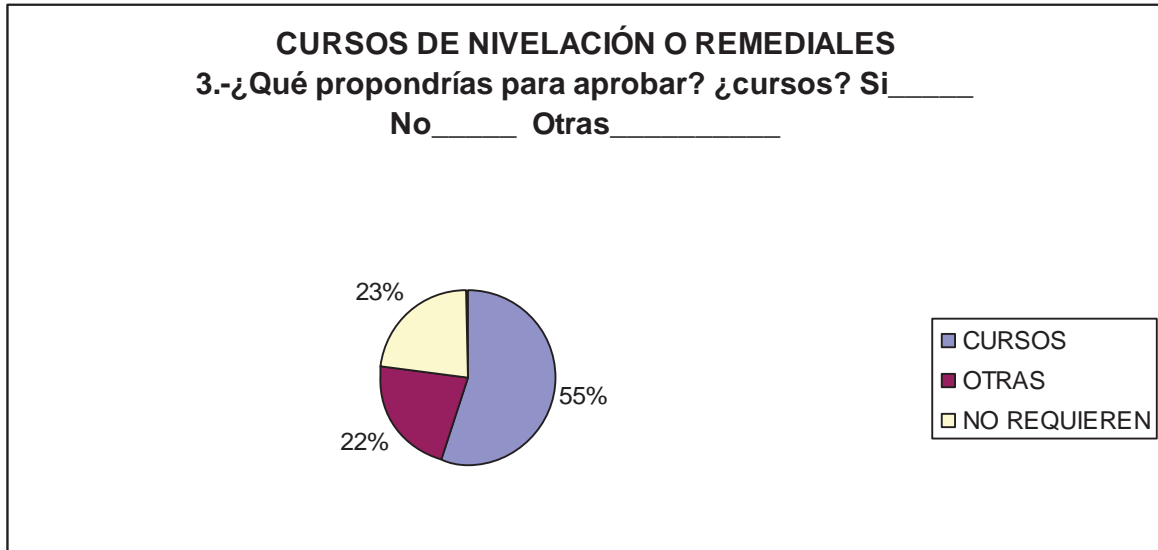
En esa hora se aplicarán los test de conocimiento general de los alumnos, se harán las pruebas de lectura y comprensión, se darán algunas técnicas de estudio y se dará a conocer a los alumnos el programa de tutorías, invitándolos a hacer uso de estas. Siendo necesario un profesor por cada grupo para llevar a cabo esta actividad.

Lo anterior pretende ser un apoyo para el Diplomado de Desarrollo Humano Integral del cual se anexa el programa al final.(ANEXO 2)

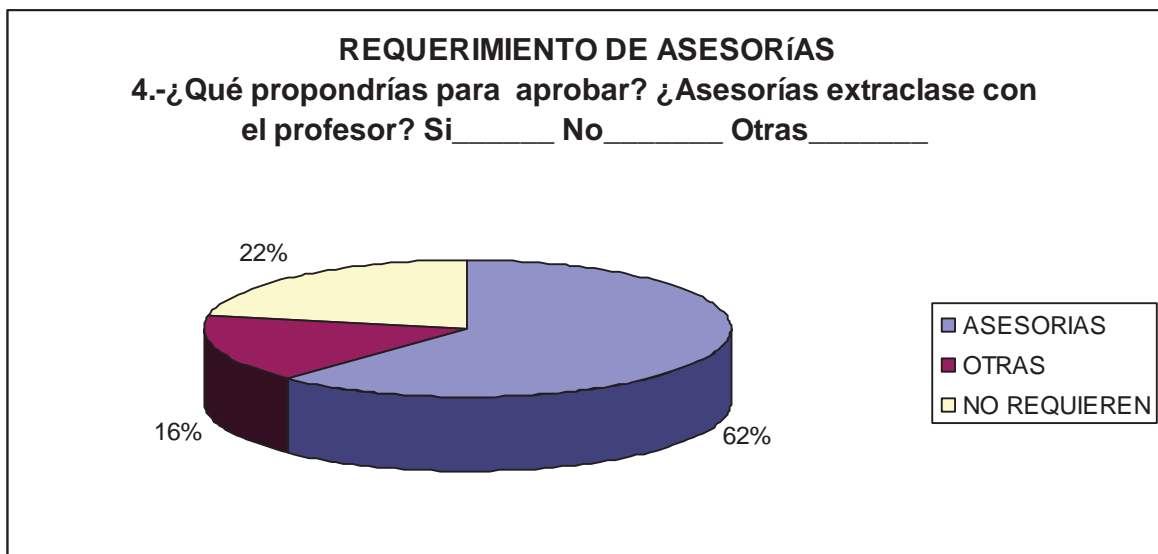
7.8 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN, REALIZADA EN FEBRERO DEL 2007.



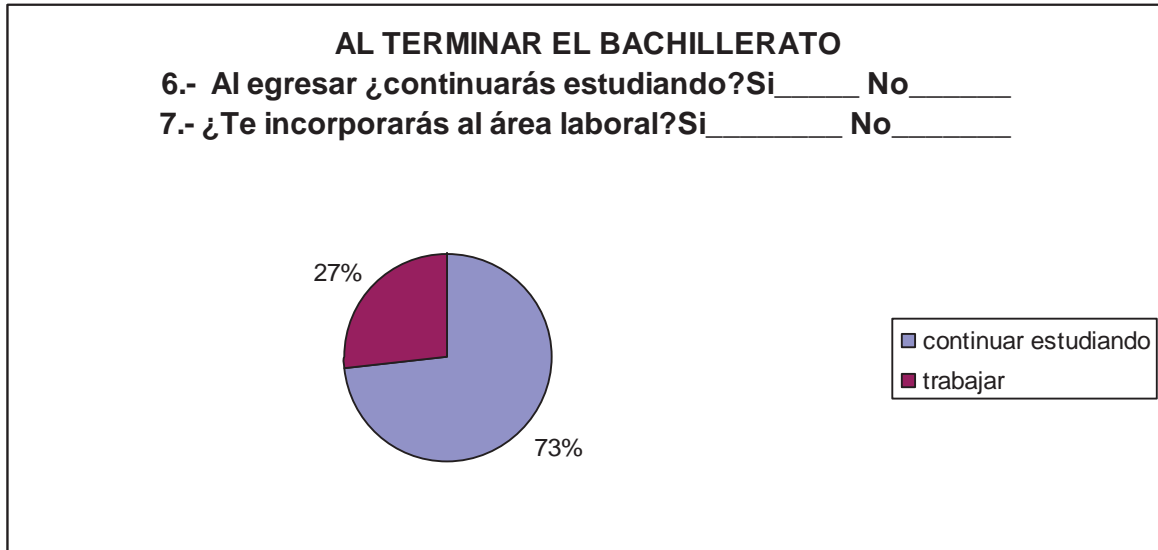
Como se observa el 65% expreso tener problemas para aprender y aprobar materias, las materias son matemáticas, física, química y materias de especialidad. Encuesta realizada en el período intersemestral, febrero del 2007.



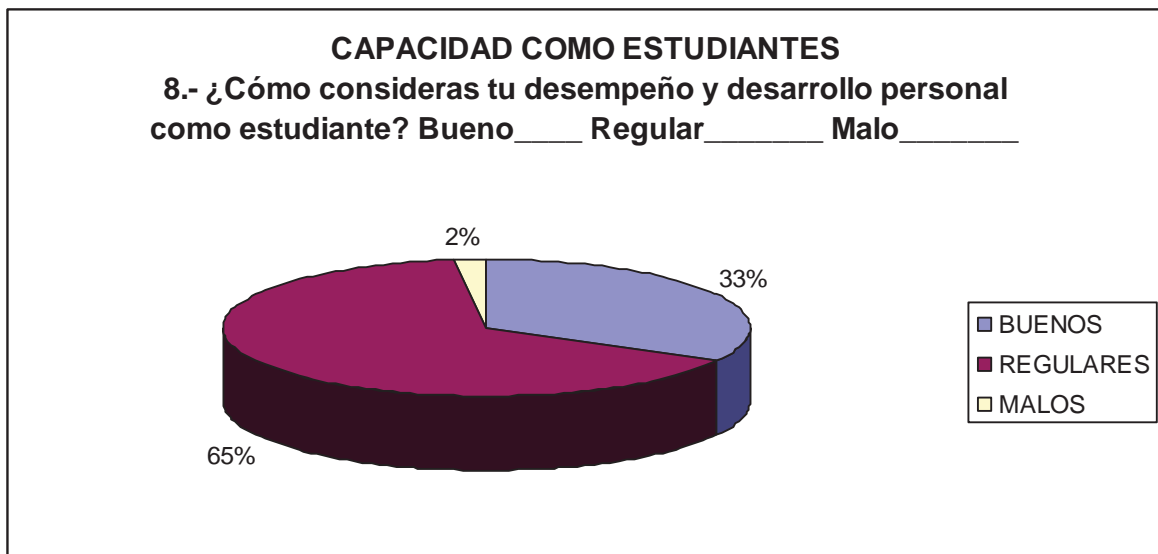
De acuerdo a las respuestas de los alumnos, a el 55% de éstos les gustaría tomar cursos de nivelación, a el 22% de otra forma, y el 23% no requiere cursos.



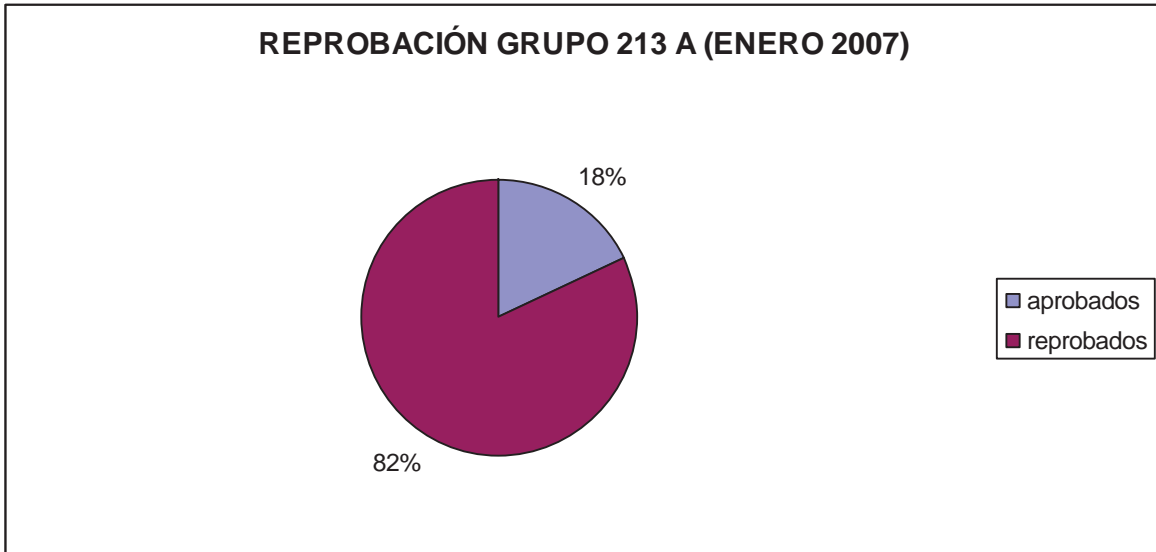
Al 62% le gustaría que se dieran asesorías extraclase en las materias que mas se le dificulten el 16% alguna otra alternativa de aprendizaje. Encuesta aplicada en febrero del 2007.



Como se observa la mayoría de los alumnos, el 73%, desea continuar estudiando.

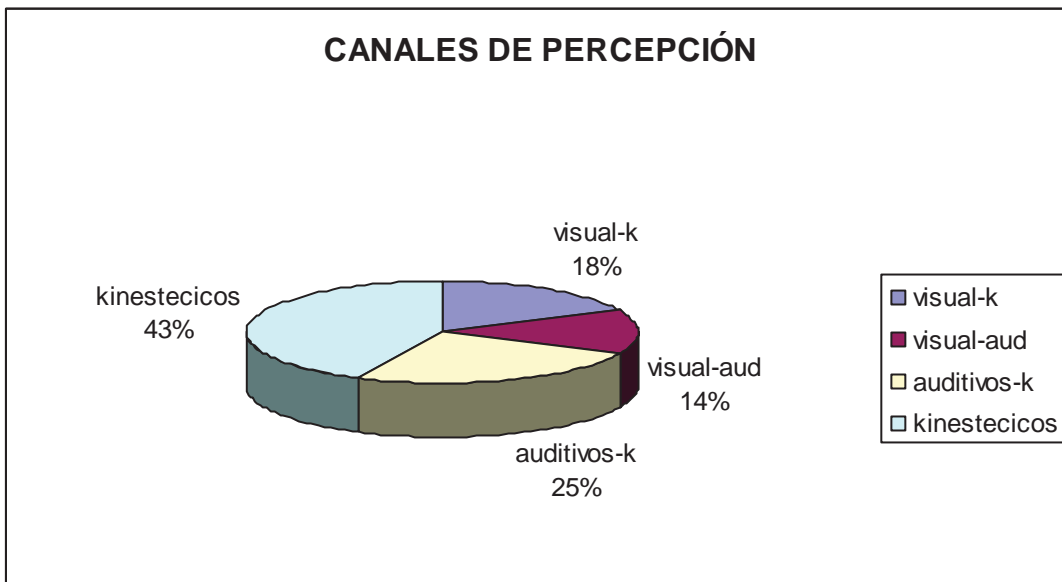


Los alumnos valoraron su capacidad y el 33% se consideran buenos estudiantes, el 65% estudiantes regulares y el 2% malos estudiante. Cabe destacar que está es su apreciación personal, la cual dista de la realidad al hacer un comparativo de reprobación del grupo.

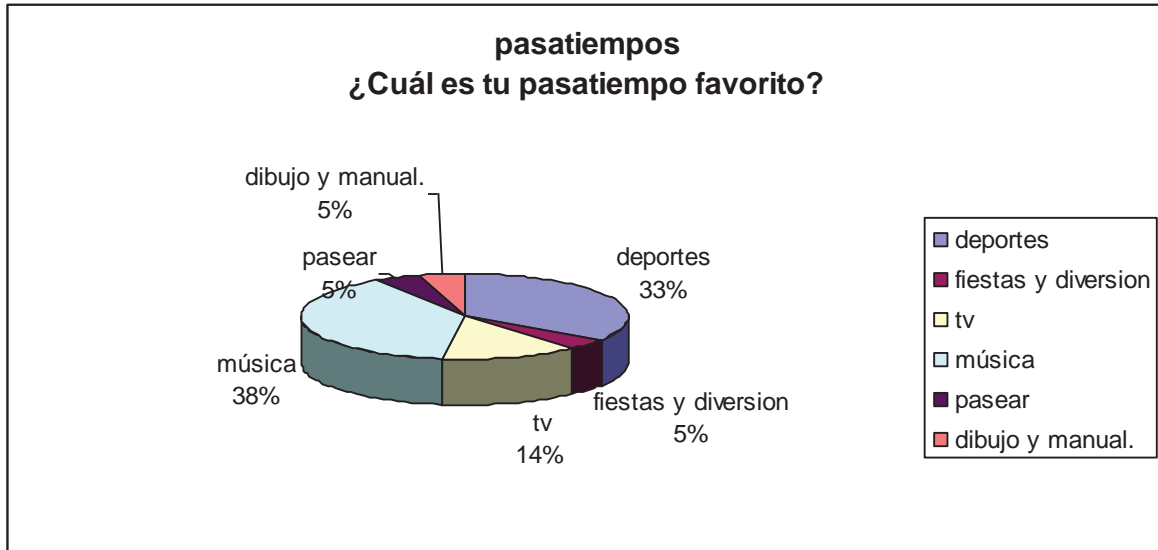


Como se observa el nivel de reprobación es muy alto 82% correspondiente a los alumnos con los que se hace la investigación, contempla la reprobación de una o más materias y solo el 18% de los alumnos no reprobó ninguna materia.

De los diferentes cuestionamientos y del test de canales de percepción (ANEXO3), se obtuvieron los siguientes resultados:



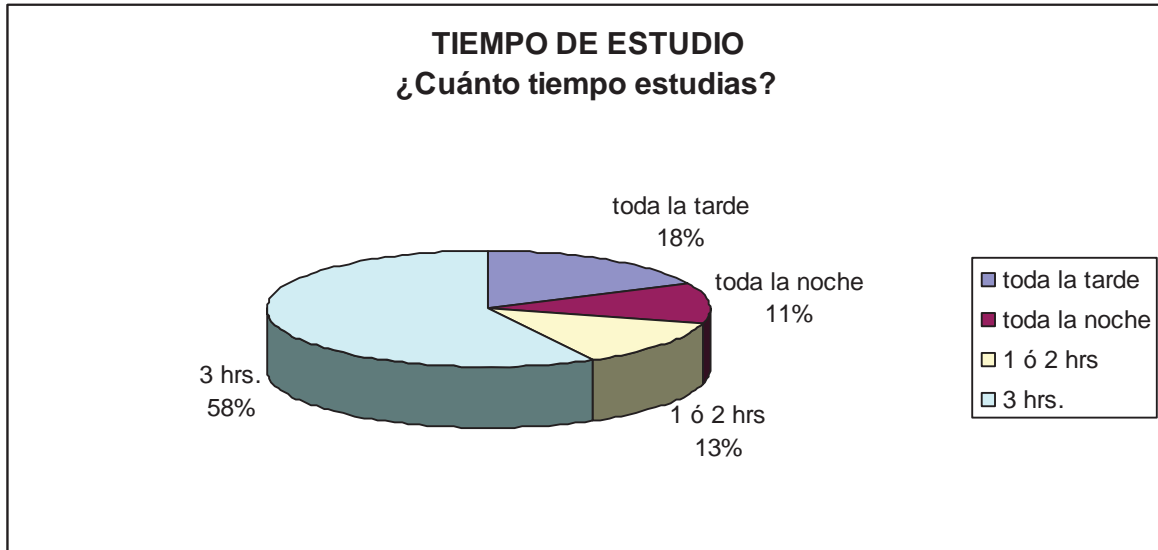
Como se observa en el gráfico tenemos alumnos con diferentes canales de percepción, el 43 % kinestecicos, 25% auditivos kinestecicos, 18% visuales kinestecicos y 14% visuales auditivos, es por esto que se requiere reformar, readaptar o rediseñar las clases y materiales para que estos sean acordes a los canales predominantes de nuestros alumnos. Asimismo, que esta información se aplique en los cursos remediales y asesorías.



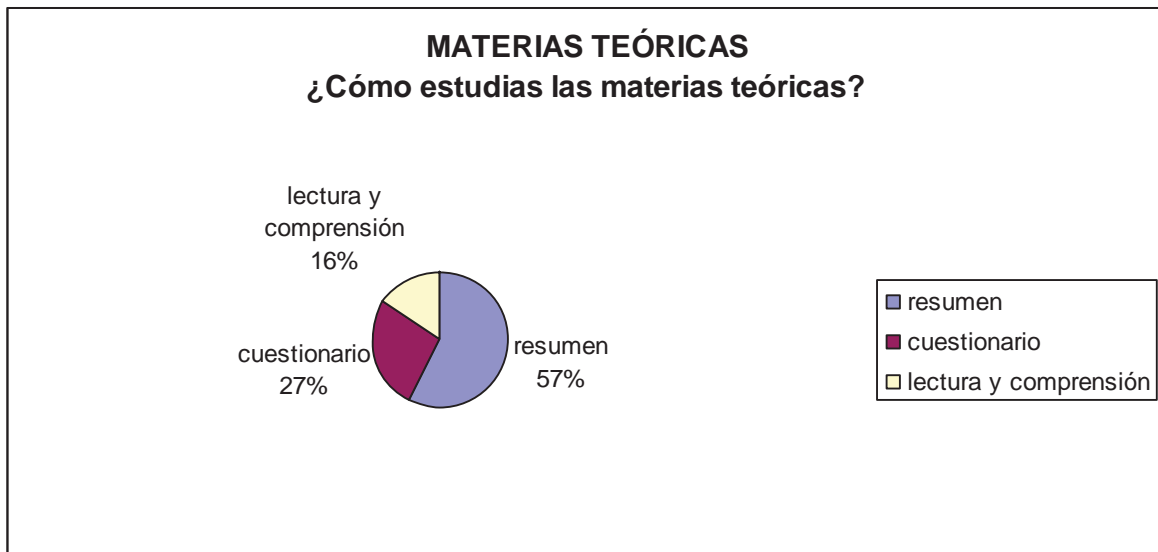
Esta información nos da una idea general en que ocupan su tiempo libre, fuera de clases, en cosas que a ellos les interesa, de forma tal que sus actividades escolares contengan rasgos de interés de los alumnos.



Como se muestra la mayoría de nuestros alumnos estudian un día antes del examen, es por ello que se tienen que calendarizar los exámenes, avisar cuando va a ser el examen, porque si no los resultados pueden ser caóticos.



Nos da una idea de cuanto estudian para las evaluaciones, es por lo anterior que no nos extrañan sus resultados, solo quieren pasar y no le dan la importancia de aprender para la vida.



Como se observa, las técnicas de estudio, para materias teóricas, lo que la mayoría hace es un resumen 57%, otros un cuestionario que memorizan, y algunos más el 16% leen y comprenden el material.



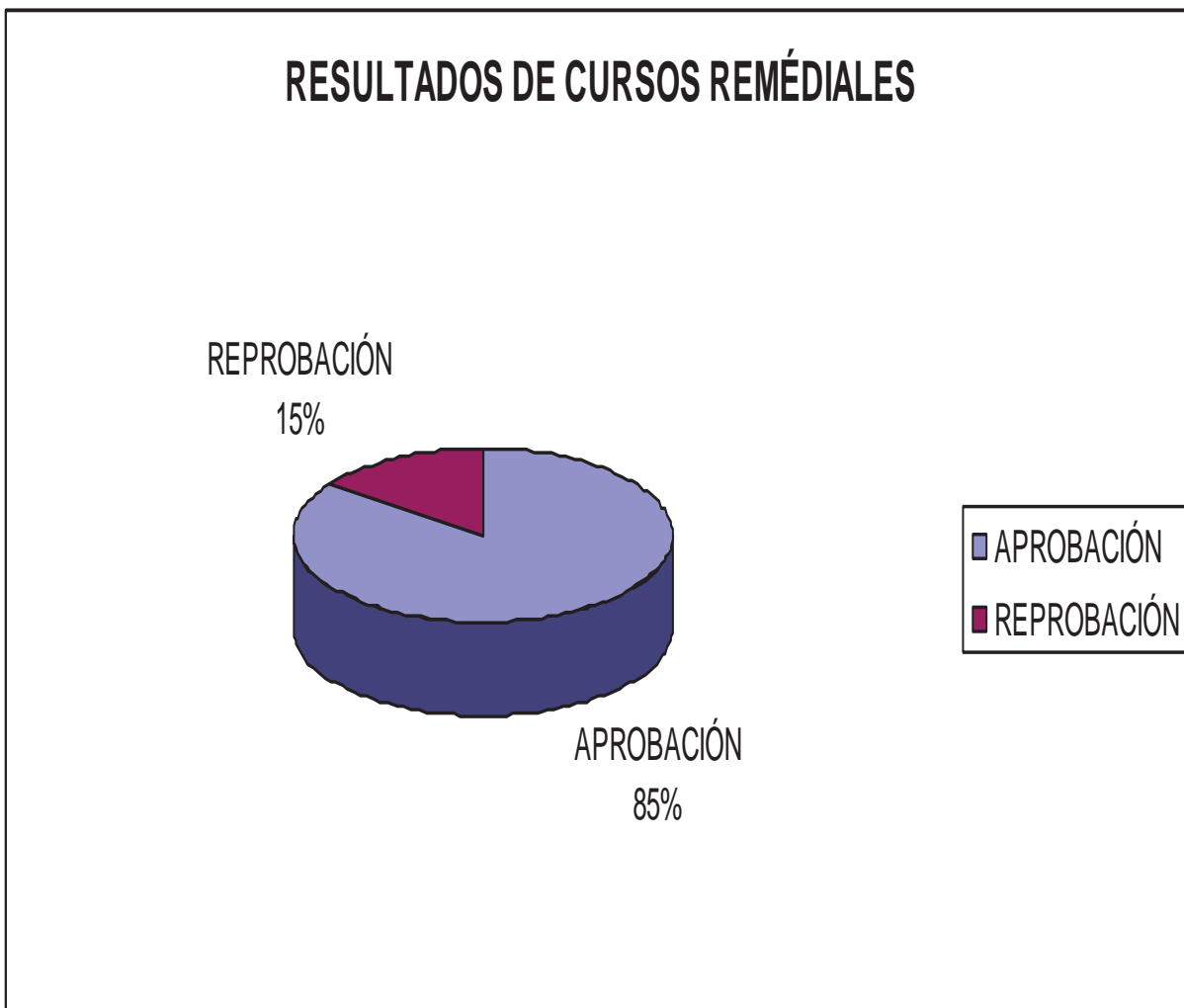
Se muestra como estudian los alumnos las materias teórico- prácticas, haciendo ejercicios 75%(cabe destacar que la mayoría de veces solo hacen los de clases), el 16% revisando solo los ejercicios, y el 9% viendo y analizando los ejercicios de clases.

La información recolectada, y la proporcionada por los departamentos de control escolar, enfermería (diagnóstico médico) y de orientación educativa (estudio socioeconómico y perfil profesiográfico), nos ayudarán para poder ver las diferentes problemáticas por las que pasan los alumnos y así generar acciones que les ayuden en la toma de decisiones, o bien canalizarlos a otras instancias. Además de que esta información conforma parte del expediente del alumno tutorado.(ANEXO 4)

La información anterior nos permite visualizar mejor la necesidad del plan de acción tutorial, debido a la heterogeneidad de los alumnos y la diferente problemática que cada uno tiene, así mismo buscar las maneras de lograr la reducción de índices negativos y aumentar la eficiencia terminal.

7.8.1 ACCIÓN IMPLEMENTADA

Al analizar las calificaciones y ver los índices de reprobación que se tenían, se propuso llevar a cabo cursos de nivelación o remediales de las materias consideradas como difíciles y con alto índice de reprobación (Química, Matemáticas)



Cursos realizados en el semestre febrero-julio del 2007

Se logró con los cursos una aprobación del 85%, el 15% de reprobación se debió a que los alumnos no asistieron a los cursos, o asistían ocasionalmente, o no realizaban ejercicios o tareas.

Reduciendo con estos la deserción de alumnos por reprobación.

Como se observa las acciones tutoriales funcionan y se logran objetivos, pero es conveniente que se establezcan como acciones preventivas y no correctivas.

7.9.-ADECUACIÓN CURRICULAR

A partir de los datos recabados en el diagnóstico, podemos hacer una adecuación curricular, la cual implica ajustes para poder realizar el Plan de Acción Tutorial, de tal forma que se tenga lo necesario, contando con los recursos humanos, materiales y organizacionales necesarios para el PAT. De tal forma que son necesarios los requerimientos siguientes:

A) Programa de Capacitación y Formación de Tutores.

REQUERIMIENTO DE CAPACITACIÓN: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Gestión, Organización y Coordinación	Dirección General, Gestión y coordinación. Coordinador de Capacitación.
Población a la que se dirige	Profesores y personal técnico del Colegio con base interesados en ser tutores.
Calendarización de talleres	Agosto 2008 - enero 2009
Horario sugerido	9:00 -14:00 hrs.
Duración del Diplomado en Tutorías	160 hrs.

B) Conformación de la Estructura Organizacional

Del Plan de Acción Tutorial. Organigrama anterior propuesto, como se muestra en la página 103.

C) Espacios físicos, y horarios de atención.

Para la aplicación del Plan de Acción Tutorial los espacios que se podrán utilizar actualmente, serán los salones disponibles del turno vespertino, así como la biblioteca, y el área de orientación educativa. Para el caso de los primeros semestres, por ser grupal se llevará a cabo en sus respectivos salones y en los horarios programados para tal fin.

La tutoría individual y por pares se puede realizar en los lugares propuestos anteriormente, o se buscará la adecuación de espacios (cubículos).

Con esto se quiere lograr el aprovechamiento eficiente de la infraestructura existente, más adelante y de acuerdo a los resultados y necesidades se gestionará la construcción de cubículos adecuados para la atención tutorial personalizada o individual.

D) Equipo y materiales.

Para iniciar con el PAT es necesario una mesa o escritorio, un archivero, sillas o butacas existentes, un archivero, para los expedientes y más adelante computadora e impresora.

Los materiales necesarios son hojas, formatos, test, encuestas y copias de estas, lápices y lapiceros, fólder, pintaron, plumones, borrador, engrapadora, clips, guías para archivar, y otros.

Para esto es necesaria la siguiente papelería: (ANEXO 4)

- Alta del tutorado
- Baja del tutorado
- Asistencia a sesión de tutorías (tutor, tutorado)
- Expediente del tutorado

E) Reglamento PAT

Otro de los requerimientos imprescindibles dentro del PAT es el reglamento en donde se establece la normatividad interna que justifique y guíe hacia un ambiente de trabajo que permita incrementar la eficiencia del PAT.

El propósito del reglamento es definir y establecer los lineamientos de interacción entre los participantes, sus funciones, sus responsabilidades, sus compromisos de forma tal que se faciliten las actividades relacionadas con el programa, a la vez que contribuyan a mejorar el desempeño académico guiados por un ética que se refleje en una adecuada orientación, atención, respeto y comprensión. (ANEXO 5)

F) Previsión de las acciones de difusión necesarias para lograr la asistencia planeada

Mediante la selección de medios de difusión idóneos como lo son los trípticos, carteles, encuestas, foros, reuniones para: maestros, alumnos y padres de familia para dar a conocer el Plan de Acción Tutorial.

7.10 DEPARTAMENTOS DE APOYO PARA EL PAT.

Para el adecuado flujo de información referente a los tutorados se requiere que se proporcionen el servicio y apoyo necesario para el PAT, referente a los tutorados inscritos en el programa, para contar con su historial académico, así como su historial médico y estudio socioeconómico, siendo estas áreas las siguientes:

SERVICIOS ESCOLARES:

- Matrícula por semestre y por especialidad
- Permanencia por semestre y por especialidad
- Deserción por semestre y por especialidad
- Índice de egreso por especialidad
- Índices de reprobación por semestre y por especialidad
- Índice de reprobación por asignatura
- Índice de reprobación en relación con los docentes asignados
- Índice de deserción por asignatura
- Índice de deserción en relación con los docentes asignados

Evolución de los estudiantes respecto a:

- Calificación en el examen de admisión
- Escuela de procedencia
- Promedio en la educación básica

TRABAJO SOCIAL:

- Estudios socioeconómicos de los alumnos
- Justificación de inasistencias

SERVICIOS MÉDICOS

- Diagnostico Medico
- Justificación de inasistencias por motivos de salud.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

- Realización de test profesiográfico

PSICOLOGÍA

- Gestionar apoyos para atención de alumnos ó ver factibilidad de crear área

7.11 LOGÍSTICA DEL PAT

Mecanismo de asignación de alumnos a los tutores	Asignación por la coordinación
Duración de la relación tutor alumno	Todo el bachillerato
Mecanismo de formalización de la relación tutor alumno	Carta compromiso tutor tutorado
Suscripción de un acuerdo de relación tutor alumno en el que se establezcan los objetivo y la periodicidad de las reuniones.	Programa de Acción Tutorial
Pertenencia a la planta académica	Profesores y técnicos del Colegio con base.
Tiempo de dedicación de los profesores	Una hora presencial y tres horas en planeación, organización y evaluación.
Capacitación para la función tutorial	Cursos de actualización de tutores.

Deberán de ser considerados tiempos específicos de la función tutorial para garantizar la atención del docente a la misma. Y como esta se manejará en forma grupal una hora presencial y 3 horas para desarrollar la planeación, organización y evaluación del Plan de Acción Tutorial.

Para la tutoría Personalizada, una dedicación de una hora al mes con cada uno de los alumnos tutorados se considera suficiente para un seguimiento de alumnos regulares. En cuanto a rezago o deserción, podrán ser canalizados a áreas especializadas por lo que no supone, una mayor dedicación.³⁸

³⁸ La tutoría académica y la calidad de la educación. Curso taller Modulo I. Pág. 39

Para el Plan de Acción Tutorial del Plantel quedaría de la siguiente forma:

Alternativa de Atención GRUPAL	Atender a 1 GRUPO de estudiantes
Asignación de tiempo para tutorías	1 hr. Frente a grupo y 3 horas semana (16 hrs. Al mes)
Población que puede ser atendida por los profesores tutores	1 grupos de 40 estudiantes = 40 est.
Total	40 estudiantes
Población que se queda sin atención	224 estudiantes
Porcentaje de población atendida	15%

Para primeros semestres.

Alternativa de Atención PERSONALIZADA	Atender a 8 estudiantes
Asignación de tiempo para tutorías	1 hora por alumno al mes (8 hrs. Al mes) Si se atiende a 2 alumnos por semana, se requerirán 2 horas por semana.
Población que puede ser atendida por un tutor	8 estudiantes
Población que se queda sin atención	357 estudiantes
Porcentaje de población atendida	2%

El porcentaje es pequeño por ser un programa que inicia.

7.12 CONCLUSIONES

1.- Como se puede observar en base a lo expuesto anteriormente, nuestro subsistema en cierta manera ha venido realizando acciones tutorales, con distintos actores y escenarios, tiempos y espacios, con éxitos y fracasos, pero para que la acción tutorial brinde los beneficios buscados es necesario que se ubique en un macrocontexto propicio conocido como “Plan de acción Tutorial” (PAT), el cual no solo comprende aspectos curriculares, sino incorpora consideraciones administrativas, dinámicas de trabajo y procedimientos. Es por esto que **involucra a todos generando una sinergia** para poder llevar a cabo dicho PAT.

2. Así con las acciones mencionadas en la página 98, las cuales se llevaron a cabo nos ayudan para demostrar que el Plan de Acción Tutorial si es una herramienta que nos permite elevar la Calidad Educativa del CECyTEM Plantel 12 Morelia.

3.- Con los cursos remediales que se han proporcionado desde hace más de un año se ha logrado reducir los índices de reprobación y deserción, se sugiere que estos se sigan proporcionando, de tal forma que en cuanto se detecte la problemática de un bajo nivel en una área, o cuando se detecte que los métodos de estudio utilizados por los alumnos no les son funcionales, se realice cursos o acciones para prevenir y evitar reprobación y deserción.

4.- No solo se desea motivar al alumno, sino revalorar la labor docente y reconocer el papel relevante que este desempeña.

5.- En consecuencia se ha comprobado que el PAT es un instrumento que nos permite elevar la Calidad Educativa del CECyTEM 12 Plantel Morelia.

6.- En conclusión, se puede afirmar que el Plan de Acción Tutorial es necesario, para complementar las acciones y la herramienta del Diplomado en Desarrollo Humano Integral, comprobando que solo con acciones y estrategias realizadas en conjunto podemos elevar nuestros índices de eficiencia terminal.

7.- Por lo tanto aunque se ha logrado mucho, aún falta mucho por hacer, los nuevos tiempos así lo exigen, y solo juntos podremos continuar en el RUMBO A LA EXCELENCIA (Lema CECyTEM).

A continuación se muestra el esquema de acciones del Plan de Acción Tutorial que se realizarón y los resultados que se obtuvieron.

EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: UNA HERRAMIENTA PARA ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA CECyTEM

TUTORÍA

	OBJETIVOS	ACCIONES IMPLICADAS	RESULTADOS
<p>NECESIDADES QUE DETERMINAN EL PROGRAMA</p> <p>c) Los altos índices de deserción y reprobación.</p> <p>d) Los bajos índices de eficiencia Terminal.</p>	<p>Diseñar e implementar el Programa de Tutorías Académicas del CECyTEM</p> <ul style="list-style-type: none"> capacitar autoridades, personal Docente y al personal de áreas acordes con la atención a alumnos. Disminuir el índice de reprobación y deserción 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar personal seleccionar y conformar grupo tutorial. Realizar diagnóstico de alumnos (grupos) Adecuar el mapa curricular para insertar en el primer semestre 1 hora de tutoría grupal por semana. Ofrecer cursos de técnicas de estudio, lectura, etc. Impartir cursos Remediales Asesorías extraclase 	<ul style="list-style-type: none"> Solo se han capacitado 2 profesoras. Hay poco personal dispuesto. Solo se hizo la del grupo piloto grupo 213A. Pendiente se esta analizando. Se ofreció un curso de técnicas de estudio para algunos alumnos y se tuvieron buenos resultados. Se logro reducir la reprobación, y como consecuencia las bajas debido a ésta. Se aclaran dudas, se recomienda, practicar, se dan ejercicios, entre otros. Es funcional pero, hay poca participación profesores y
<p>MODALIDADES DE LA TUTORÍA</p> <p>Individualizada</p> <p>Asignación de un tutor para que apoye al alumno durante todos sus estudios.</p>			
<p>Grupal: Académicas y para asuntos personales</p> <p>Asignación de un tutor para que apoye a un grupo reducido</p>			

EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: UNA HERRAMIENTA PARA ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA CECYTEM

<p>de alumnos durante todos sus estudios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar más enlaces y apoyos con otras instituciones para casos médicos, Psicológicos, económicos, académicos, deportivos, culturales, prestación de servicio social, practicas y más 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades extraescolares como danza, club de ajedrez, jockey y más. • Continuar promoviendo eventos deportivos y culturales. • Realizar gestiones con instituciones • Vincular alumnos próximos a egresar con el sector productivo • Conferencias, charlas, 	<p>alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha tenido buena participación de los alumnos, pero se requiere que se apoye a los alumnos para que no se les repruebe por inasistencias y permisos por eventos. • Se sugiere que se apoye y diseñe un programa de evaluación para alumnos. Con habilidades deportivas, culturales y académicas, que se pueda aplicar en periodos en los que se dan a la vez exámenes y eventos. • Se ha trabajado con alumnos de la UPN y con alumnos de la escuela de Psicología. Pero falta concretar convenios y más con esas y otras instituciones para lograr más. • Realizar vinculación con los diversos sectores.
---	---	---	---

EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: UNA HERRAMIENTA PARA ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA CECYTEM

<p>Por pares o de iguales Alumnos con gran potencial Apoyan a otros alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Motivar al alumno en el desarrollo de actitudes y valores, (revalorando el Diplomado de Desarrollo Humano Integral) Apoyar alumnos con mayor potencial. 	<p>videos, concientización y más.</p> <ul style="list-style-type: none"> Continuar con las charlas fisiográficas. Continuar con conferencias y pláticas de sexualidad, adicciones, noviazgo, y más. Continuar y fortalecer el grupo ecológico. Apoyarlos para que se desarrollen más. Aplicación de tutoría entre pares. 	<ul style="list-style-type: none"> Vincular tutorías con el diplomado de desarrollo Humano integral. Se confirma o rectifica la elección de los alumnos Autoconocimiento y motivación de los alumnos, buscando sus propias metas. Se ha logrado fortalecer y conservar jardines, plantar árboles, campañas de limpieza, pero falta más participación compromiso y reconocimiento. Se logra que los alumnos con un alto potencial ayuden, expliquen y apoyen a sus compañeros. El alumno de un alto potencial concurre y apoya a alumnos de niveles más bajos en su preparación. Ejem: el alumno que participa
--	--	---	---

EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: UNA HERRAMIENTA PARA ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA CECYTEM

	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir y dar a conocer el Plan de Acción Tutorial. • Incentivar al personal • Evaluar a fin del semestre Escolar, los alcances del PAT. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer desde el curso de inducción. • Dar a conocer en las reuniones con padres de familia. (adecuando y mejorando). • Reconocer por escrito • Evaluar y dar seguimiento al programa tutorial. 	<p>en matemáticas I, II, III, IV, y V, colabore en la preparación de los alumnos de matemáticas I, II y III.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento con validez para evaluación del desempeño y/o promoción. • Mejoría en calificaciones • Reducción de índices de reprobación y deserción y por lo tanto mayor eficiencia terminal.
--	---	--	--

RECOMENDACIONES

- 1.- El plan de acción tutorial se puede convertir en una herramienta de gran apoyo en el quehacer docente, pero para que este funcione es primordial que se trabaje en equipo.
- 2.- Se requiere la participación de todos los actores involucrados en el Plan de Acción Tutorial: alumnos, maestros-tutores, autoridades, padres de familia.
- 3.- Es necesario que los tutores tengan los perfiles profesiográficos necesarios para que se pueda tener éxito.
- 4.- Además del perfil Profesiográfico, los tutores deben contar con la vocación respectiva de lo contrario no desarrollarán las actividades correctamente.
- 5.- Los procesos de selección de los tutorados, se deben llevar a cabo con todo apego a las normas y procedimientos convenientes a efecto que se escojan adecuadamente.
- 6.- El proceso de comunicación es una parte fundamental en las instituciones, y tiene que llevarse a cabo en todos los sentidos, ascendente, descendente y horizontal, para reforzar el proceso educativo e institucional.
- 7.- Todos quienes formen parte del Plan de Acción Tutorial deben estar lo suficientemente motivados para lograr los objetivos buscados.
- 8.- Los maestros deben trabajar en equipo en la escuela, desarrollar la crítica y autocrítica con un sentido propositivo y compartir y difundir los logros y las experiencias para estar en condiciones de alcanzarlos.
- 9.- La calidad depende de todos, pero bajo un liderazgo representado por la directiva escolar. Es indispensable que los maestros se acostumbren a laborar en equipo olvidando sinsabores y malas experiencias con sus compañeros de trabajo, buscando con ello mejorar el ambiente laboral y por ende el aprovechamiento escolar de los jóvenes.

Para finalizar a manera de reflexión (ANEXO 6).

BIBLIOGRAFÍA:

FERNANDO SOLANA. TAN LEJOS COMO LLEGUE LA EDUCACIÓN. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.

FERNANDO LÓPEZ ALANIZ. EDUCATIVAS Y ALGO MÁS. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.

AMPARO RUIZ DEL CASTILLO. CRISIS, EDUCACIÓN Y PODER EN MÉXICO. PLAZA Y VALDES EDITORES. 1991

FERNANDO GARCÍA CÓRDOBA. MARÍA DEL ROSARIO TREJO-GARCÍA. LUCRECIA G. FLORES-ROSETE. RAÚL RABADÁN-CALVILLO. LA TUTORÍA. UNA ESTRATEGIA EDUCATIVA QUE POTENCIA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES. EDIT. LIMUSA. 2007.

YOLANDA ARGUNDÍN. EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS. EDITORIAL TRILLAS. SEGUNDA REIMPRESIÓN ENERO 2006.

SALVADOR CERÓN AGUILAR. UN MODELO EDUCATIVO PARA MÉXICO. EDIT. SANTILLANA.

REYES TOMES GUERRA. LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PÚBLICA UN RETO DE CALIDAD PARA MÉXICO. COLECCIÓN CUADERNOS DEL COSNET.

MARCELO KRISCHESKY. ANDREA MOLINARI. VERÓNICA WEISBERG. INÉS CAPPELLACI. ANDREA BRITO. ESTHER LEVY. PROYECTOS DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA. ENFOQUES Y PROPUESTAS PARA EL CAMBIO EN LA ESCUELA. PAIDOS.

PEDRO R. ÁLVAREZ PEREZ. LA FUNCIÓN TUTORIAL EN LA UNIVERSIDAD. UNA APUESTA POR LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA. EDITORIAL EOS 2003.

JULIO A. LUNA GARCÍA. MÉXICO CREO EN TI. INICIADOR DE CECYTEM EN MICHOACÁN.

UMSNH. MÓDULOS DE TUTORÍAS.

VÍCTOR HUGO BOLAÑOS MARTÍNEZ. COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO. SEGUNDA EDICIÓN. EDITORIAL PORRÚA.

GLOSARIO

ANUIES- Asociación nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

PAT.- Plan de Acción Tutorial.

CECyTEM.- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán.

CECyTEM NUM. Y/o lugar.- es utilizado para especificar solo un plantel del subsistema.

CECyTE.- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, es utilizado para referirse en singular a un solo plantel, agregando el número de plantel y lugar.

CECyTES.- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, es utilizado para referirse en plural al conjunto de Colegios, estatales o nacionales.

EMS.- Educación media superior.

BACHILLERATO GENERAL O PROPEDEUTICO.- Creado para preparar para la educación superior.

BACHILLERATO TERMINAL O BIVALENTE.- doble valor, bachillerato y carrera técnica.

CONSEJO DE CALIDAD LOCAL. – Es un órgano de apoyo y auxiliar de la Dirección del plantel, en la promoción del programa de calidad de la institución. Está formado por: el director del plantel, el Jefe del Departamento Académico, Jefe del Departamento Administrativo, Orientador Educativo, Mejor alumno de cada especialidad, Líder de Excelencia Docente, Representante de la comunidad.

COMITÉ DE CALIDAD.- en el plantel lo integran docentes y coordinadores y son responsables de planear, realizar y evaluar los avances de las actividades del plan de mejora, coordinando los trabajos del propio comité.

CIRCULO DE ESTUDIO.- Grupo operativo de alumnos y maestros (5-10) que se reúnen regular y voluntariamente para realizar proyectos ecológicos, de investigación y de creatividad, además de identificar, analizar y encontrara alternativas de solución a problemas que afectan su proceso educativo.

PROGRAMA 4X1.- programa de prácticas profesionales 4 días de clases x 1 día de práctica.

ANEXOS

ANEXO 1

ENCUESTA ACADEMICA

La presente encuesta tiene como finalidad reunir información relevante para retroalimentar nuestros procesos educativos y servicios en general en aras de mejorar siempre dirigiéndonos hacia la excelencia educativa.

Especialidad _____ GRUPO _____

1.- ¿Tuviste o tienes problemas para acreditar una o más materias?

si _____ no _____

2.- ¿En cuales materias normalmente te encontrabas en los "R'S"?

Anótalas

3.- ¿Qué propondrías para aprobar las materias "difíciles"?

¿Cursos? SI _____ NO _____ Otros _____

4.- ¿Qué propondrías para aprobar? ¿Asesorías con el profesor? SI _____
NO _____ otro _____

5.- Otras propuestas (Anótalas) _____

6.- Al egresar ¿continuarás estudiando? SI _____ NO _____

7.- ¿te incorporarás al área laboral? SI _____ NO _____

8.- ¿Como consideras tu desempeño y desarrollo personal como estudiante?

Bueno _____ Regular _____ Malo _____

Gracias por su valiosa información.

ANEXO 2 Diplomado de Desarrollo Humano Integral DHI

El programa esta estructurado conforme a la materia de desarrollo humano integral la cual esta formada por las 12 asignaturas:

1. Autoestima
2. Optimismo
3. Actitud positiva
4. Comunicación
5. Valores
6. Metas
7. Conflictos
8. Estrés
9. Relación de pareja
10. Salud integral
11. Amor al servicio
12. Domina tu vida

En cada uno de los programas tenemos el concepto fundamental derivando de cada uno de ellos los conceptos subsidiarios, los cuales llevaran al conocimiento a los alumnos, para poder llevarlos a un cambio de actitud. Los conceptos subsidiarios deben dar una clara idea de la signatura que vamos a evaluar.

La relación que existe con las otras asignaturas, es que las demás deben de tener el concepto fundamental, seguido de los conceptos subsidiarios; con los cuales el alumno sigue el proceso de aprendizaje, construye su propio conocimiento de la asignatura correspondiente, y con dicho conocimiento el alumno realizara un estudio mas constructivo y sustentable.

La dimensión valorar, que se pretende en el diplomado de desarrollo humano integral, es tomar encuentra la dimensión física, social, emocional, espiritual y mental del ser humano a través de los cuales ejerce influencia en el medio que le rodea por medio de los roles que juega en la sociedad, los cuales se manifiestan a través de los valores y actitudes que tiene la persona o en este caso el alumno.

La dimensión procedimental que se pretende seguir es a través de las estrategias didácticas; las cuales se manifiestan en los valores que tienen los alumnos. Esto lo descubriremos por medio de los temas integradores que se realizan en las secuencias didácticas en el aula de clase. Para ello es importante que los temas integradores sean del interés del alumno actual y relevante.

El propósito del diplomado de desarrollo humano integral es establecerse como materia en los programas de enseñanza en CECYTEM distribuida en las 12 asignaturas: Autoestima, Optimismo, Actitud positiva, Comunicación, Valores, Metas, Conflictos, Estrés, relación de pareja, salud integral, amor al servicio, domina tu vida.

Que se estudiaran dos en cada semestre; estas asignaturas están ordenadas en una secuencia vital de acuerdo al estudio de la Psicología Humanista, de las diferentes corrientes que le van a permitir al educando un crecimiento personal y psicológico. La materia de Desarrollo Humano Integral le proporcionara a los educandos las bases y las herramientas para tener un desarrollo en sus habilidades y actitudes que les permitan superar sus limitaciones; humano para que pueda relacionarse con capacidad y conciencia con los demás seres humanos y organismos vivos.

Integral porque le va a permitir utilizar este crecimiento en sus habilidades y actitudes en su vida personal, familiar, social y profesional.

El alumno que lleve esta materia podrá darse cuenta de que puede mejorar esas actitudes de negación y aceptación personal, esto se verá reflejado en el aprovechamiento de las demás asignaturas de su desenvolvimiento en el aula y en su vida personal.

Los principales propósitos del diplomado de desarrollo humano integral son:

- Darle herramientas para mejorar sus habilidades y actitudes.
- Que el alumno se comprometa en su propio desarrollo.
- Que el alumno sepa tomar decisiones adecuadas en su vida.
- Que se comprometa a tener su propio desarrollo sustentable.

Los propósitos de las asignaturas de desarrollo humano son:

OPTIMISMO:

El alumno conozca las bases y herramientas para formar un pensamiento optimista que le ayude a identificar las distorsiones mentales y como terminar con ellas.

AUTOESTIMA:

El alumno conozca los elementos para fortalecer la autoestima, a través de los recursos mentales apropiados que le ayudaran en su vida diaria.

ACTITUD POSITIVA:

El alumno conozca las bases y herramientas que le permita construir una actitud positiva manejando una disponibilidad y apertura física y mental que le permita planear a donde y como quiere llegar.

COMUNICACIÓN:

En esta asignatura el alumno podrá tener un completo conocimiento del proceso de comunicación, que va desde el concepto de auto conocerse a la expresión auténtica.

METAS:

Esta asignatura le va a permitir obtener una serie de herramientas para poder realizar una planeación de acciones para alcanzar sus metas.

VALORES:

Esta asignatura le va a permitir al alumno obtener las herramientas necesarias para aceptar, manejar y apreciar los valores proporcionados por sus familias, la sociedad que influye en sus vidas.

CONFLICTOS:

Que el alumno conozca y maneje los conflictos que se presentan en la vida cotidiana de una manera adecuada y positiva que no genere en él otras conductas destructivas.

ESTRÉS:

Que el alumno conozca y maneje las técnicas y herramientas que le permitan solucionar los problemas del estrés, para obtener los beneficios de la relajación mental y física.

RELACION DE PAREJAS: (NOVIAZGO)

Esta asignación tiene como propósito que el alumno conozca y maneje hábitos, actitudes de estilo de vida saludable para desarrollar el potencial individual y social para una actitud de vivir positivamente.

SALUD INTEGRAL:

Esta asignatura le proporcione al alumno una guía para que adquiera una salud integral que se vea reflejada en su vida diaria que le permita experimentar plenamente la dicha de vivir.

VALOR AL SERVICIO:

Esta asignatura le proporcionara al alumno los conceptos y herramientas para entender y aplicar el valor de servir y de ejercerlo con responsabilidad y madures.

DOMINA TU VIDA:

Esta asignatura le proporcionara al alumno las herramientas para analizarse conocerse y planear su vida, para que pueda dominarla, y así tener un crecimiento que continuara a lo largo de ella.

Los temas que se han integrado en este diplomado han sido agrupados con la intención de acompañar al alumno y el entorno en que se relacionares un andamiaje en su desarrollo emocional y social, conjuntamente con ello incrementar su aprovechamiento académico. Un factor importante es ubicarlos en tiempo y espacio cada alumno o adolescente se presenta ante un proceso evolutivo, muy significativo. El adolescente pasa de una etapa primaria al momento de identificación con el otro. Y después de esto se da una relación mas estrecha, cuando se descubre en conjunto con el medio que le rodea, el universo y como parte de una dimensión ecológica, donde se descubre como espectador y a la vez protagonista.

En el primer semestre los temas los llevan desde una visión más introspectiva como en el caso de los módulos de autoestima y optimismo; hasta el logro de su realización personal siendo el caso de los módulos de actitud positiva y comunicación; estas son las primeras bases, que se dan como punto de partida para su desarrollo humano.

En el segundo semestre, cuando el alumno después de un proceso de realización de un año, donde se fueron conociendo en este nuevo espacio llamado preparatoria, y replanteando nuevos enfoques; llega el momento idóneo para revisar sus metas y valores; volver andar por los senderos conocidos y recoger lo que dejamos atrás, de tal suerte que se empieza a identificar con quienes convive y se relaciona día con día descubre a sus compañeros de viaje, en esta transición también empieza a identificar riesgos, problemas y los sinsabores que dejan los errores. Es cuando se inicia el modelo de conflictos y estrés, donde descubren una nueva dirección hacia y por la vida.

En el ultimo semestre; nos encontramos con un adolescente mas critico, mas realizado o por lo menos mas orientado en su momento histórico; esto lo lleva de la mano al modulo de relación de pareja y salud integral, donde se vuelve a ver como un ser humano con capacidades y limitaciones y con esto descubre el amor por el servicio, ya que se visualiza en un campo competitivo.

Donde las ideas, sueños y anhelos toman un nuevo rumbo, mas significativo; es aquí donde descubre como dominar su vida. Es cuando se da el proceso psicológico de ser acompañante de si mismo y de los demás.

Las relaciones que se propone que el joven construye consigo mismo, con los demás, con su entorno inmediato y su entorno mediato, son:

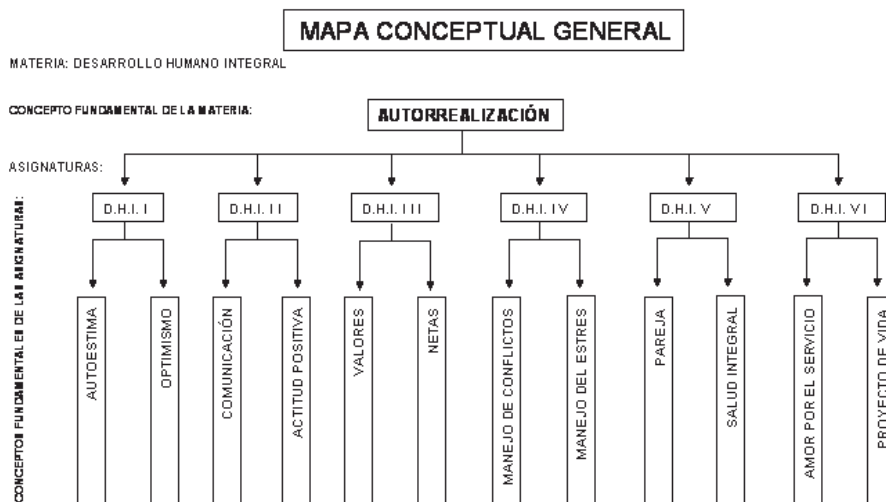
- Las relaciones humanas

- El dominio y control de sus emociones para desarrollar habilidades verbales que le ayudaran a relacionarse con su entorno, esto lo lleva a lograr una mejor en empatía con los demás.

Las relaciones de conocimiento que se propone que el joven genere o construya su propio conocimiento, partiendo de un tema de su interés para conducirlo a la investigación logrando con ello explotar su potencial cognitivo.

Las estrategias centradas en el aprendizaje son opciones positivas para que el alumno se le de la oportunidad de investigar, crear, preguntar, etc. Y eso le permite obtener seguridad en si mismo, se le empieza a despertar la curiosidad por todo lo que realmente le interesa. Por el lado negativo los alumnos no están acostumbrados a trabajar de esta forma, puesto que esta reforma apenas comienza y mas bien conocen el método tradicional, es por ello que les cuesta trabajo, investigar y como exponer un tema.

El papel del docente es guiar al alumno en todas y cada una de las actividades que realiza en su investigación de manera que en cada una de ellas se valla acercando al objetivo propuesto inicialmente. Una vez que el trabajo de investigación ha concluido; entonces el alumno será capaz de realizar su exposición de la manera que el considere pertinente de tal modo que explote su creatividad, y así mismo desarrolle mas su personalidad.



ANEXO 3 CANALES DE PERCEPCIÓN

El siguiente test te ayudará a determinarlo

1.- si pudieras gastar \$3,000.00 en uno de los siguientes artículos ¿cuál elegiría?

- a) Un colchón b) un estereo c) un televisor

2.- Que preferiría hacer:

- a) Quedarse en casa y comer b) ir a un concierto c) ir al cine

3.- Si no puedes salir de vacaciones, de las actividades siguientes siguientes ¿Cuál elegiría?

- a) Ir a una conferencia b) hacer un paseo por los alrededores c) descansar y no salir.

4.- ¿Cual de estos ambientes le gusta más?

- a) Uno con vista panorámica b) uno en el que se sienta la brisa del mar
c) uno en un lugar tranquilo

5.-A que acontecimiento preferiría asistir:

- a) A una boda b) a una exposición de pintura c) a una reunión social

6.- ¿Cómo se considera usted?

- a) Atlético b) Intelectual c) humanitario

7.- ¿Cómo prefiere mantenerse en contacto?

- A) Por carta b) por teléfono c) comiendo juntos

8.- ¿Cómo prefiere pasar el tiempo libre?

- a) Conversando b) acariciándose c) mirando algo juntos

9.- Si no encuentra las llaves. ¿Qué hace?

- a) La busca mirando en todas partes b) sacude los bolsillos para oír el ruido
c) Busca al tacto

10.- Si tuviera que quedarse en una isla desierta ¿Qué es lo que preferiría llevar?

- a) Algunos libros buenos b) Un radio portátil c) su bolsa de dormir

11.- ¿Cómo es su forma de vestir?

- a) Impecable b) informal c) muy informal

12.- ¿Cómo prefiere estar (moda)?

- a) Como se usa b) muy elegante c) cómodo

13.- Si tuviera todo el dinero necesario ¿Qué haría?

- a) comprar una hermosa casa b) viajar, conocer el mundo c) introducirse al mundo social

14.- Si pudiera elegir, ¿Qué preferiría ser?

- a) Un gran médico b) un gran músico c) un gran pintor

15.- ¿Qué es lo más sexy para usted?

- a) La iluminación tenue b) el perfume c) cierto tipo de música

ANEXO 4

- 1) SELECCIÓN DE TUTORADOS
- 2) DESIGNACIÓN DE TUTORADOS
- 3) BAJA DEL TUTORADO
- 4) ASISTENCIA DEL TUTORADO
- 5) EXPEDIENTE



CECyTEM

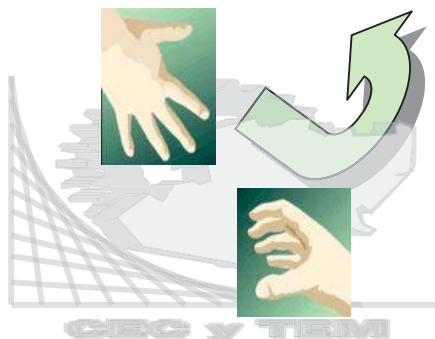
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

1) SELECCIÓN DE TUTORADOS AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

FECHA ALUMNO Grupo turno DIRECCIÓN TELÉFONOS HORARIOS TUTOR(ES)

Encagado:

Nombre y firma



2) Designación de Tutor.

Morelia, Mich., 15 de mayo
del 2008.

C. _____

ALUMNA DEL CECyTEM
Plantel 12 Morelia
P R E S E N T E.

Considerando su interés por participar en el programa de TUTORÍA que se ha implementado en nuestro Colegio, para brindarle apoyo y orientación en forma integral, le comunico a usted que ha sido nombrada su tutora a la _____, recordándole que deberá asumir su compromiso y responsabilidad, presentándose los días _____ a las _____.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para reiterarle mi apoyo y enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

COORDINADOR DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL
DE TUTORÍA DEL CECyTEM Plantel Morelia.

TUTORADO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL
DE TUTORÍA DEL CECyTEM.

c.c.p. ARCHIVO

EXPEDIENTE

- A) CUESTIONARIO DE ASPECTOS GENERALES
- B) HISTORIAL CLÍNICO DEL ALUMNO
- C) ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

A) CUESTIONARIO DE ASPECTOS GENERALES.

Estimado alumno el siguiente cuestionario pretende recoger información sobre su historia personal, siendo necesario para realizar un eficaz trabajo educativo.

I Información General.

1. Nombre y apellidos: _____
2. Edad: _____ Sexo: _____
3. Estado y Ciudad de procedencia: _____
4. Escuela de procedencia: _____
5. Estado civil casado _____ soltero _____

II Intereses y Preferencias.

1. ¿Qué haces en tu tiempo libre o de ocio? (escribe en orden de tus preferencias) _____

2. ¿Practicas algún juego, deporte o tienes alguna aptitud musical? ¿cuál o cuáles? _____

3. Haz una lista de las asignaturas que:

Te gustan	Te disgustan	Te son más fáciles	Te son más difíciles
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
4. ¿En qué materias crees tú que estás más informado?
5. _____
6. ¿Has participado en algún evento o concurso? ¿En cuál o cuáles? ¿Qué resultados has tenido? _____

IV Orientación Vocacional y elección profesional.

1. ¿Qué grado de información tienes de la profesión que has escogido?
Muy poca _____
Poca _____
Alguna _____
Bastante _____
Mucha _____
2. De la orientación recibida para realizar la elección de tu carrera, diga:
Suficiente _____ Insuficiente _____
Adecuada _____ Inadecuada _____
Precisa _____ Imprecisa _____
Frecuente _____ A veces _____ Nunca _____
3. Te sientes con tu elección:
Satisfecho _____ Poco satisfecho _____ Insatisfecho _____
4. ¿Cómo te sientes en tu actual centro de estudios?

- Muy mal _____ Mal _____ Regular _____ Bien _____ Muy Bien _____
5. ¿Has pensado en abandonar los estudios?
 Si _____ No _____ Explique sus razones _____

V Proyección futura en la profesión.

1. ¿Qué planes o proyectos tienes respecto a tu profesión? _____
2. ¿Tienes conciencia de la importancia que tiene tu profesión? _____

VI Historia Familiar.

1. Personas que viven en tu casa, menciona el parentesco

2. Ocupación de cada uno de los familiares

3. ¿Cómo te sientes en tu casa?:
 Feliz _____
 Infeliz _____
 Mal _____
 Regular _____
 Bien _____
4. ¿Cómo es la vida en tu hogar?
 Insoportable _____
 Satisfactoria _____
 Infeliz _____
 Tolerable _____
 Muy feliz _____
5. ¿Cómo te llevas con tus padres y hermanos?
 • Con tu madre: muy mal _____ mal _____ regular _____ bien _____ muy bien _____
 • Con tu padre: muy mal _____ mal _____ regular _____ bien _____ muy bien _____
 • Con tus hermanos: muy mal _____ mal _____ regular _____ bien _____ muy bien _____
 • Con otros parientes: : muy mal _____ mal _____ regular _____ bien _____ muy bien _____
6. ¿Tus familiares apoyan tu elección? Si _____ No _____
 En caso de que la respuesta sea negativa explique.



**Colegio de estudios científicos y
Tecnológicos
Del estado de Michoacán**

**Plantel 12 Morelia, Michoacán
"JULIO ANTONIO LUNA GARCÍA"**

B) HISTORIAL CLINICO DEL ALUMNO

Foto	Nombre:	Fecha:
	Edad:	Servicio médico:
	Estado civil:	No de afiliación:
	Grupo sanguíneo:	

Estado físico general actual (TRX)
Antecedentes patológicos personales (quirúrgicos, patológicos, traumáticos):
Antecedentes patológicos familiares (diabetes, epilepsia, asma, hipertensión, cardiopatía)

ESTADO FISICO GENERAL

PESO	T.A	RES.X1
TALLA	FC.X1	TEM.

	Normal	Anormal	Observaciones
Cabeza y cuello			
Ojos			
Agudeza visual			
Agudeza auditiva			
Drofaringe			
Tórax			
Cardiorrespiratorio			
Abdomen			
Genitouriano			
Extremidades			
S. Ostiomuscular			
S. Nervioso			
S. Endocrino			
Piel y Anexos			

Ginecológicos	PM	CICLOS	FUR
Otros			
Control del sueño			
Adicciones			
Fármaco dependencia			
El candidato es:			

Angela Vidal Bedoya Hurbina TEC. EN ENFERMERIA	Certifico que la información proporcionada es verdadera, su inexactitud será causal de rechazo
FIRMA	FIRMA DEL ALUMNO

COLEGIATURAS					
SALUD					
OTROS(ESPECIFIQUE)					
DATOS DE LA VIVIENDA					
Construcción de					
Madera	Adobe	Concreto	Num. De Cuartos		
SERVICIOS PUBLICOS					
Pavimentación	Agua Potable	Alumbrado	Drenaje		
COMUNICACIONES					
Teléfono	T.V.	Cable T.V.	Radio	Otros aparatos	
ALIMENTACIÓN FAMILIAR					
Desayuno					
Comida					
Cena					
HISTORIAL ACADEMICO					
¿Alguna vez has reprobado algún ciclo escolar o materia?					
SI	NO	¿Cuáles'			
PROMEDIO GENERAL EN LA PRIMARIA					
PROMEDIO GENERAL EN LA SECUNDARIA					
La materia más difícil para mí es					
La materia más fácil para mí es					
fecha:					
Entrevistador:					
OBSERVACIONES:					

ANEXO 5

REGLAMENTO DEL PLAN DE ACCION TUTORIAL DEL CECyTEM PLANTEL 12 MORELIA

Disposiciones Generales
Capítulo único

Artículo 1º El presente reglamento interno tiene por objeto establecer normas que regulen lo relativo al programa de Tutoría y las relaciones entre tutores y tutorados derivadas de ésta. Su aplicación es competencia de la comisión mixta de calidad del CECyTEM.

Artículo 2º Para efectos de este reglamento se entenderá por:

- I. Tutoría es el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual o grupal hacia los alumnos para su formación integral.
- II. Tutor es la persona encargada de orientar y apoyar a los alumnos de un curso.
- III. Tutorado es quien recibe el apoyo para su formación integral.
- IV Deserción una forma de abandono de los estudios.
- V Eficiencia Terminal la proporción de alumnos que habiendo ingresado en un determinado momento al programa, lo concluyen en el plazo establecido en el plan de estudios.

Artículo 3º Los fines del Plan de Acción Tutorial son los siguientes:

- I Desarrollar habilidades y destrezas del alumno en el proceso enseñanza aprendizaje para disminuir el índice de reprobación y deserción.
- II Promover al alumnado a participar en ferias y/o actividades de investigación.
- III Fomentar al alumnado a participar en actividades culturales y/o deportivas.
- IV Estimular en el alumno el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes como: responsabilidad, respeto, amor al trabajo, etc.

DE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA
CAPITULO PRIMERO
De la estructura

Artículo 4º Coordinación del plan de Acción Tutorial se encuentra conformada por el cuerpo de tutores del programa y será presidida por un coordinador, quien tendrá la representación de la misma y durará en su encargo dos años.

Para la elección del nuevo coordinador del Plan de Acción Tutorial podrán votar todos los tutores en reunión del Grupo Tutorial.

Artículo 5º El cuerpo de tutores lo conforman los profesores que reúnan los requisitos que se dispongan.

Artículo 6º El Grupo tutorial contará con comisiones para apoyo del buen funcionamiento del programa. La organización de las comisiones internas será:

Artículo 7º Comisión de Organización y Planeación, será representada por un encargado (a) quien durará en su encargo dos años.

De sus funciones:

- I organizar cursos y talleres para la actualización de los tutores.
- II Organizar cursos y talleres para los tutorados.
- III La difusión del Plan de Acción Tutorial.
- IV La asignación de tutorados.
- V Recibir las solicitudes de cambio de tutor, y si procede llevarla a cabo.
- VI Apoyar en la planeación y organización de conferencias, cursos, talleres y concursos, así como de los eventos que requieran otras comisiones.

Artículo 8º Comisión de Reglamentación y Quejas, será representada por un presidente(a) quien durará en su encargo dos años.

De sus funciones:

- I Analizar e investigar las quejas que se presenten de tutores y tutorados.
- II Verificar el buen cumplimiento del reglamento.
- III Revisar las bajas de elementos del programa, turnando su resolución al coordinador para que lo avale.

IV Asesorar al Coordinador respecto de los documentos legales que se le presenten.

Artículo 9º Comisión de Cultura, se representará por un presidente quien durará en su encargo dos años.

De sus funciones

I Promover la cultura a través de talleres, conferencias, exposiciones.

II Planear y organizar los concursos de Declamación, Oratoria, Creaciones literarias,

III Apoyar al grupo de danza

IV Promover y difundir actividades culturales.

Artículo 10º Comisión de deporte y recreación, estará representada por un presidente quien durará en su encargo dos años.

De sus funciones:

I Organizar grupos deportivos.

II Organizar competencias entre tutorados

Dentro y fuera de la institución,

Artículo 11º Comisión de Evaluación.

Estará representado por un presidente quien durará en su encargo dos años.

De sus funciones

I Analizar los resultados del examen de selección, para determinar los alumnos con deficiencias académicas por área.

II Solicitar exámenes socioeconómicos y médicos para conocer la situación del tutorado.

III Proponer cursos para el desarrollo de habilidades de los alumnos.

IV Realizar entrevistas entre tutores y tutorados.

V Llevar a cabo evaluaciones periódicas y al término del ciclo escolar del programa, así como de los tutores y tutorados.

CAPITULO SEGUNDO

Del ingreso y Permanencia

Artículo 12º Para los alumnos que pretendan ser tutorados bajo el plan de Acción Tutorial que ofrece el CECyTEM,

Podrán inscribirse en su primer semestre después de conocer que es y como funciona, así mismo los alumnos de otros semestres para atención personalizada, cumpliendo los requisitos estipulados en el reglamento.

Artículo 13º Para ser tutorado se requiere:

I Estar inscrito en el CECyTEM plantel 12 Morelia.

II realizar una solicitud por escrito dirigida al coordinador del Grupo Tutorial Expresando los motivos por los cuales quiera ser tutorado.

Artículo 14º Para llegar a ser profesor tutor del programa se requiere:

I Ser profesor adscrito a la dependencia.

II Ser profesor de tiempo completo o de asignatura siempre que tenga por lo menos una hora base, dentro del CECyTEM Plantel 12 Morelia.

III Haber acreditado el diplomado de formación de tutores.

IV no tener antecedentes como profesor (a) conflictivo que de alguna manera cause detrimento en la formación de los alumnos.

V ser aceptado por el grupo tutorial como profesor apto para los fines del programa.

VI Contar por lo menos con carta de pasante.

VII Por la naturaleza del programa se requiere no ser profesor que tenga en sus grupos una reprobación masiva.

VIII Ser profesor que se conduzca con honestidad, honorabilidad, guardando las buenas costumbres y moral dentro de la institución.

IX Realizar la solicitud por escrito al Grupo Tutorial expresando los motivos por los cuales desea formar parte del programa.

Artículo 15º Para que un tutor pueda continuar siéndolo, se necesita haber cumplido los requisitos mencionados en el artículo anterior.

Además de haber acreditado la evaluación de su desempeño en el programa, la cual se llevará a cabo al final del año escolar. Y haberse conducido bajo los principios de la relación Tutor-tutorado.

CAPITULO TERCERO

De la relación Tutor-tutorado

Artículo 16º Principios de la relación Tutor- Tutorado

I Principio de confidencialidad.

II Principio de honestidad.

III Principio de honradez

IV Principio de altruismo.

Artículo 17º Cuando al profesor se le entregue por oficio un tutorado a su cargo, fijarán de manera conjunta, los horarios bajo los cuales se entrevistarán cuando así lo requieran dentro de la dependencia.

Artículo 18º Cuando un profesor o tutorado consideren que su relación se ha tornado paternalista o por el contrario no hubo empatía podrán solicitar su cambio.

CAPITULO CUARTO

De las sanciones

Artículo 19º Los miembros del plan de Acción Tutorial del Colegio son responsables por:

I El incumplimiento de este reglamento.

II Realizar actos que atenten contra los principios básicos del Plan de Acción Tutorial.

III Incitar a participar en actos que afecten el honor y la moral de los integrantes del plan.

IV Empleo de coacción sobre otros integrantes del Plan.

V Incitar la indisciplina dentro del Plan.

Artículo 20º Las sanciones que se podrán imponer a los miembros del Plan de Acción Tutorial serán:

I Amonestación verbal o por escrito.

II Suspensión Temporal del Plan de Acción Tutorial.

III Destitución o baja en el Plan de Acción Tutorial.

Artículo 21º Son causas de amonestación verbal:

I La impuntualidad a las reuniones previamente citadas o el abandono de ellas sin notificación alguna.

II La negligencia con respecto de su desempeño en el Plan de Acción Tutorial.

Artículo 22º Son causas de amonestación escrita:

I La acumulación de dos faltas consecutivas o tres discontinuas a las sesiones.

II El incumplimiento de las tareas o comisiones que se le encomiendan.

ANEXO 6 REFLEXION

Para finalizar a manera de reflexión con este pequeño mensaje de los tesoros de la juventud que versa así:

Una hermosa mañana de primavera, un joven contemplaba desde un puente, con aire afligido, el paso de unos pescadores de caña que regresaban del río con sus cestos colmados, de pescados.

¿Cuántos pescados llevas? Le pregunto uno.

Cuarenta y ocho, le contesto el pescador

¡Si fueran míos seria feliz!, exclamo el muchacho, porque podría venderlos para obtener comida.

Un viejo pescador, que aun permanecía pescando, oyó las palabras del joven y le dijo:

Pues yo te daré otros tantos iguales de buenos, si quieres hacerme un favor.
¿Cuál, pregunto el joven?

Tan solo sostenerme la caña dentro del agua mientras voy a hacer un recado que me llevara poco tiempo.

Acepto gustoso el joven y se instalo en el lugar del viejo. Al poco rato comenzó a impacientarse, calculando que el pescador tardaba más de lo necesario. De pronto se puso de buen humor al ver que los peces picaban y, cuando el pescador volvió ya había sacado muchos más de lo calculado.

Mirole el viejo socarronamente y, viendo que en el cesto había tantos pescados como el muchacho había codiciado, se los dio y le dijo:

Cumplo mi promesa, aquí los tienes. Ahora solo me resta decirte que cuando veas a otros adquirir con su esfuerzo lo que tú necesitas, no malgastes el tiempo en vanos deseos, ni en inútiles lamentaciones: ¡Echa el anzuelo con tus propias manos! *

Así como en esta fabula, debemos de guiar y dejarlos que ellos adquieran sus propios conocimientos y habilidades de tal forma que aprendan por su propio esfuerzo.

* EL TESORO DE LA JUVENTUD. EDICION 1984